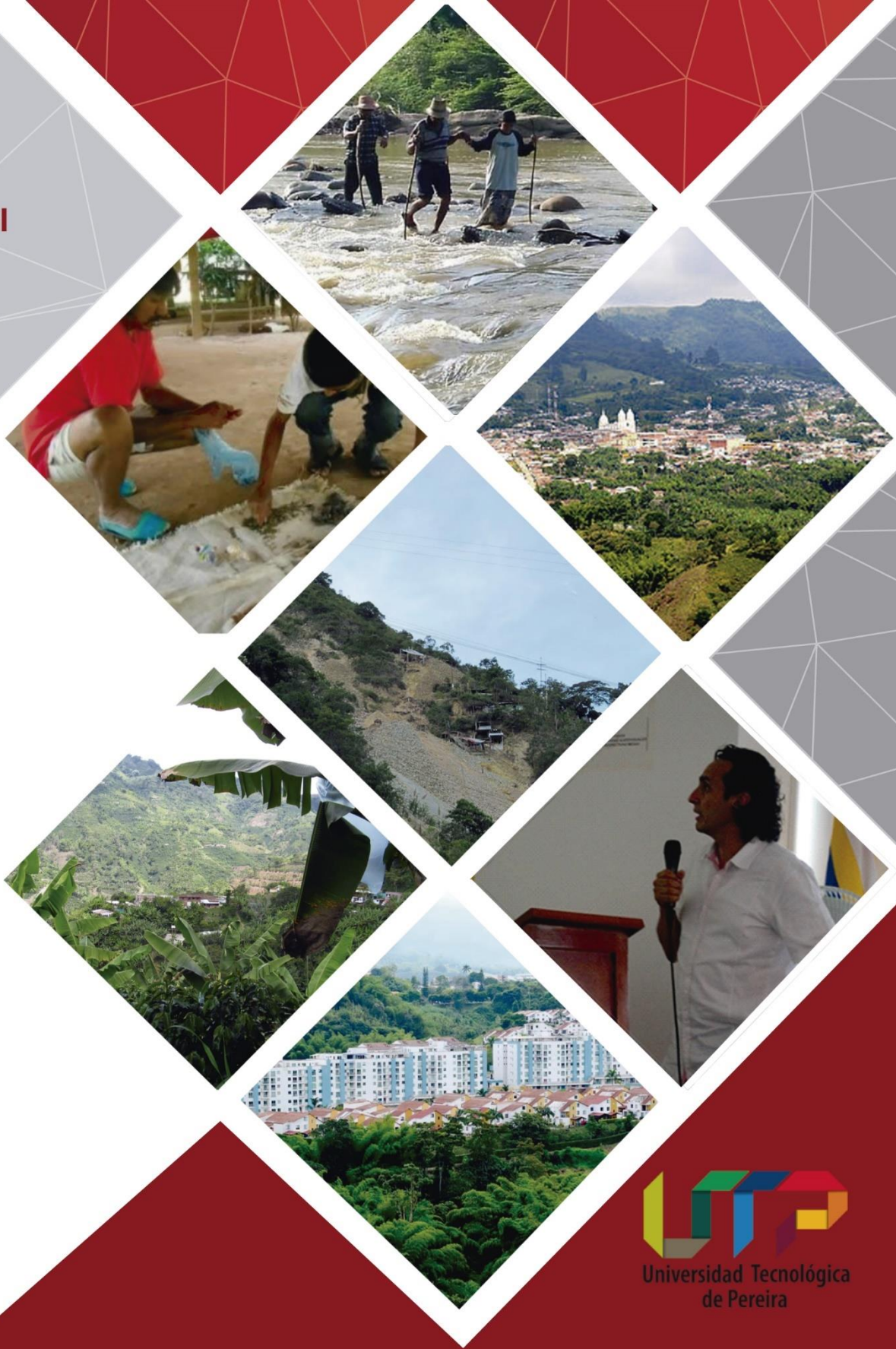


**Línea de
Investigación
Estudios
Socioculturales y
Problemática Ambiental**

-IESPA-

Compiladora




Universidad Tecnológica
de Pereira

**INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES EN EL MARCO DE
LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

Memorias Académicas del
Primer Encuentro

**MEMORIAS ACADÉMICAS DEL PRIMER ENCUENTRO
INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES EN EL MARCO DE LA
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

9 y 10 de octubre de 2015

Auditorio Gladys Rodríguez

Facultad de Ciencias Ambientales

Universidad Tecnológica de Pereira

**ENCUENTRO REALIZADO POR LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

-IESPA-

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN EN CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

2016

*Memorias académicas del Primer Encuentro:
Investigaciones socioculturales en el marco de la problemática ambiental del territorio*

***Memorias académicas del Primer Encuentro
Investigaciones socioculturales en el marco de la Problemática
ambiental del territorio***

***Línea de Investigación
Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental -IESPA-***

Compiladora

2016

Disponible en: www.iespautp.tk - iespautp@gmail.com

PONENTES

Julio Fierro Morales

Beatriz Isolina Pantin Guerra

Hildebrando Vélez Galeano

Olga Lucia Monsalve Morales

Herney Patiño Ríos

Jhon Jairo Arias Mendoza

Carlos Alfonso Victoria Mena

Héctor Jaime Vásquez Morales

León Felipe Cubillos Quintero

Yuliana Salazar Duque

Carolina Arias Hurtado

COMPILADORES

León Felipe Cubillos Quintero

Carolina Arias Hurtado

Yuliana Salazar Duque

Lindelia Tapasco Batero

Liliana Sandoval Manso

Juan Sebastián Gallego Vélez

Laura María Rivera

Gisela Ramírez Pérez

CONTENIDO

SOBRE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES MINERAS	
LA PERTINENCIA DE LOS ESTUDIOS SOCIOCULTURALES FRENTE A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL TERRITORIO	
<i>León Felipe Cubillos Quintero.....</i>	<i>11</i>
IMPACTOS MINEROS Y TERRITORIO	
<i>Julio Fierro Morales.....</i>	<i>17</i>
CAPITULO II VENEZUELA	
LAS LUCHAS CONTRA EL EXTRACTIVISMO CARBONÍFERO EN LA SIERRA DE PERIJÁ, DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS WAYUU Y YUKPA (VENEZUELA), Y EL MOVIMIENTO SOCIAL Y POPULAR	
<i>Beatriz Isolina Pantin Guerra</i>	<i>43</i>
CAPÍTULO III GUAJIRA	
CONFLICTO Y TERRITORIO EN LA GUAJIRA COLOMBIANA	
<i>Herney Patiño Ríos.....</i>	<i>60</i>
CAPÍTULO IV CAUCA	
EL CONFLICTO DE SUAREZ: ENTRE EL AGUA, LAS COMUNIDADES NEGRAS Y LA MINERÍA	
<i>Hildebrando Vélez Galeano.....</i>	<i>79</i>

CAPÍTULO V EJE CAFETERO

¿NEO-EXTRACTIVISMO O DESARROLLO LOCAL?

CONFLICTOS TERRITORIALES Y CULTURALES EN MARMATO

Carolina Arias Hurtado 98

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA FASE DE EXPLORACIÓN DE LA MINERÍA FORMAL (SEAFIELD) EN QUINCHÍA

John Jairo Arias Mendoza 130

MEMORIA Y CONFLICTO EN QUINCHÍA

Carlos Alfonso Victoria Mena 156

CONFLICTOS AMBIENTALES MINEROS EN QUINCHÍA

Yuliana Salazar Duque 168

CONFLICTOS EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE PEREIRA

Olga Lucia Monsalve Morales y Héctor Jaime Vásquez Morales... 188

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

León Felipe Cubillos Quintero 209

SOBRE LOS PONENTES Y COMPILADORES

PONENTES 214

COMPILADORES 217

SOBRE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental -IESPA- es una Línea de Investigación adscrita al Grupo de Investigación Gestión en Cultura y Educación Ambiental, del Departamento de Estudios Interdisciplinarios, de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. La Línea está integrada por docentes, egresados y estudiantes con formación en sociología, derecho, patrimonio, sociedades rurales, estudios del desarrollo, administración ambiental y ciencias ambientales.

Temas como la cultura, la problemática ambiental, el territorio, el desarrollo y la interdisciplina orientan nuestros procesos de investigación. La Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental propone para la discusión ambiental local, nacional y latinoamericana los siguientes principios:

- 1. Se reconoce lo ambiental como un patrimonio y un derecho social.*
- 2. La cultura se convierte en el sustento y principal estrategia frente a las posibles alternativas de comprensión de la problemática ambiental.*
- 3. La unidad de análisis es la problemática ambiental y se apoya en el estudio del territorio tanto en el ámbito rural como urbano. Inicialmente se compromete con los territorios de Quinchía, Marmato y Pereira.*
- 4. Reconocer las problemáticas ambientales concretas desde la lectura interdisciplinaria de las ciencias y saberes socioculturales en dialogo con las ciencias ambientales.*

5. La historia, la política, las relaciones de poder y la cultura son la base de los estudios socioculturales para comprender y evaluar las problemáticas ambientales reales.

6. Su énfasis será teórico – metodológico, con acento crítico y con la reivindicación cultural de nuestros saberes y derechos ambientales, sustentado desde el rigor investigativo.

7. La investigación será de carácter interdisciplinario, con metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas) y ensayos de fundamentación epistemológica. Confía, inicialmente, en las metodologías de la teoría de los campos, la planeación estratégica situacional y la gestión cultural.

8. Se resalta la cultura y el arte a través de estrategias de comunicación para divulgar nuestros procesos y resultados de investigación y extensión.

9. Se compromete con programas de investigación y no con proyectos aislados y específicos. Los resultados serán: programas y proyectos de investigación, libros, artículos, documentales, crónicas, realizaciones artísticas y documentos divulgativos, principalmente.

10. "Lo que no le sirve a la comunidad, no nos sirve a nosotros".

INTRODUCCIÓN

La **Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental -IESPA-** asume la integralidad, conflictos y riesgos en las articulaciones y rupturas entre la sociedad y la naturaleza, a partir de las manifestaciones culturales en cada territorio. En los procesos de modernización se analiza críticamente la relación entre desarrollo y patrimonio cultural; sin dejar de lado las posiciones, valores, intereses y prácticas de los diferentes agentes sociales.

En este: "**Primer encuentro de investigaciones socioculturales en el marco de la problemática ambiental del territorio**" se expusieron diversas experiencias sudamericanas, nacionales, regionales y locales, como pretexto para socializar la vocación de la nueva Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental. Diferentes investigaciones ambientales en torno al territorio, la cultura, la participación social y los conflictos ambientales, explicitaron - durante dos días - las dimensiones históricas, políticas, socioculturales de los procesos ambientales.

Experiencias vividas por investigadores y activistas sociales en los territorios Wayuu y Yukpa de la frontera Colombo - Venezolana; la visión crítica sobre el desarrollo neoextractivista en el territorio colombiano; conflictos ambientales relacionados con la minería, el ambiente y la cultura en regiones como Suárez (Cauca), Marmato (Caldas) y Quinchía (Risaralda); además de los conflictos de uso de suelo y la configuración de riesgo ambiental por los desaforados procesos de urbanización en la ciudad de Pereira; acompañan cada una de las páginas. Para el equipo de trabajo de la línea de investigación fueron principios rectores, la fidelidad a los contenidos académicos de las diferentes presentaciones, intentar conservar los datos y mapas que contribuyen a la claridad de la información, finalmente, realizar las mínimas correcciones de lectoescritura en procura de favorecer con el lenguaje escrito lo que, a veces, parece ambiguo en la exposición oral.

Salvo un expositor que manifestó explícitamente no hacer parte de las memorias; todas las demás exposiciones están compiladas en las memorias. Somos los únicos responsables de lo transcrito es este documento final.

CAPÍTULO I

CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES MINERAS



LA PERTINENCIA DE LOS ESTUDIOS SOCIOCULTURALES FRENTE A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL TERRITORIO

León Felipe Cubillos Quintero

Recalcando nuevamente el saludo a nuestros expositores de diferentes regiones y agradeciendo, así mismo, la visita de nuestros tres invitados: el profesor Julio Fierro de la Universidad Nacional de Colombia con quien tenemos por primera vez el honor de compartir temas de nuestro común interés; como, a la vez, el profesor Hildebrando Vélez, investigador independiente, y la integrante del colectivo Homo y Natura del Estado del Zulia en Venezuela: Beatriz Isolina Pantin.

Queremos también agradecer a quienes hacen parte de la comunidad académica de la Universidad Tecnológica de Pereira y de la Facultad de Ciencias Ambientales. Muchas gracias al profesor Rodrigo Grajales quien también nos acompañará con una charla en horas de la tarde. Esperamos que podamos aprovechar al máximo este encuentro. Recordemos que vamos a tener una metodología dividida en tres bloques de exposiciones, unas conferencias centrales y, al terminar cada jornada, un panel para poner en discusión los temas expuestos.

He llamado mi participación: **“La pertinencia de los estudios socioculturales en la problemática ambiental del territorio”**. Recordemos que este evento tiene como pretexto la justificación de la

Línea de Investigación en Estudios Socioculturales de la Problemática Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Comienzo con una cita no académica que señala lo siguiente:

“No hay vida humana, salvo los indígenas que se consideran que están allí, que nunca han salido de allí; pero allí no hay vida humana.”

Lo decía el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Gabriel Vallejo en una entrevista con Yamid Amat en horario Triple A, que causó gran preocupación en el medio. A partir de allí se podrían derivar una serie de preguntas frente a tan inesperada respuesta: ¿Qué pasará con los territorios luego de los próximos seis meses en que se firme la paz en la Habana? Recordemos que la intencionalidad del gobierno es confiar en seis meses para la firma de la paz.

¿Será posible hablar, finalmente, de una palabra con alto sentido de valor como el posconflicto o la superación del conflicto, en vez de otra expresión con menos brillo como lo es el pos acuerdo?, ¿podríamos esperar el fin de nuestra guerra interna o acaso contemplaremos la agudización de los conflictos ambientales? Como lo dice Miller Dussan, un ambientalista relacionado con el conflicto del Quimbo: “Por ser infortunadamente tan ricos en biodiversidad, recursos minerales incluidos”. ¿Qué pasará con nuestros ambientes concretos donde se desenvuelven no sólo la formación, la investigación o la gestión ambiental sino más allá de ello: la continuidad de nuestra diversidad cultural, aquella que no aparece en las palabras del Ministro?

Atender los diversos patrimonios culturales se convierte en un requisito imprescindible para entender las razones históricas, políticas y sociales que configuran las relaciones y problemáticas ambientales. Desde este punto de vista, sería necesario poner en cuestionamiento, sin generalizar

en todos los casos, la común asepsia de la formación académica, de la investigación académica y del mismo discurso institucional; pareciera que estuviéramos sometidos a un doble proceso de esterilización: por una parte, la formación ambiental, muchas veces, se identifica con principios deseables convertidos en metáforas, en retos cognoscitivos, pero allende a problemáticas ambientales concretas. Se piensa que crear procesos de animación en conceptos tan grandilocuentes como el holismo, la complejidad, la misma teoría general de sistemas, la autopoiesis, etcétera, será suficiente para comprender y solucionar cualquier problemática ambiental.

Por otra parte, la gestión ambiental institucional, muchas veces, se ancla en las normas o en sus funcionalidades con respecto a los intereses y viabilidades económicas a las que están sujetas nuestras instituciones; confiando demasiado en los conocimientos científico-técnicos sobre cualquier discusión social sin tener en cuenta estos contextos. No quiero generalizar, pero se están dando cuenta de una doble esterilización, una doble asepsia que aparece en los procesos de formación, investigación y de gestión ambiental.

En esa doble asepsia es posible reconocer que cuando se presentan procesos de investigación o proyectos de gestión ambiental no puede existir un olvido de la historia, ni de la historia ambiental escrita por los hombres, ni de la ecología histórica también definida por la especie humana en larga duración a ser reconocida con todos los aportes de las ciencias de la tierra.

Es necesario enfatizar tanto en la formación, en la investigación, como en la gestión ambiental la importancia del rigor conceptual, la importancia de reconocer las cosmovisiones culturales, la importancia de las relaciones de poder entre los diferentes agentes sociales que hacen parte de las problemáticas ambientales en los territorios concretos, para que los proyectos de formación, investigación y gestión ambiental no se observen sin las relaciones mínimas de un contexto que debe ser advertido, sobre todo cuando desde lo ambiental queremos contribuir a partir de un punto

de vista muy positivo a la generación de la calidad de vida o hacia la solución de los problemas, problemáticas, riesgos y conflictos ambientales.

Si no se tienen en cuenta las mínimas viabilidades sociales es muy difícil asumir tan grandilocuentemente, desde una investigación o una gestión aséptica, lo que deben ser los grandes retos de la investigación y la gestión ambiental. Desde este punto de vista tendría que señalarse que los aspectos socioculturales no pueden ser dejados de lado en ningún proceso de formación, investigación y gestión ambiental. Cuando en algunas discusiones o estudios históricos, antropológicos o políticos terminan siendo reducidos a planteamientos teóricos generales o, en otros casos, cuando se concibe que un proceso de formación, investigación o gestión ambiental, en su componente social, tiene que ver únicamente con la participación y el aval comunitario, pues lo que está prevaleciendo es una visión aséptica completamente separada de las relaciones de poder que sí están configurando las realidades ambientales, más en un contexto como el colombiano donde el conflicto ha estado presente durante estos 60 años.

También es muy importante poner en diálogo la importancia de estos aspectos socioculturales frente a las problemáticas ambientales, tratar de relativizar el discurso económico. Un sociólogo contemporáneo, Pierre Bourdieu, ha situado a la economía como la disciplina social que se ha enseñoreado sobre otras ciencias sociales y pareciera que sucede lo mismo en las temáticas ambientales, inclusive sobre algunas ciencias naturales; pareciera hoy que lo importante es encontrar el producto que exige el bien o el servicio, apoyado por políticas globalizadoras que observan en el incentivo sustentable de estos productos, bienes o servicios ecológicos y ambientales, la mejor manera de formalizar el desarrollo.

¿Cómo construir, entonces, espacios de consultas y participación democráticos?, ¿Cómo reivindicar el derecho y patrimonio de nuestras culturas cuando nosotros como investigadores, como formadores, como tomadores de decisiones, estamos cada vez más supeditados a los estándares internacionales de las certificaciones en diferentes áreas ambientales? Una certificación es algo de lo que no se puede dudar y simplemente hay que seguir sin ningún tipo de postura sociocultural que

permita validar, regular o incluso, invalidar, la conveniencia o no de éstas certificaciones en nuestros contextos reales.

¿Hasta qué punto todo debe ser plasmado por indicadores que de antemano, de una manera a priori, nos están diciendo cuáles son los resultados a conseguir? ¿Hasta qué punto estos resultados son frutos de procesos sociales que realmente reivindican las visiones propias de las culturas que hacen parte de los territorios de nuestros procesos de investigación y toma de decisiones?, ¿Hasta qué punto todo se debe hacer desde la nueva visión de la gestión del Estado donde a partir de la gobernanza y las alianzas público – privadas o con actores transnacionales no es posible, dicen, alcanzar ningún proceso de sostenibilidad y/o sustentabilidad ambiental?, ¿Por qué estamos viviendo en nuestras instituciones, a nivel general, y en nuestras formas de gobierno, una ola que cada vez hace más presente, infortunadamente, una jerarquización en la toma de decisiones con cada vez menos participación democrática?

Desde este punto de vista, entonces, esta nueva visión del Estado asume, muchas veces, visiones traídas del management social de ciertos enfoques de manejo organizacional que quieren hacer eficiente cualquier tipo de comportamiento social en el que la racionalidad pública termina generando una mayor incertidumbre y una, entre comillas, mayor complejidad en este escenario que hoy en día se denomina la globalización.

Sin embargo, por fortuna los territorios son ambientes también contruidos socioculturalmente; pero no sólo en pasado, también con todo el valor de conocimientos y disciplinas que nos pueden dar cuenta de la construcción cultural del territorio también en el presente y para el futuro; y, en buena parte, porque son espacios sociales que también están siendo recreados por agentes diferentes a los sectores institucionales: el comunitario, el académico, el investigativo y el productivo, todos ellos agentes reales quienes tienen que ver directamente con las realidades ambientales.

Bajo las anteriores consideraciones, los territorios se convierten en espacios de lucha; como la Universidad Nacional lo decía en su momento: “el territorio en Colombia es un territorio en disputa”. Si empezamos a entender que nuestros ambientes concretos son aquello sobre lo que vamos a desarrollar nuestros temas de investigación, formación, gestión o

toma de decisiones y es allí donde ocurren las relaciones ambientales. En cada territorio concreto, en cada ambiente concreto existen diferentes agentes sociales quienes favorecen o tratan de impedir la agudización de las problemáticas ambientales reales. Ésta conclusión es la que nos reúne y justifica encuentros académicos como el del día de hoy.

Resistencias nacionales y Latinoamericanas frente al neo-extractivismo minero, frente al modelo extractivista en el Estado de Zulia por parte de pueblos indígenas tradicionales como los Wayuu y los Yukpa, acompañados por académicos e investigadores independientes, por luchadores sociales; o en el departamento de la Guajira con ambientalistas y científicos ambientales, quienes han acompañado en sus itinerarios a una comunidad que da a conocer palmo a palmo el conflicto que se vive en la Guajira. El caso de las luchas concretas que anteponen el patrimonio natural y cultural del agua, el oro y la montaña en contextos como el municipio de Marmato en Caldas y Quinchía en Risaralda

Todo este tipo de posibilidades nos empiezan a hablar de las problemáticas ambientales muy a la par de las estrategias culturales que reivindican desde su propio comportamiento social, a partir de sus cosmovisiones, valores y prácticas, lo que debe ser una forma más legítima de contemplar el quehacer ambiental; ojalá tratando de impregnar esa huella en lo que deben ser los propósitos, los procedimientos y los fines de cualquier proceso de formación, investigación y gestión ambiental.

Con ello finalizamos esta presentación inicial, cada uno de ustedes tendrá la posibilidad de analizar diferentes casos reales sudamericanos, nacionales, regionales y locales. Desde ese punto de vista, sí le podemos responder muy claramente al Ministro:

"Si no se tiene en cuenta el papel de la cultura en lo ambiental, difícilmente cualquier tipo de política pública podrá tener legitimidad y sustentabilidad"

IMPACTOS MINEROS Y TERRITORIO

Julio Fierro Morales



Muchas gracias por la invitación, esta invitación es un pretexto para hablar en espacios académicos frente a personas y futuros profesionales que, ojalá, ayuden a disminuir las asimetrías existentes entre difíciles conflictos ambientales como los relacionados con la minería; siendo así es para mí un verdadero placer.

Comenzaré con una introducción de conceptos necesarios, luego plantearé porqué considero la minería como un daño ambiental: mientras más grande la minería, más grandes la “amputación” de elementos naturales, como señala Eduardo Gudynas. También porque la agresividad en los impactos y las decisiones a tomar en los espacios donde hay potencial minero, deben ser unas decisiones que consideren siempre a quienes hoy habitan estos territorios, pues las implicaciones serán “para siempre” desde el punto de vista de la escala de la especie humana. Los homínidos hemos durado en el planeta entre 200.000 y 2.000.000 de años y como homínidos no nos quedará después de dichas implicaciones tanto tiempo en la escala humana.

Primero empiezo planteando el marco de política que tiene el Estado. En Colombia no hay un solo documento escrito sobre la política minera; pero, contradictoriamente, política minera sí existe, se pensó en el año 2004 y se publicó luego en el 2006. Es una visión a 15 años de la minería en Colombia que explica claramente el contexto. En dicha publicación se definen los tres ejes en los cuales se pretende mover el Estado.

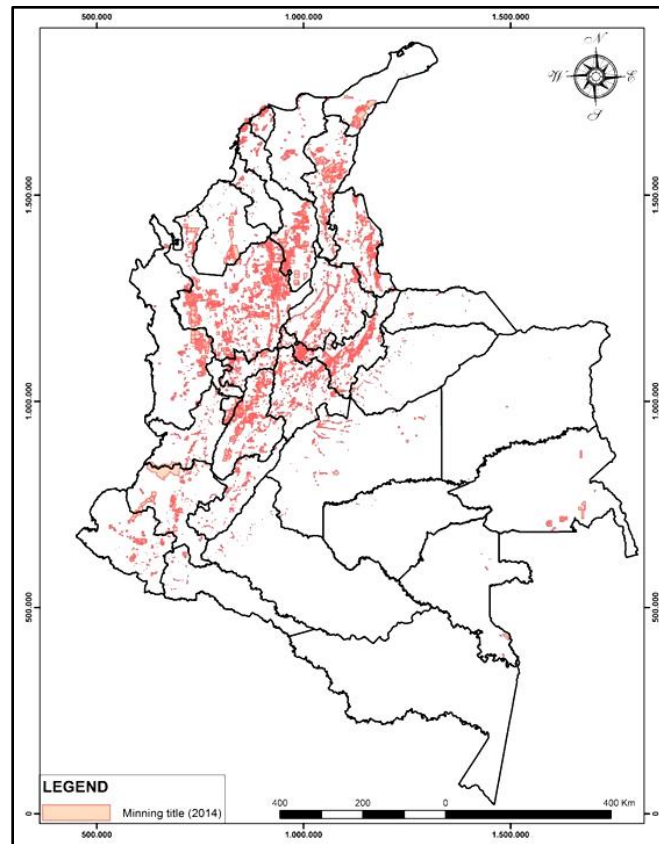
El primero busca facilitar la actividad minera como el eje fundamental, sin importar otros aspectos; como segundo componente, se habla de desarrollo sostenible de la minería ---después de la charla espero que ustedes entiendan porqué la minería no es sostenible, pues cuanto vamos a remover y vamos a afectar no tiene renovabilidad en las escalas de tiempo humano--- de hecho en sus discursos actuales la gran minería no usa ya esta palabra, conoce desde una perspectiva técnica que la sostenibilidad en la minería no existe. Quitar elementos geológicos que necesitaron millones de años para su transformación riñe con la sostenibilidad: esta segunda línea es una falacia.

Después, como tercer eje, aparece la fiscalización del aprovechamiento minero. El gobierno nunca la ha hecho, les recomiendo leer la última versión digital de la revista “Razón Pública”, donde Álvaro Pardo escribe sobre el detrimento patrimonial gigantesco relacionado con la minería del carbón en el país, porque precisamente tenemos una institucionalidad entre débil y cooptada, cada vez más lo segundo, lo primero que no le interesa es regular estas actividades.

Al hacer, también, ejercicios de comparación que vi hacer a Rodrigo Gerenta frente a cuáles son las normas que favorecen a las más grandes empresas mineras y cuáles son las normas de este gobierno en los últimos cinco años para favorecer las víctimas en los procesos de restitución de tierras, lo que uno observa es que en minería todo el beneficio es para las empresas, todo el esfuerzo legislativo, todo el esfuerzo de cambio de norma es para favorecer las empresas y las víctimas no reciben ningún beneficio. El profesor León hablaba de ese pos acuerdo, yo tampoco lo quiero llamar posconflicto, y en ese pos acuerdo muy seguramente las comunidades que se presentan en defensa de su territorio van a ser aún más apaleadas de lo que hoy son.

Al final los únicos indicadores de la política minera que hay en Colombia, o que había en ese momento, están comprometidos con duplicar las explotaciones de carbón y cuadruplicar las explotaciones de oro. Las esmeraldas no aparecen, otros minerales no aparecen; lo que está en el centro de la apuesta es el oro y el carbón que aparentemente son muy diferentes, en lo que se parecen es que no generan ningún encadenamiento productivo para el país porque el carbón, simplemente, se vuelve un polvillo, se exporta, nos paga regalías de acuerdo con un precio internacional que se pacta con una empresa del mismo conglomerado, en esas transacción es cuando perdemos absolutamente todo; no funcionan tampoco los aranceles. Frente al oro sucede algo semejante: se transforma en un lingote que es exportado, no hay ninguna posibilidad de desarrollo diferente, dejan unos enormes huecos con una cantidad de residuos contaminantes, finalmente, son los grandes centros quienes se benefician con este material.

Mapa 1 Títulos mineros en Colombia al año 2014



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

El mapa de títulos mineros a noviembre de 2014 (Ver mapa 1) señala una apuesta hacia el territorio de los Andes. Desde allí se expresa el conflicto porque estos Andes colombianos son los más poblados de toda la zona andina suramericana. Este es sólo un mapa de conflicto y estoy hablando únicamente de la minería que se denomina legal; pero una minería que incumple, incumple e incumple, así posea licencia ambiental y título minero, no la podemos tampoco denominar una minería legal.

Comenzaremos con otros temas conceptuales en el campo de la geología. Sobre advertir que desde nuestro metalenguaje queremos precisar que la intervención sobre las rocas acarrea una serie de problemas, por ejemplo, existen unos tipos de roca que contienen carbono. La formación guaduas contiene carbono en toda la zona andina colombiana, a la vez, estas rocas contienen sulfuros. Esto quiere decir que se producirán problemas relacionados en términos de la generación de contaminación: las rocas contienen sulfuros y los sulfuros están presentes en las rocas que contienen oro.

Para que ustedes puedan hacerse a una imagen de la situación vamos a hablar de la presencia de los sulfuros en algunos proyectos de minería aurífera en porcentajes. En general las rocas que contienen oro van a tener del 1 al 10% de sulfuros, en particular, un sulfuro de hierro; mientras en la pirita ese sulfuro de hierro también se representa en porcentaje: el oro está en partes por millón (ppm). En promedio Marmato tiene 1.1 partes por millón (ppm) (gramos por tonelada), La Colosa 0.85, Santurbán 0.78 (gramos por tonelada); lo que quiere decir que el oro a extraer está en una concentración muy pequeña, y lo que sí se va a evidenciar en grandes proporciones es una cantidad de rocas como desecho de un sulfuro de pirita del 11 al 10%.

Los indígenas Emberá explican, de una manera sabia y sencilla, las problemáticas relacionadas con la minería. Cuando hubo un enfrentamiento de la comunidad Emberá del Alto Guayabal en el Chocó y la empresa minera Muriel Manning, los indígenas se movilizaron para impedir la explotación minera, porque si se hacían huecos en sus cerros sagrados se iban a liberar los Jai, “los espíritus buenos y malos”, y la liberación de espíritus malos iba a causar enfermedad entre los humanos; lo que la geoquímica explica de una manera un poco más árida es exactamente eso: si se hacen huecos y se sacan rocas con especies químicas que se oxidan va a presentarse un desequilibrio; si tenemos sulfuros va producirse acidificación y la acidificación ---*per se* es un impacto ambiental--- será más terrible para las especies, pues en el agua también se van a disolver metales pesados y metaloides como el arsénico. Estos metales pesados al disolverse y, posteriormente, al dispersarse van a producir enfermedades.

Hablando frente a los impactos en el agua es necesario incluir, también, el tema de las aguas subterráneas. ¿Recuerden que un tema fundamental tiene que ver con la irreversibilidad y la perpetuidad de los impactos? La neutralidad ambiental tiene mucho que ver con el pH del agua lluvia que está en un valor, nosotros hemos estado expuestos en nuestra evolución a un pH muy similar al de hoy, realmente ácido. Si vivimos en partes muy lluviosas por supuesto el pH de la lluvia va a gobernar el pH de los ríos, de las quebradas. Los aspectos geológicos influyen, sí tenemos rocas que alcalinicen como las karitas van a comenzar los juegos de neutralización.

En el otro extremo del eje tenemos el eje de oxidación y reducción; aquí vivimos en medio de un proceso oxidante: estamos respirando todo el tiempo el oxígeno del aire, aspecto que también “da vida”, con cada respiración vivimos, pero también envejecemos, es decir, con cada respiración morimos, las dos caras de la moneda. En medio de esa oxidación que hacemos con cada respiración existe un ambiente oxidante, dentro de las montañas se manifiesta como un ambiente reductor, el fondo de los mares es un ambiente reductor; el petróleo es del mundo marino, pertenece a este ambiente reductor, por tanto, se lleva a cabo en un ambiente reductor.

Los minerales debajo del agua están en un ambiente intermedio, también en un ambiente reductor, los ríos tienen oxígeno, pero no mucho, están presentes en una gama intermedia; y la pirita la tenemos dentro de la montaña en ambientes reductores, pero si la extraemos comienza un proceso de oxidación. La ley química señala que la pirita genera acidez y por cada molécula de pirita son aproximadamente 62 moléculas de ácido sulfúrico que generan una reacción termodinámica muy fuerte, espontánea y exotérmica: las leyes naturales sí se cumplen. También producen un problema adicional en la disminución del pH, problema ambiental por naturaleza, el arsénico como metaloide acompaña los yacimientos de oro de la zona andina con mucha frecuencia.

Anglo Gold Ashanti contiene este tema en sus informes, Grey Star en Santurbán también los considera, la arsenopirita en el yacimiento de Marmato también está contemplada; es decir, el arsénico está allí con el oro, ¡es un veneno!, y cuando se extrae en presencia de aguas ácidas se moviliza, se expande. Por ejemplo: una puntilla llena de óxido de hierro, el óxido de hierro está allí fijado en el metal, si la sumergimos en una solución ácida, como la coca cola con un pH 2-5, el óxido de hierro se disuelve, se moviliza, queda dentro de la solución acuosa, si diluimos entonces el pH vuelve a subir y el hierro se precipita.

Ese papel también lo cumplen otros metales pesados como el cromo, el cadmio, el plomo y el arsénico que está presente en una cantidad de ambientes naturales y casi siempre se disponen en ambientes reductores. Si yo quisiera saber cuándo existe contaminación por metales pesados y metaloides comenzaría por analizar los casos relacionados con arsénico. El arsénico es muy tóxico ---¿Se dieron cuenta de las intoxicaciones masivas en el caso de Bangladesh?--- Si existe presencia de aguas, no solamente se da el proceso relacionado con la acidificación, sino que, también, se genera el problema de la dispersión por “solidización” de metales pesados: los espíritus malos se movilizan y estos espíritus malos terminan siendo, en este caso, absorbidos por vegetales y, finalmente, terminan en las partes altas de las cadenas tróficas acumuladas por nosotros.

Este ejemplo del desequilibrio sucedido en zonas mineras se puede señalar con dos indicadores que son fáciles de medir: la conductividad eléctrica de las soluciones acuosas y otra es precisamente el pH. He medido conductividades de 250 en Nuquí, en aguas que bajan del Baudó, completamente limpias, naturales, allí están en los márgenes de la neutralidad ambiental. Los pH están entre 6 y 8, dependiendo de si estamos en una zona húmeda o en una zona seca. Las zonas semidesérticas o desérticas tienden a formar suelos alcalinos que alcalinan un poco las aguas, pero esa alcalinización no suele pasar de 8 en pH. Cuando tenemos las zonas mineras las conductividades se disparan, se convierten en valores de miles, inclusive un centímetro, y los pH o se alcalinizan o se acidifican; por supuesto, es más frecuente en la minería del oro la acidificación. Los datos de desequilibrio son realizados en

mediciones en campo tanto en proyectos legales como alegales ---legales y no legales---en todo caso, a pesar de tal distinción: la ley natural opera.

La última discusión muy rápida es el tiempo: los procesos de transformación de los materiales que se sacan de su condición natural por minería. Esa transformación que genera acidificación comienza a ocurrir casi que inmediatamente dada la termodinámica de la oxidación de la pirita y dura miles de años; así que la decisión que se toma de hacer minería es una decisión que involucra a todos los por venir, y eso no es de poca monta: tomar una decisión sobre una licencia ambiental tiene esa implicación de liberación de tóxicos para siempre.

Los poetas también explican las cosas de manera clara y bella así como los Emberá, y Jaime Sabines dice que “las montañas están hechas de agua” y no olviden que las montañas ya tienen una cantidad de agua adentro y ese tipo de agua puede variar entre el 5 y el 30% dependiendo del tipo de roca; y ese estudio que es la hidrogeología es también clave para analizar el comportamiento de los impactos ¿Qué va a suceder por el hecho de que estén saturados los lechos de agua de materiales geológicos por debajo del nivel freático? No va a ver oxidación, pero si bajamos el nivel freático, y eso se puede hacer cavando un foso y bombeando agua, entonces va a ocurrir oxidación en estos materiales y si hay sulfuros también se presentarán procesos de acidificación.

Cuando uno observa los mapas hidrogeológicos de Colombia, las rocas de esta zona del país, rocas de origen volcánico y otras de origen ígneo no volcánico, resultan ser impermeables; pero esas rocas tienen fracturas y las fracturas son entonces el camino del agua subterránea, así que, si las rocas fueran impermeables, como dicen los mapas oficiales en Colombia, no habría ni un solo manantial en la zona cafetera; y espero que ustedes los hayan visto. Lo que dice el mapa de la autoridad científica de la geología no tiene nada que ver con la realidad, y eso tiene que ver con un problema de la escala en que se presentan los mapas, porque la decisión de la escala invisibiliza los problemas sociales relacionados con todas estas intervenciones; entonces los términos de referencia de las autoridades ambientales, de las CAR`s, suelen solicitar informaciones en la escala 1

25000; pero si la gente se surte a 10 metros de un manantial, entonces esta escala que pide la autoridad ambiental invisibiliza el problema social, socioambiental en este caso.

Existe una relación entre esas aguas que están por dentro de los macizos rocosos, por dentro de las llanuras, con los ríos y con las lagunas. Los ríos también tienen un campo de flujo de energía que los relaciona con las aguas subterráneas; así que correr un río no es simplemente decir que voy a hacer un canal igual a otro lado, porque el campo “tiene memoria”, el campo se queda allí. Correr ríos debía estar prohibido para el efecto que sea; construcción de túneles, viales, proyectos mineros, hidroeléctricas. Los túneles se van a chupar el agua subterránea, porque así como un principio dice que el agua va de arriba para abajo, en las aguas subterráneas el agua va de mayor a menor presión. Dentro de la montaña, las gotas de agua van a estar presionadas por cientos de metro de roca y por el agua encima de ella: cuando hago un hueco la presión en la pared del hueco es cero y toda el agua dentro de la montaña tiende a irse hacia el túnel, la galería, el socavón; por eso se tiene que bombear agua, sacar el agua. Si el socavón no va con la gravedad, si la bocamina no va abajo, debe bombear agua, y ese bombear agua baja el nivel freático, acaba manantiales, quebradas en la época seca, y ese impacto también es irreversible.

En los túneles de La Línea y La Miel está comprobado, todos los túneles viales tienen problemas por haber secado quebradas y manantiales allá arriba; solución: ¡paguémosle a los campesinos y que se vayan porque ya no tienen agua!, pero esa no es la solución, no hay mucho estudio sobre lo qué sucede arriba de las galerías mineras. En Santurbán el flujo del agua es muy alto, parece que se han secado quebradas y manantiales, pero allá arriba parece que está privatizado y nadie puede entrar porque además allí los mineros suelen estar aliados con las transnacionales, a diferencia de lo que dignamente, hay que decirlo, sucede en el Eje Cafetero en algunos sectores.

Ya con esos elementos conceptuales vamos a algunos estudios de caso. Otra cosa política que se repite, antier unos expertos hicieron unas recomendaciones al gobierno; al leer el documento ellos sitúan como el único problema ambiental de la minería en Colombia a los procesos

mineros que operan sin licencia ambiental; hay que decirlo: sí son un problema ambiental, en algunos lugares está relacionado con grupos al margen de la ley, en otros no. Tenemos los mapas que produjo en su momento el CINEP y la Defensoría. Aparecen reservas de oro aluvial en depósitos de ríos, como en el Chocó, y el destrozamiento ambiental es evidente (Ver imagen 1)

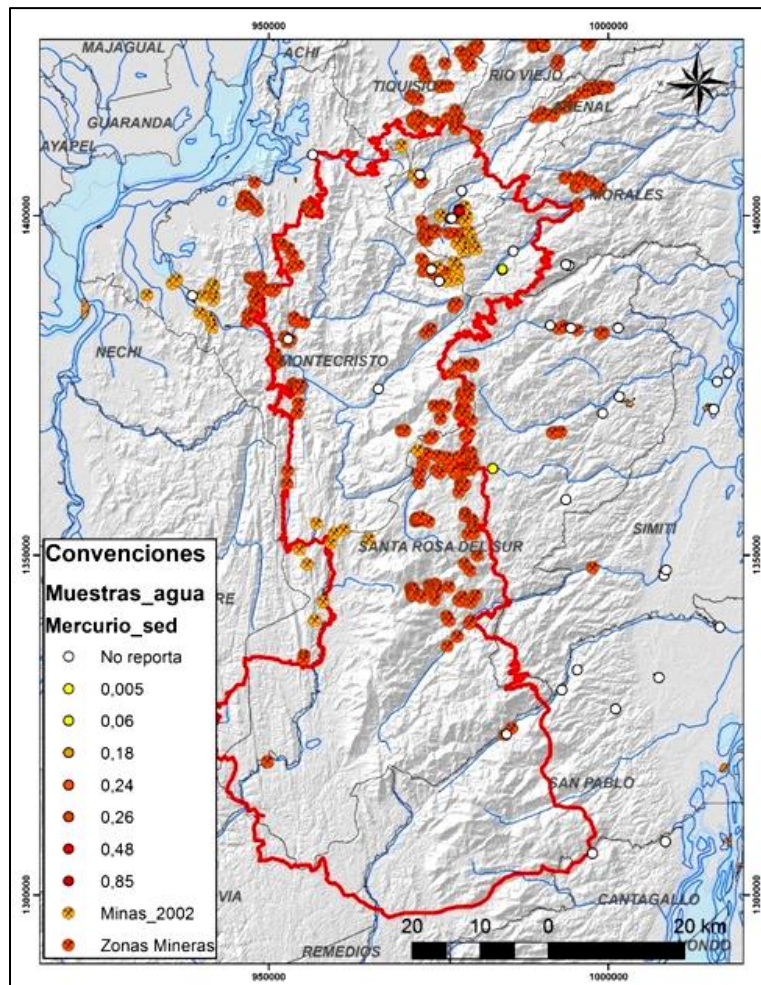
Imagen 1 Minería ilegal en la cuenca del río San Juan (Chocó)



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Tenemos datos del mercurio en la Serranía de San Lucas en los sedimentos (Ver mapa 2) y hay que buscarlo al final de la cadena trófica: Yo tengo exceso de mercurio en mi cuerpo por haber comido mucho pescado contaminado por el mercurio de la actividad minera. El mercurio entra a la cadena orgánica por vía de la ventilación que hacen las bacterias. Sería aconsejable que siguiéramos haciendo estudios de mercurio, lo que sucede es terrible; entre otras cosas una sugerencia respetuosa, por favor, no coman atún.

Mapa 2 Presencia de mercurio en el Parque Natural Nacional Serranía de San Lucas



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

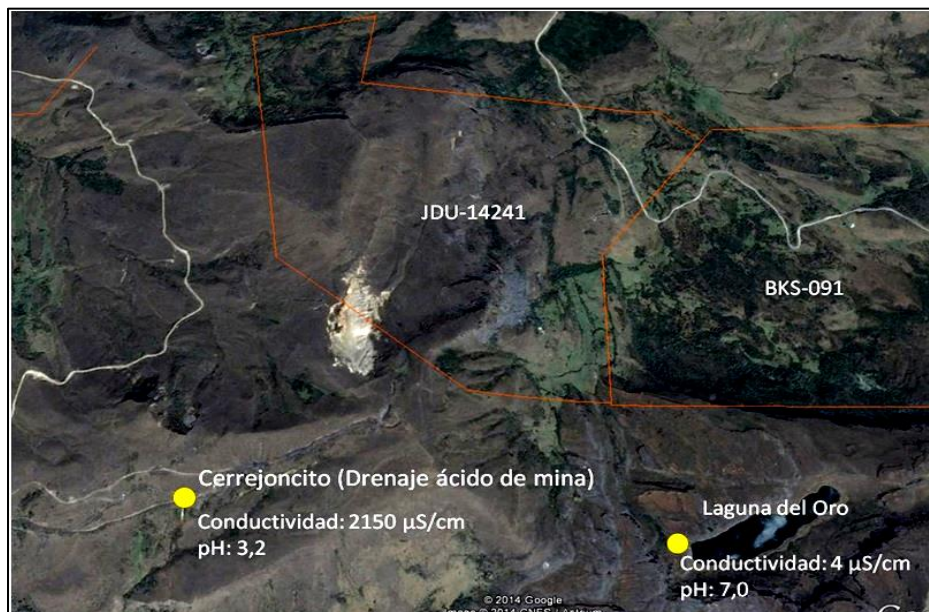
Existen otros casos como los del río Dagua donde hay problemas de minería ilegal, los peces de la bahía de Buenaventura totalmente contaminados, buena parte de las pianguas monitoreados por la CVC tienen contenidos altos de mercurio. Los peces prácticamente de la parte alta de la cadena trófica: los tojos, los pargos, etc. Pero hay una cosa que es ya completamente preocupante y tiene que ver con el contenido de mercurio en las comunidades indígenas amazónicas, comunidades indígenas que viven del pescado y la yuca, con índices de contenidos máximos en humanos sugeridos por la Organización Mundial de la Salud. Ejemplo: Padre de 29 años con contenido de mercurio de 19 y es 1 el máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, la madre

de 32 años y la hija de un mes con contenido de mercurio de 14. En otras palabras, el futuro de esta niña está completamente comprometido por el uso de mercurio en una actividad minera.

El cianuro tiene un mito: prácticamente desaparece si se llega a regar en el ambiente. Se recomienda, entonces, usar cianuro en la cuenca del río Surata, cuenca abastecedora de la ciudad de Bucaramanga; sin embargo, los datos de cianuro aparecen completamente volados. Y tenemos datos superiores de cianuro en concentraciones preocupantes en la Serranía de San Lucas (Ver mapa 2). El mercurio y el cianuro son agregados por los seres humanos para sacar oro y, por algún motivo, el oro sólo se deja jalar de venenos. ¿Cuál será el motivo? Eso lo debemos preguntar a los Emberá o a otros mayores con un conocimiento diferente... debe existir una razón.

Por su parte el carbón ilegal efectivamente causa un problema ambiental, por estas actividades existen pasivos ambientales por minería en el Páramo de Tasco: drenajes ácidos de mina en la zona denominada Cerrejoncito de 2150 $\mu\text{S}/\text{cm}$ - pH 3.2, en comparación con aguas naturales de muy alta calidad en la Laguna del Oro con una conductividad de 4 $\mu\text{S}/\text{cm}$ - pH 7, es decir, las conductividades se disparan en diversas órdenes de magnitud (Ver mapa 3)

Mapa 3 Minería de carbón en alta montaña - Boyacá



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Pero decir, tanto en oro como en carbón, que la problemática ambiental de la minería, es sólo la minería ilegal, ¡Es una idea falaz! Revisemos la minería legal.

Comencemos revisando el gran proyecto paradigmático de que si se puede hacer una minería responsable como lo es El Cerrejón (Ver imagen 2). Los carbones tienen espíritus malos contenidos allí: mercurio, arsénico, selenio, cadmio, plomo; son de concentración muy baja, en general, no tienen un gramo por tonelada. Los carbones de Cesar y Guajira son relativamente parecidos; el carbón se carga, aunque las cajas de carbón inferior a 30 centímetros no se las llevan, las botan junto con el resto de roca. Ese resto de roca es el problema para nosotros, es el desecho, es lo que queda, es lo que nos debe preocupar. Una autoridad ambiental debería solicitar caracterizaciones y monitoreo de estos desechos; pero de eso: ¡No hay nada!, en los términos de referencia.

Imagen 2 Megaminería a cielo abierto de carbón en El Cerrejón (Guajira)
Empresas: BHP Billiton, Xstrat Coal y Angloamerican



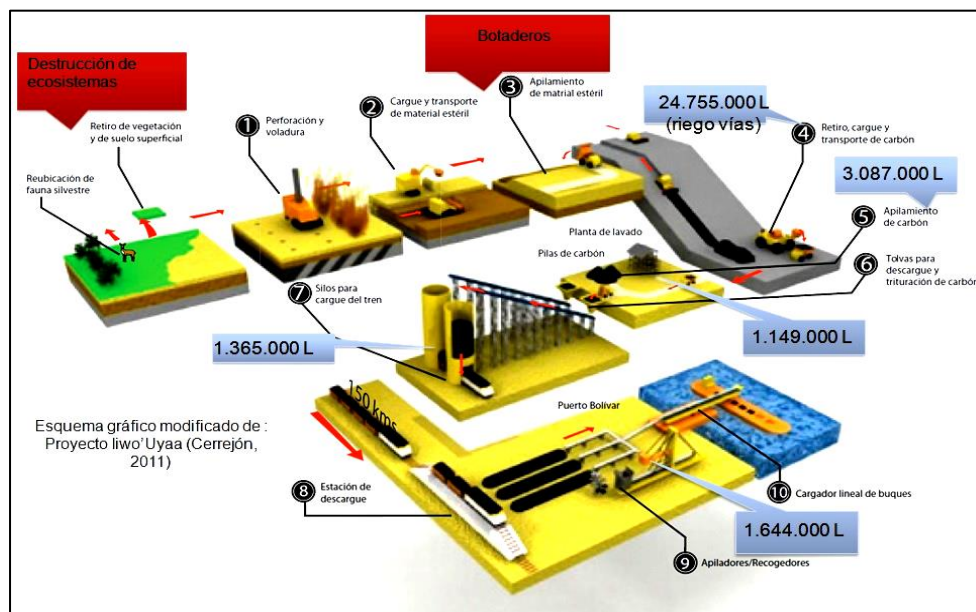
Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Entonces nos preguntamos ¿Cuánto será la cantidad de contaminantes? llevábamos años preguntándonos hasta que tuve la oportunidad de hacer un análisis y dio como resultado que el arsénico medido en las rocas de

desecho, no en el agua, tiene unas concentraciones mucho más altas que el arsénico dentro del carbón. Las lodolitas, las rocas arcillosas, son sifones químicos, jalan muchas cosas, y tenemos datos muy altos de todas las rocas de desecho llenas de arsénico y de otras sustancias tóxicas.

Como la economía es de escala, la gran minería por cada tonelada de carbón que produce bota entre 10 y 20 toneladas. Podemos establecer un promedio muy cercano de 15 toneladas. Una economía de 15 toneladas de desecho de roca por cada tonelada de carbón, es una economía que deja a exposición el arsénico dentro del carbón, pero el arsénico dentro de la roca de desecho; son, entonces, miles de toneladas de arsénico que, posiblemente, están dispersándose por el ambiente. Para no hablar del desperdicio de agua: 35.000.000 de litros al día de consumo de agua (Ver imagen 3), se utiliza una gigantesca cantidad para regar vías. Esa agua no es reciclable; es, permítanme decirlo, un consumo de agua gigantesco en una zona sin agua donde la gente se muere de sed, donde los consumos de agua de los Wayuu son muy bajos. Mientras Cerrejón consume 35 millones, según sus estudios; los Wayuu, cada uno de ellos, en cambio, consume de 7 a 8 litros cada día.

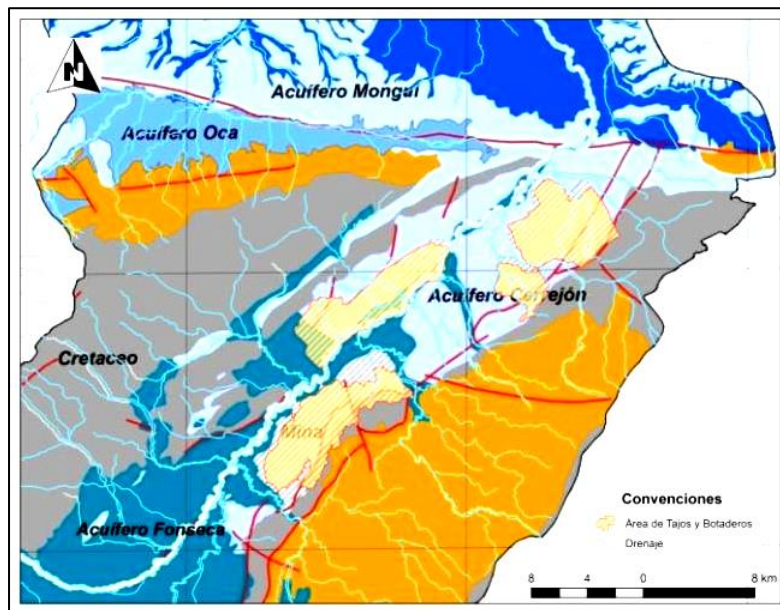
Imagen 3 Consumo de agua de El Cerrejón



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Drummond es muy similar. Otra cosa es cruzar información, por ejemplo, los estudios hidrogeológicos de la Universidad de Antioquia. Para CORPOGUAJIRA hicimos cartografía de los huecos y los botadores con Google Earth. Resultó no sólo un impacto sino un daño ambiental inmenso: sepultamiento, contaminación y la remoción de millones de metros cúbicos de acuíferos: esos objetos geológicos fundamentales para la regulación hídrica y, por lo tanto, también, la destrucción y contaminación de millones de metros cúbicos de espacios del agua subterránea. Existen los datos (Ver mapa 4)

Mapa 4 Remoción de acuíferos por El Cerrejón



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Ana María Llorente del CINEP hizo un estudio sistemático, aún no publicado, en la zona minera para el expediente del Cerrejón. Lo que encuentra de acuerdo con los datos de la conductividad presentados por la empresa Cerrejón: en todos los años analizados la conductividad entra baja y sale alta, sistemáticamente a su paso en la zona minera. La condición del agua, según un eufemismo que ellos suelen utilizar, es enriquecida por solutos, es decir, está contaminada. La conductividad lo único que nos da es un indicio: ¿Por qué ahora habría que pagar análisis

de agua, que son caros para ver? ¿Qué es lo que está haciendo subir la conductividad?, ¿Cuáles son los espíritus malos que favorecen este indicio de contaminación? Las autoridades ambientales, en este caso la ANLA, tienen esos informes de cumplimiento ambiental; pero jamás han hecho un ejercicio de sistematización de la información, porque las autoridades ambientales están para aprobar, están cooptadas. Les recomiendo ver el documental “La Buena Vida”, para observar en acción al Cerrejón en su interacción con los Wayuu.

Imagen 4 Megaminería a cielo abierto de carbón en El Cesar
Empresas: Drummond, Glencore y Pacific Coal



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Si así está El Cerrejón, imagínense qué pasa en El Cesar: incumplimiento con las normas colombianas, las aguas que entregan son aguas que están incumpliendo las normas, la línea roja en nitritos, en sulfatos, etc. Y, sin embargo, al final no pasa nada. Comparen la conductividad de las aguas arriba de la mina frente a las aguas abajo, en la entrega (Ver mapa 5). Las concentraciones de químicos se disparan: aguas arriba en el manantial el arsénico no es detectable; apenas el río entra en la zona minera el arsénico ya es detectable, en las aguas de la mina, en los huecos; y el arsénico

sigue estando presente cuando las aguas salen de la mina. Empero, se les otorga licencia ambiental.

Mapa 5 Problemática asociada al carbón en el departamento del Cesar



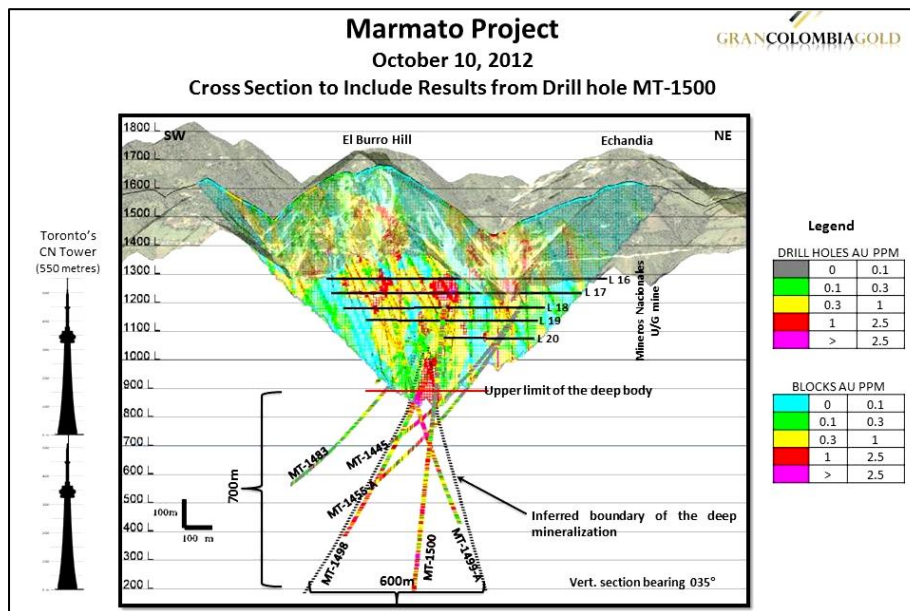
Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Estos estudios están publicados, son conocidos por la ANLA, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Minas. ¿Para qué sirve todo esto? donde existen datos se debe reconocer el costo para la salud pública como un problema gigantesco. La Universidad de Harvard hizo un estudio, allí establece el costo para atender esta problemática como un costo gigantesco, frente a las rentas de la sociedad. La autoridad ambiental conoce que los niveles freáticos están cayendo, CORPOCESAR reconoce que en 16 meses el nivel freático ha caído en 20 metros, más de un metro por mes va bajando el nivel de agua subterránea. ¿Qué ha hecho CORPOCESAR? Nada, decir que quien licencia el proyecto es la ANLA; sí, pero CORPOCESAR no pierde su competencia de cuidar la base natural. Una nueva asimetría: ¿Se va a enfrentar CORPOCESAR con Drummond o Glencore a pesar de la objetividad de los datos?

Frente al carbón, el oro produce dos tipos de desechos. La roca que no tiene suficiente oro, que se bota como resultado de la minería, y la roca

que tienen suficiente oro se tritura para ser tratada químicamente con cianuro. Para utilizar el cianuro se debe subir el pH cerca de 10, y ese pH cerca de 10 implica echar cantidades de soda caustica: mientras más sucia es el agua más soda caustica tienen que echarse para producir el efecto de cianuración, porque si no el cianuro se gasifica. Posteriormente, para separar el cianuro del oro se debe verter, también, cantidades de óxido de zinc. Al final queda un compuesto tóxico que contiene oro. La contaminación proviene, entonces, de las sustancias químicas que están con el oro en el yacimiento, sumado a esos tóxicos que vierten las empresas para el tratamiento químico en beneficio; esto se llama dique o tranque o balsa de colas o relaves; en Colombia se conocen como diques de cola. Esta infraestructura es lo que quería hacer Anglo Gold Ashanti en Piedras y dio lugar a la consulta popular.

Imagen 5 Megaproyecto de minería de oro a cielo abierto en Marmato
Empresa: Gran Colombia Gold Corp.



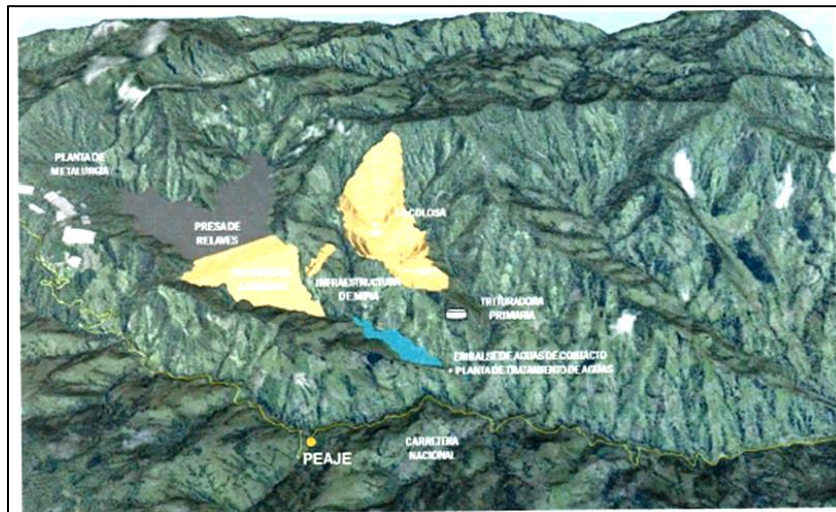
Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Veamos ahora el caso del oro de Marmato: se quiere construir un hueco de 850 metros de profundidad (Ver imagen 5). Pretenden volar dos montañas. Un solo proyecto minero de oro de gran tamaño genera más tonelaje de

residuos que los residuos que producen la suma de todas las capitales latinoamericanas, más Sao Paulo juntas. Hablando en producción de toneladas, es válida esta comparación.

La Colosa, en Cajamarca contiene pirita del 1 al 7 por ciento, oro 0.86 gramos por tonelada, un hueco de 650 metros de profundidad máxima quitando toda una cuchilla y con la intención, como lo decíamos antes, de hacer el dique en Piedras (Ver imagen 6). En un país serio, en una zona tan poblada, con el potencial agrícola y ecosistémico, esta discusión no se daría; no sé si ya lo nombraron un proyecto de interés nacional por parte del gobierno, creo que no, pero para allá va. Sus propios datos dan cuenta de la presencia de sulfuros; el azufre está en más de 2.5%, tales sulfuros están asociados a la arsenopirita igual que en Marmato y en Santurbán, igual que en casi todo lugar. Sus datos hablan que por cada tonelada procesada requieren de 500 a 1000 litros de agua: por cada gramo de oro, la huella es de 600 a 1200 litros cúbicos de agua. Ninguna actividad humana tienen una huella tan gigantesca, los detalles de todo lo anterior están en los libros de la Contraloría.

Imagen 6 Megaproyecto de minería de oro a cielo abierto La Colosa
Empresa: Anglo Gold Ashanti



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Santurbán posee un proyecto de un hueco producido a partir de dos pequeñas montañas para cianurar y una gran montaña de 1100 metros de altura de botadero (Ver imagen 7): ese era el proyecto, el gobierno ya lo declaró un interés nacional y estratégico, tipo PYME. A pesar de hacer parte de un páramo, ya están extrayendo oro en la fase de exploración; situación que no debería permitirse. Es una explotación disfrazada sin pago de regalías.

Imagen 7 Megaproyecto de minería de oro a cielo abierto en Santurbán
Empresa: Angosturas de Greystar Resources -actualmente Eco Oro-



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

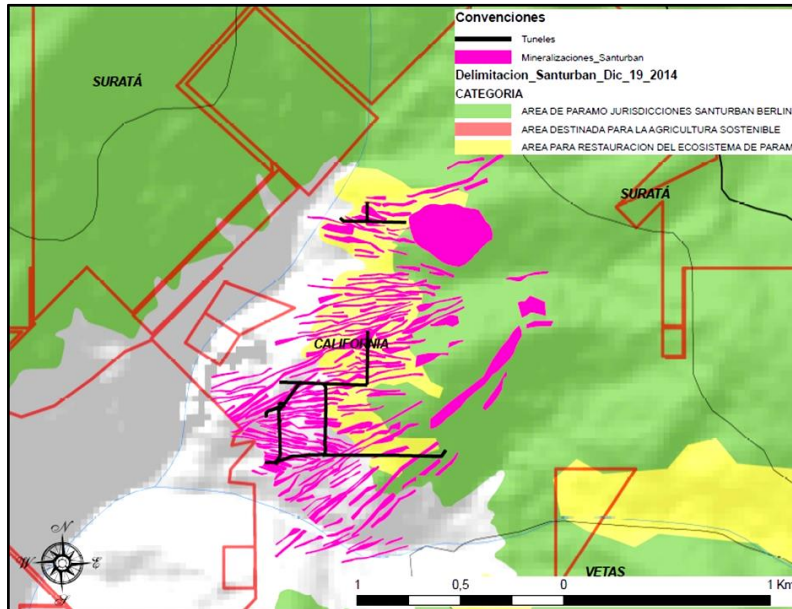
Es el típico problema ambiental: páramo, agua, captaciones de agua, una ciudad cerca de un millón de habitantes abajo. Compáren luego del proceso de cianuración, lo que sale de oro y lo que sale de arsénico: ¡Es una mina de arsénico encima del agua Bucaramanga! Y si alguien piensa que esto se puede hacer bien, sólo échele un ojito a los insumos químicos necesarios para la minería de oro a gran escala y de pequeña escala (Ver tabla 1)

Tabla 1 Datos de la contaminación de un proyecto minero a cielo abierto
2383 toneladas al mes de lechada de cal adicionada sobre la banda (lixiviación)
1033 toneladas al mes de cianuro de sodio (lixiviación)
170 toneladas al mes de cemento portland (aglomeración)
7 toneladas al mes de tierra diatomea (merrill crowe)
10 toneladas al mes de polvo de zinc (merrill crowe)
42 toneladas al año de borax (fundición)
7 toneladas al año de nitrato de potasio (fundición)
47 t/año de floculante (para espesadores)
235 toneladas al mes de cal (aglomeración)
15 toneladas al año de reactivos PAX y MIBC (flotación) PAX: Xanthato Amilico Potasico MIBC: Metil Ixobutil Carbinol
Fuente: Greystar, 2009; Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio" (Fierro, 2015)

Los xanthatos, terriblemente tóxicos y carcinogénicos. Esto son datos del propio estudio de impacto ambiental de la Greystar. El consumo de agua al día se proyecta de 4 mil a 9 mil metros cúbicos; después de ver los datos de la mina de San Cristóbal en Potosí que son 40 millones de litros, Cerrejón 35 millones de litros, Drummond entre 30 y 40 millones de litros, yo creo que esto está subestimado, pero aún subestimado es un consumo exagerado de agua.

El Gobierno nacional recientemente delimitó el Páramo de Santurbán y dejó unas áreas de restauración de Páramo. Cruzamos esta información con el yacimiento de la Greystar -actual Eco Oro- y encontramos una coincidencia espacial bastante grande (Ver mapa 6). En el 2011 el Ministerio del Medio Ambiente dijo que no se debía hacer minería en los páramos, pero ahora dicen que se puede hacer en las áreas de restauración de ecosistemas de páramo: ¿Con base en qué?. No hay ningún documento técnico ¿Qué fue lo que pasó el Humboldt? ¿Con qué estudios el Ministerio de Ambiente tomó la decisión? En resumen: por cada gramo de oro en gran minería a cielo abierto se producen de 3 a 4 toneladas de residuos tóxicos contaminantes.

Mapa 6 Delimitación del Páramo de Santurbán



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

Termino con Cerromatoso (Ver imagen 8), también con fama de tener una minería responsable. Jamás han pagado regalías de hierro, deben miles, pero miles de millones de pesos de regalías de níquel. ¿Y qué hay del estudio de impacto ambiental? Justamente, los espíritus malos están por fuera de las normas, aguas abajo están sobrepasando la línea roja con presencia de elementos con riesgo de toxicidad como cobre, cobalto, níquel, escandio y zinc. Los pH de la zona minera en comparación con los pH del contexto muestran alta alcalinización, igual que en el Cesar y que en la Guajira; los problemas de alcalinización por minería están muy pocos estudiados en el mundo. La minería de metálicos es la más tóxica de todas.

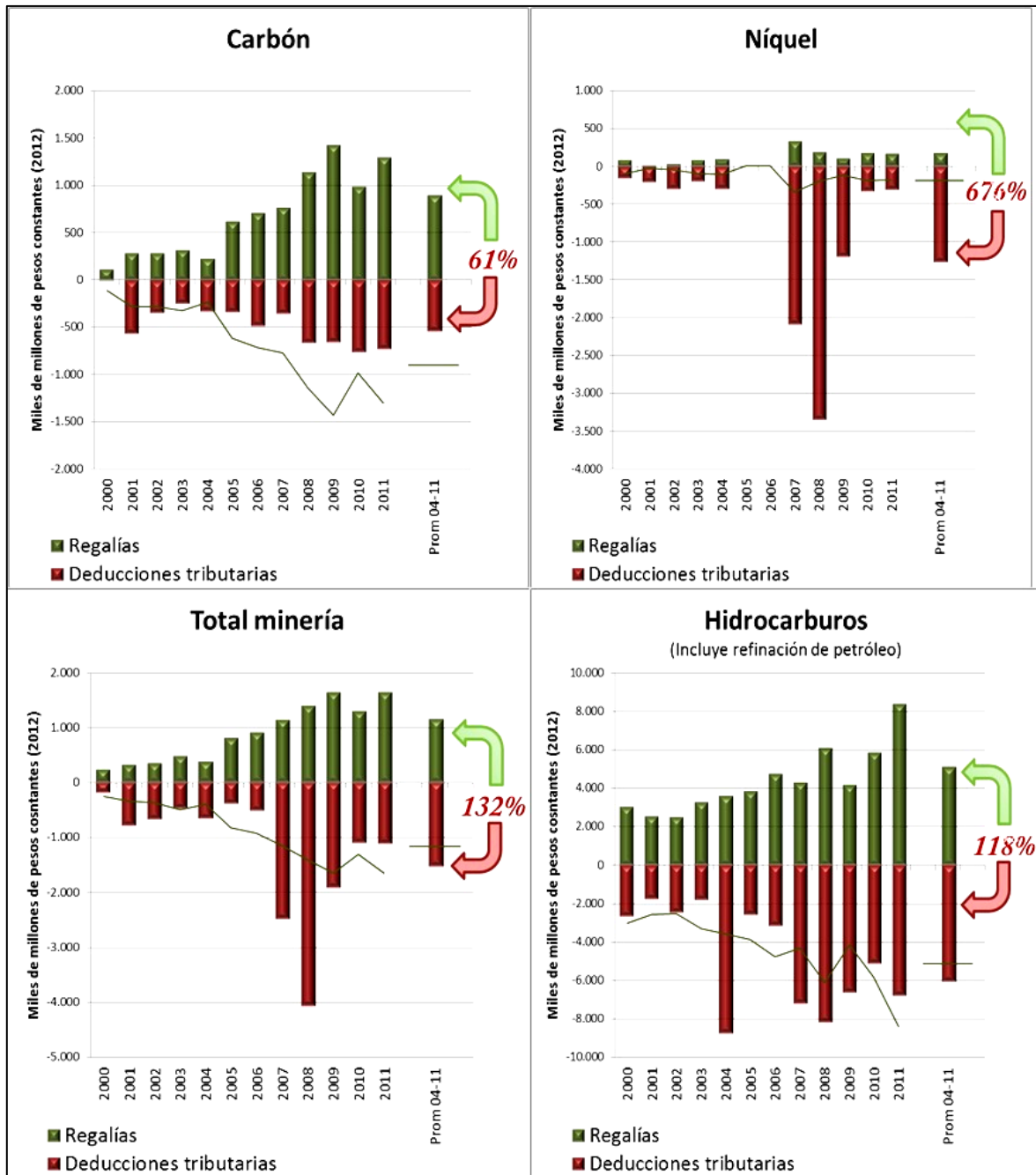
Imagen 8 Minería en Cerromatoso (Córdoba)
Empresa: BHP Billiton



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
(Fierro, 2015)

La pregunta es: ¿Y cuándo se va la compañía minera de Cerromatoso? Recibimos 100 pesos y devolvemos o dejamos de cobrar 676 en Cerromatoso; en conclusión, recibimos 100 pesos y dejamos de cobrar 132 pesos en general, según los estudios de Guillermo Rudas (Ver gráfico 1). En hidrocarburos sucede lo mismo. Esto está detallado en los libros la minería en Colombia que los pueden bajar de la página www.colombiapuntomedio.com

Gráfico 1 Regalías vs deducciones renta

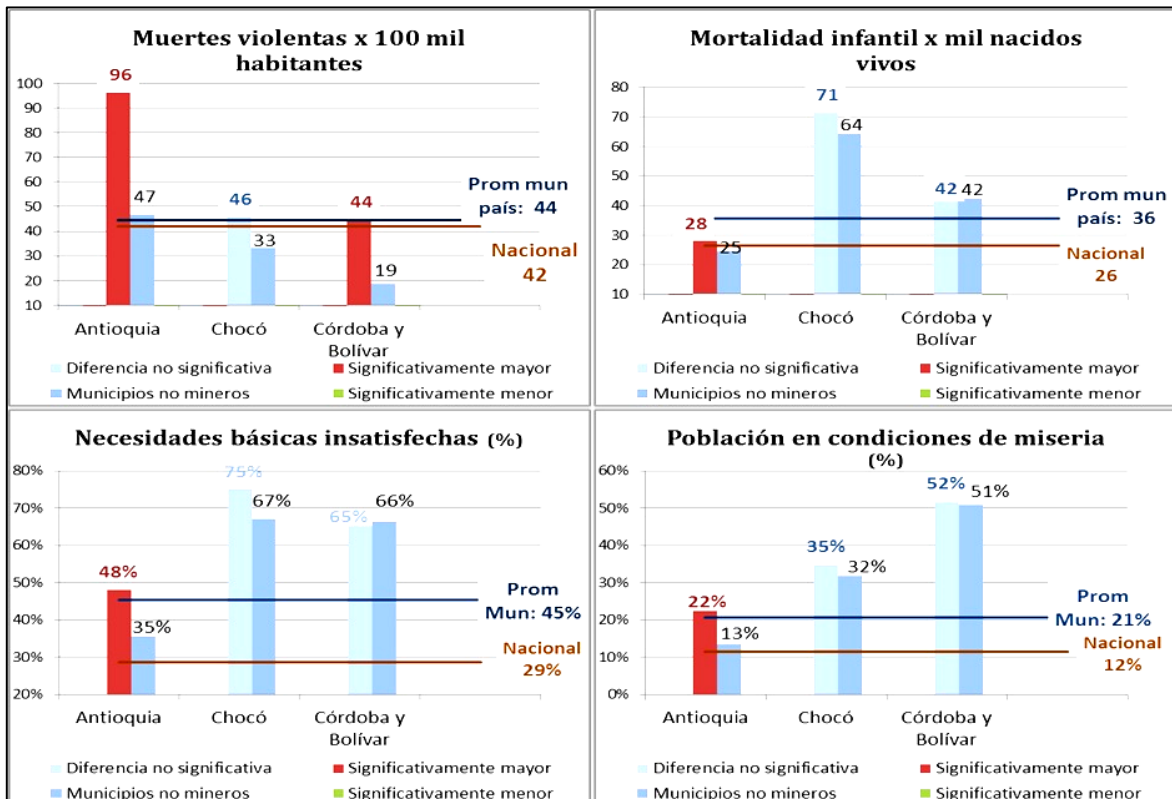


Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio"
 (Fierro, 2015)

¿Que dejan al final, desde el punto de vista social y económico, en Antioquia, el Chocó, Córdoba y Bolívar estos procesos mineros? Los

municipios mineros son mucho más violentos que el promedio nacional, las necesidades básicas insatisfechas están peor según los indicadores, la mortalidad infantil y la población en condiciones de miseria es alta (Ver gráfico 2). Estos datos fueron analizados por Guillermo Rudas con base en datos oficiales trabajados por él.

Gráfico 2 Situación socioeconómica en departamentos mineros



Fuente: Tomado de la presentación "Impactos mineros y territorio" (Fierro, 2015)

Queda la presentación, pueden leer en ella también las problemáticas relacionadas con el petróleo. ¡Muchas gracias!!!

CAPITULO II

VENEZUELA



LAS LUCHAS CONTRA EL EXTRACTIVISMO CARBONÍFERO EN LA SIERRA DE PERIJÁ, DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS WAYUU Y YUKPA (VENEZUELA), Y EL MOVIMIENTO SOCIAL Y POPULAR

Beatriz Isolina Pantin Guerra

Entre Colombia y Venezuela compartimos territorios, ecosistemas y culturas (ver mapa 7)

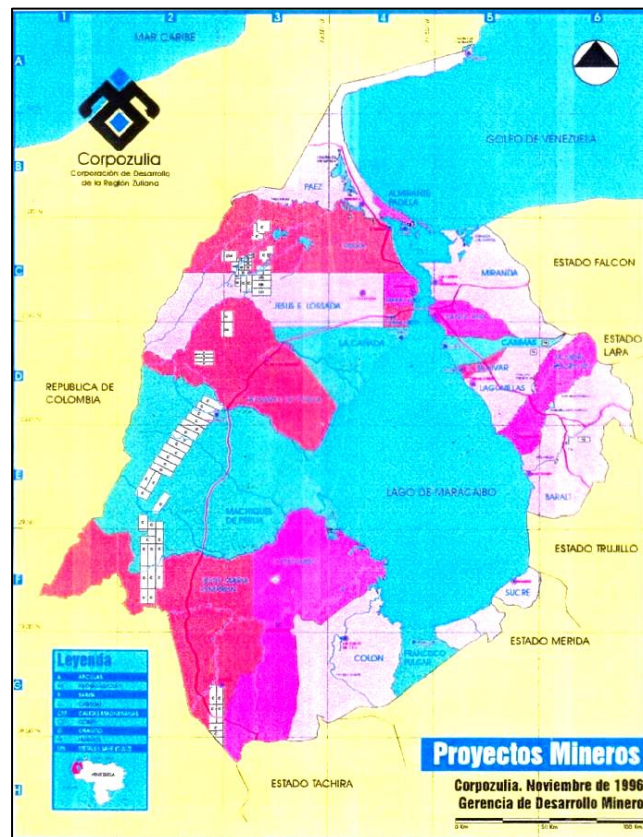
Mapa 7 Colombia y Venezuela



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

Pese a contar con estudios en Letras y Filosofía y un Doctorado en Teorías Culturales e Identidades realizado en Berlín, principalmente en temas como la conformación de identidades, el análisis del discurso de las identidades mestizas y la transculturación e hibridación; a mi regreso a Venezuela me di cuenta que conocía poco de los pueblos indígenas. Esto se debe, entre otras cosas, a que venía de la capital desconociendo los conflictos de los territorios fronterizos y de pueblos indígenas. Sin embargo, cuando me encontré en el Estado Zulia comencé a relacionarme con activistas y pueblos indígenas que estaban luchando desde los años 80's contra la explotación del carbón y la recuperación de la zona fronteriza colombo venezolana, todo lo que es el Estado Zulia (ver mapa 8)

Mapa 8 Unidades carboníferas-lotes de carbón en el Estado de Zulia



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

El mapa anterior (ver mapa 8) no tiene la fecha de actualización; sin embargo, señala las unidades carboníferas en el Estado Zulia marcando los lotes de concesiones de carbón de norte a sur en todo el Estado. Por su parte, el siguiente mapa (ver mapa 9) muestra la problemática territorial del carbón en esta parte de Venezuela, donde existen dos minas a cielo abierto: Mina Paso de Diablo y Mina Norte.

Mapa 9 Minería a cielo abierto de carbón en el Estado de Zulia:
Mina Paso de Diablo y Mina Norte



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

El siguiente mapa (ver mapa 10) es la parte norte del Estado Zulia, la parte baja de lo que sería el comienzo de la Sierra del Perijá, toda la cuenca de Guasare que ha sido afectada por las dos minas de explotación a cielo abierto: Mina Paso de Diablo y Mina Norte. La primera comenzó a ser explotada en el año 1987 por empresas mixtas (Estado y privados nacionales e internacionales). Por su parte, la mina Norte se comenzó a explotar en el año 1996.

Mapa 10 Explotación de carbón en el Estado de Zulia



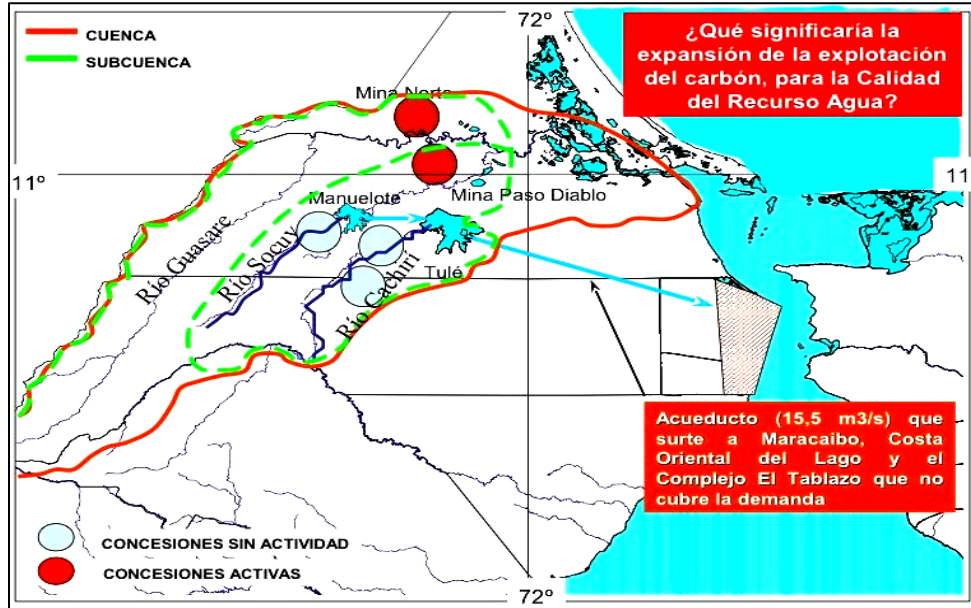
Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

Este es un territorio muy importante porque donde se encuentra el río Socuy están asentadas las comunidades Wayuú que luchan contra el carbón, en toda esa parte del río, y más arriba esta la cuenca del Guasare donde se explotan las dos minas a cielo abierto en el Estado Zulia. En el mapa además de la Mina Norte y la Mina Paso de Diablo, se encuentran el río Socuy y el río Cachirí. También se señalan los embalses Manuelote y Tulé que abastecen de agua tanto a la ciudad de Maracaibo como a distintos lugares del Estado de Zulia. Todo esto se ha visto afectado por la explotación minera en el Guasare.

La siguiente información es parcializada debido a que fue extraída del Ministerio de Ambiente. La entidad señala que para extraer una tonelada de carbón se dinamitan y extraen cinco toneladas de suelo. Se estimaba que eran cinco y luego siete, además de la cantidad de metales pesados que se concentran en el agua y aire que producen lluvia ácida y todos estos fenómenos que el profesor Julio Fierro mencionó más detalladamente en este foro. En la Mina Paso Diablo y en toda la Serranía Perijá hay una

radiografía de los principales ríos que desembocan en el lago de Maracaibo y los impactos ocasionados por el expansión de la explotación del carbón (ver mapa 11)

Mapa 11 Impactos en el agua ocasionados por el expansión de la explotación del carbón



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

El gobierno siempre ha tenido proyectos relacionados con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) que busca desarrollar el eje occidental del país, de acuerdo con una cantidad de vías, redes y puertos que sirven para el comercio en toda la zona de América. Después vinieron otros acuerdos, pero en general estos proyectos ya tienen muchos años y están intentando desarrollar una serie de infraestructura que le daría continuidad y permitiría que todo el desarrollo en el lado colombiano pueda seguir saliendo de mejor forma, también por el lado de Maracaibo y el territorio fronterizo (ver mapa 12)

Mapa 12 El Estado de Zulia en el marco del IIRSA



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

Hay un proyecto que se llama Puerto Bolívar e iba a ser ubicado en el Golfo. En 1992 ingenieros, expertos ambientales y científicos decían que Puerto Bolívar iba a ser un puerto de aguas profundas donde se requería cerrar la boca del lago, pues afirmaban que el problema del lago era la salinización; esta información fue divulgada para justificar este proyecto ante la gente. En una de las movilizaciones, donde me encuentro con personas expertas y científicos, llegó un biólogo de la Universidad de Zulia y nos dijo: "Lo primero que ustedes tienen que entender es que el lago es un estuario, no es un lago". Cuando tú dices que es un estuario, no solamente cambias de paradigma sino todo el conocimiento que puedas tener de ese espacio, porque además se desarrolla una dinámica distinta, es un ecosistema distinto tanto en la parte norte como en la parte sur.

Este señor demostró que el problema del lago no era la salinización sino la contaminación que venía de los principales afluentes, de allí la importancia de escuchar y estudiar bien los aportes científicos. El biólogo demostró que los problemas de contaminación del lago tenían que ver con

los sedimentos y lo que arrastraban los ríos, sobre todo por la agricultura extensiva que genera tóxicos y otros contaminantes, y no la salinización. Esas tesis que apoyaban o legitimaban todo un proyecto político económico fueron derribadas por los análisis académicos; análisis fundamentales para desenmascarar y develar cuestiones que aparentemente son legitimadas o justificadas científicamente. Finalmente el proyecto económico y político se cae, se desvanece.

Dentro de los artículos que publica la *Sociedad Homo et Natura* del profesor Hugo Portillo, quien es filósofo y antropólogo, hubo uno que molesto al presidente Hugo Chávez, pues no se había aclarado realmente si en Venezuela se iba a desarrollar el eje occidental a costa de la explotación del carbón, ya que en cien años de explotación petrolera no se habían resuelto los problemas ambientales ni de los trabajadores. La idea siempre ha sido desarrollar el eje del sur que es toda la parte de producción de hierro y petróleo; y el eje occidental que estaría patrocinado por la explotación carbonífera, el fosfato y otros minerales, pero centralmente la explotación carbonífera.

En 1992, y aquí viene la historia que realmente les vine a contar, una serie de organizaciones y colectivos, impulsados por la ONG *Sociedad Homo et Natura*, realizan la primera marcha en Machiques contra la expansión carbonífera al descubrirse que las tierras pertenecientes al pueblo Yukpa, en el Piedemonte de la Sierra de Perijá, estaban siendo dadas en concesión para su exploración y posterior explotación a la empresa transnacional MINERA MAICCA, a través de CORPOZULIA/CARBOZUL.

Durante ese año un profesor de filosofía, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales que para el momento era muy interdisciplinaria, comienza con la lucha obrera a ser militante de la vida socialista. Este profesor cuenta que las comunidades indígenas asistieron a la universidad a denunciar el despojo de sus territorios. En ese momento siente que la lucha más importante que debía darse era la alianza entre el movimiento indígena y el movimiento ecológico. El profesor venía haciendo un trabajo sobre las enfermedades y el concepto de enfermedad de los Barí. En consecuencia, comienza a movilizarse y a salir del ámbito académico planteando las

cosas a un nivel público, donde la universidad y actores sociales de distintos grupos inician un relacionamiento. Este proceso fue en el año 1992 cuando se da la primera marcha en Machiques.

Los Barí se desplazan hacia la universidad y cuentan a los profesores que los están despojando de sus territorios, es decir, que las compañías petroleras que habían iniciado explotación de carbón en el territorio Barí en los años 70's y 80's los estaban dejando sin tierra. Igualmente, las tierras pertenecientes a los pueblos Yukpa, en el pie de monte de la Sierra del Perijá, estaban siendo dadas en donación para su exploración y posterior explotación a la empresa transnacional MINERA MAICCA, a través de CORPOZULIA/CARBOZUL.

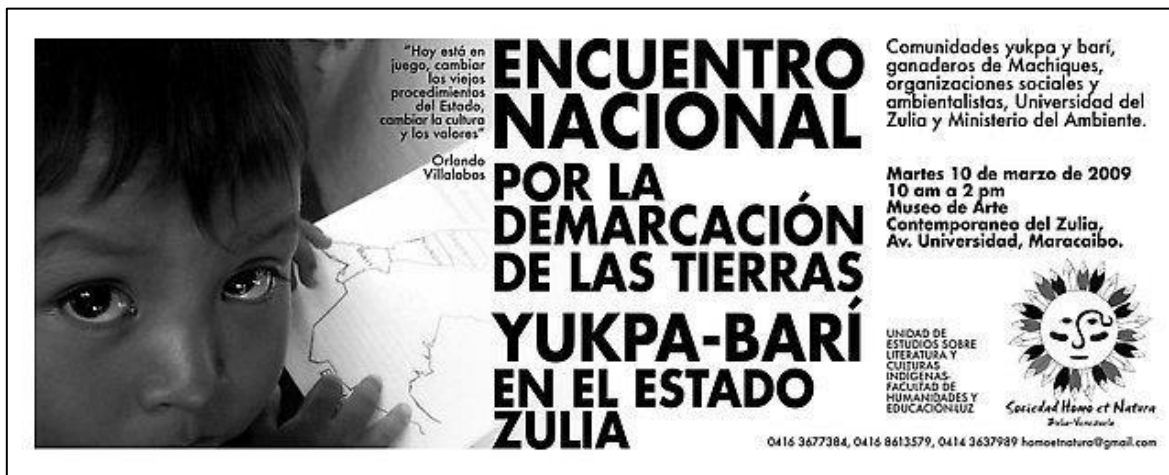
En 1997 se visualiza la problemática de la extracción de carbón en la Sierra del Perijá durante la visita en campaña del comandante Hugo Rafael Chávez Frías al Estado de Zulia. Frente a CORPOZULIA, Chávez promete revisar y derogar las concesiones carboníferas. En 1999 viene la nueva Constitución de la República Bolivariana, la constituyente, en la que se establecen por primera vez los derechos de los pueblos indígenas al señalar, entre otras cosas, que los pueblos indígenas pueden demarcar sus territorios según sus mapas mentales y el derecho a ser consultados antes de cualquier evento que se planeé desarrollar en esas tierras.

En ese sentido, el movimiento indígena que venía irrumpiendo en los años 70's y 80's se ve reflejado en esa nueva Constitución que plantea por primera vez en Venezuela los derechos indígenas. Por su parte, algunos indígenas del pueblo Wayuu se encuentran resguardados en el río Socuy, pues se desplazaron de la alta Guajira de Colombia a esa zona del Perijá Venezolano y llevan ahí entre 50 y 60 años asentados.

Cuando se da la constituyente comienza el proceso de demarcación de tierras indígenas, pero esa comisión se va conformando lentamente y empieza a operar cuatro o cinco años después de publicada la constitución. Mientras tanto, los pueblos Yukpa y Barí están movilizándose (ver imagen 9), pendientes de que esa titularidad colectiva

se dé inmediatamente, porque ya se había publicado en la constitución. Sin embargo, la conformación de comisiones regionales y nacionales fueron dilatando el proceso de demarcación y entrega de tierras desde el año 1999. Todavía en el año 2010 y 2011 no tenían títulos colectivos de tierras.

Imagen 9 Encuentro nacional por la demarcación de tierras Yukpa- Bari en el Estado de Zulia



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

En el marco de estas luchas el líder indígena y Cacique Yukpa, Sabino Romero, fue asesinado el 03 de marzo de 2013. Él fue quien empezó desde muy pequeño a darse cuenta que por los latifundistas los Yukpas estaban siendo arrinconados en las montañas y los estaban despojando de todas las tierras planas. El Cacique comienza a ver que los estaban cercando, pues tienen que pasar alambres de púas, situación que antes no era así según las narraciones de su papá y su abuelo.

En los periodos gubernamentales posteriores se dan esas tierras a varias familias que comienzan supuestamente a desarrollar la ganadería y en Machique los ganaderos empiezan a movilizarse y a quitar todas las tierras planas a los Yukpas. En consecuencia, los Yukpas se ven arrinconados en

las montañas donde en ocasiones no podían salir, pues se les obstaculizaban el paso, eran perseguidos y quemaban sus chozas.

Todo eso paso mientras se debían dar los procesos de demarcación de tierras. Cuando el Cacique Sabino se dio cuenta que las comisiones se burocratizaron y que estaban defendiendo los intereses de terceros, ganaderos y hacendados, los indígenas comienzan a tomar las tierras por sus propios medios generando una oposición con algunos ministros y entes gubernamentales.

Nosotros tenemos un factor distinto al colombiano. Desde el año 1999 estamos viviendo un proceso político revolucionario o autodenominado revolucionario. En este proceso mucha gente esperaba que se fueran a dar los cambios que se anunciaban, pero con el transcurrir del tiempo los cambios no se daban. Hasta que en el 2011 se hace la entrega de un título colectivo al pueblo Yukpa que las organizaciones sociales denunciaron como un título "*malo*", ya que no utilizó la nomenclatura indígena con los límites que ellos habían trazado a partir de mapas mentales con los que auto demarcaban sus territorios. El proceso quedó en un acto televisivo que buscaba cumplir con un formalismo.

Esta foto (ver imagen 10) es muy importante porque está el profesor que fundó la organización, uno de los luchadores Wayuu y el Cacique Yukpa Sabino. Se encuentran los Yukpas, Wayuu y los movimientos sociales y ecológicos en una marcha que se dio en el 2005 en Miraflores cuando se comenzó a abrir otra vez el espectro para las concesiones mineras carboníferas. Dicha movilización se realizó con el propósito de pedirle a Chávez que detuviera la expansión carbonífera en la parte de la Sierra del Perijá, que no se dieran más concesiones y que las minas que estaban allí no se expandieran más.

Imagen 10 Yukpas, Wayuu y movimientos sociales ecológicos



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

A la par del proceso de Demarcación del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas, fue contemplado el Eje de Desarrollo Occidental (IIRSA) en el Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007, en el Programa de CORPOZULIA (estructurado por Roger Nava, Santiago Bautista y Luis Soto Luzardo) y en el Plan Maestro General de "Puerto Bolívar". Se observa que a partir del carbón se estructura un modelo de desarrollo para el Zulia mediante la creación de una infraestructura multimodal portuaria-vial, con el fin de concentrar la salida del carbón de todas las minas ubicadas en el territorio fronterizo Colombo-Venezolano del Norte de Santander y las subregiones Guajira y Perijá.

En el 2005, en el marco de la movilización nacional a Miraflores para detener los planes de expansión minero-carboníferos por su amenaza a los territorios indígenas, los ecosistemas y el agua de la región, se pronuncia Hugo Chávez públicamente y dice lo siguiente:

“La relación del hombre con la naturaleza debe buscar el equilibrio. Hay que repensar todo. Nosotros proponemos el socialismo como camino, como marco para repensar todo. Colocar al hombre, como decía Cristo, el ser humano es el alfa y el omega, el comienzo y el fin, eso debe ser el socialismo. En el capitalismo, el dinero es el alfa y el omega, y por tanto si hay que acabar con los bosques para el carbón, acaba con los bosques. Yo por ejemplo le dije al General Martínez Mendoza en CORPOZULIA, donde había un proyecto de explotación del carbón en grandes dimensiones: “Si no hay un método que asegure el respeto a las selvas y a las montañas que tardaron millones de años en formarse por la Sierra del Perijá donde esta ese carbón, si no hay un método que me demuestre que no vamos a destruir las selvas, ni a contaminar el ambiente en esos pueblos, si no me lo demuestran, ese carbón se queda bajo la tierra ¡No lo sacamos de ahí, que quede bajo la tierra!” Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LiUWJGkXmok>

Después de esta movilización tan grande, en el 2006 por presión social, utilización de los medios de comunicación y denuncias, la Ministra de Ambiente de ese momento hace un informe que explica en forma sencilla los problemas ambientales derivados del carbón y dice que no hace falta abrir más minas de carbón porque este mineral no le aporta nada al producto interno bruto. Dicho informe llega a Chávez después de la movilización y fue en ese momento cuando se pronunció en contra del carbón.

Sin embargo, las divisiones y fracciones en el gobierno se evidencian en la promoción de la extracción de carbón en el Estado Zulia a partir de la construcción de una carbo-eléctrica. Hay muchos problemas de generación de energía eléctrica en Venezuela porque dependemos de una central que produce aproximadamente el 62% de todo el país. Además, en distintos Estados hay apagones, fallas eléctricas y problemas de agua asociados al fenómeno del niño. En respuesta a esta situación, el Gobernador Francisco Arias Cárdenas propone una carbo-eléctrica como solución al problema eléctrico del Estado.

Pese a que se hicieron movilizaciones en contra del carbón y Chávez de alguna manera paró la extracción carbonífera en el Zulia, siguen habiendo operadores en el Estado Zulia y otros grupos que no han cesado de promover e intentar llevar a cabo todo el proyecto que tienen contemplado para esa parte del territorio Zuliano, donde ahora se incluye la construcción de una carbo-eléctrica en la parte del Guasare. Este proyecto busca expandir esas dos minas de 7 mil hectáreas a más de 20 mil hectáreas bordeando el río Socuy, principal fuente que abastece a los municipios de Maracaibo y otros municipios del Estado.

Después del pronunciamiento del Gobernador que proyecta abrir la carbo-eléctrica en el Estado Zulia, nuevamente empieza una movilización de comunidades científicas, activistas sociales, académicos y comunidades indígenas, generando una alianza entre varios grupos y logrando que el gobernador permita que se presente una propuesta energética alternativa para el Estado Zulia.

En consecuencia, los grupos sociales que se reunieron propusieron desarrollar la energía eólica y solar. Sin embargo, hay dos partes que aún están en proceso de construcción, tanto en Zulia como en Paraguaná están parados. Es decir, solo llegaron a una primera fase con muchos problemas y conflictos. Ahí comenzó otro periodo que sería la apertura del espectro de energías renovables o alternativas que no han llegado tampoco a Venezuela, pues estaba apenas empezando a escucharse esa posibilidad. Dichos grupos sociales hablaron con el Presidente y el Vicepresidente, quienes no confiaron en que existiera un tipo de electricidad como la eólica y la solar que realmente solucionara el problema eléctrico o que pudiera ayudar así sea diversificando la cuestión energética del país.

En respuesta a la negativa del Gobernador quien no le hizo caso al informe *“Opción energética para el Estado Zulia en el marco de la discusión sobre la construcción de una carbo eléctrica”*, nosotros decidimos presentarlo en la plaza a cualquier persona que quisiera escuchar (ver imagen 11)

Imagen 11 Presentación en plazas públicas del informe "Opción energética para el Estado Zulia en el marco de la discusión sobre la construcción de una Carbo eléctrica"



Fuente: Tomado de la presentación "Las luchas contra el extractivismo carbonífero en la Sierra de Perijá, desde los pueblos indígenas Wayuu y Yukpa (Venezuela), y el movimiento social y popular" (Pantin, 2015)

Después de haber hecho un trazo general de lo que ha sido todo este proceso en los últimos años, finalmente la reflexión me lleva a pensar que fue posible reunir a un conjunto de gente heterogénea, de distintas áreas, para defender toda una causa. Lo que quería dejarles es este mensaje sobre la lucha, aún sabiendo que este es un espacio académico y que parte de lo que la gente espera son datos, cuestiones más específicas o tiene expectativa de escuchar otras cosas. Sin embargo, yo lo pensé, lo reflexioné y dije: "No, yo quisiera que ellos conocieran lo que ha sido una lucha". Mostrar como un académico puede decidir en un momento específico salir del espacio propio, del placer que causa la investigación, del placer que causa la lectura, para salir a la calle y enfrentarse con una realidad. Pues si no hacemos nada, nada va a cambiar, ¡absolutamente nada!

Las alianzas son importantes. Siempre se piensa que los criollos estamos manipulando a los pueblos indígenas, por eso es que la antropología, la filosofía y muchos estudios me han servido para reflexionar sobre esto y hablando con el Cacique Yukpa Sabino, con los Yukpas y Wayuu, uno se da cuenta que no es así, es decir, que ellos nos transformaban a nosotros y nosotros a ellos. Los indígenas venían de la lucha por recuperar su tierra, no quieren la minería. Ya por nuestras propias reflexiones, por nuestro propio camino, nosotros entendíamos que el ecologismo siempre podía servir para combatir el extractivismo, que se puede llamar una economía de amputación territorial.

Esos intereses coincidieron en un mismo espacio y por eso es que las causas son un factor de movilización social, que reúnen a un grupo de personas heterogéneas social, cultural y políticamente para luchar. Asimismo, se establecen alianzas entre enemigos de clase o entre personas simpatizantes y no simpatizantes del Chavismo. Esas alianzas coyunturales en contra del carbón sirvieron para generar algunos cambios.

En respuesta a una pregunta que me realizaban el día de ayer sobre ¿Cuál era la diferencia entre un antes y un ahora con respecto a la minería extractivista en Venezuela? Yo le resumirían en que si no hubiera salido ese capítulo ocho de la Constitución (reconocimiento de los derechos indígenas), no se habría tenido un piso más sólido para pelear y buscar ese referente en pro de lograr esos objetivos. Además, hubiese sido más difícil apelar y exigir algo que no estaba establecido en el marco legal. Por su parte, los aportes de la comunidad científica son importantes, aunque cuando uno va hablar de mercurio se debe preparar y preguntar para no estar diciendo una falacia o un disparate. Eso es un problema de la interdisciplinariedad.

Finalmente, de las acciones que hemos realizado se destacan unas muy importantes que ustedes se pueden atrever a desarrollar. Sin la denuncia, sin la publicación es muy difícil que la problemática se empiece a conocer, pues los medios de comunicación son muy poderosos y ocultan muchas cosas. En ese sentido, es necesario dar el paso y empezar a publicar cosas que vayan contando la verdad y contraponiéndose a ciertas tesis.

Un ejemplo concreto es el profesor Hugo Portillo quien ha publicado sistemáticamente crónicas sobre los Yukpas y los Barí. Nosotros los criollos que tenemos el dominio de los medios, como la cámara de video, los colocamos a disposición de las comunidades indígenas para realizar denuncias. De tal manera que estas comunidades en vez de rechazar eso que no es propio de su cultura, lo aprendieron a utilizar muy bien para hablar en la ciudad, para hablar con los otros. Asimismo, algunos aprendieron a grabar y muchas veces cuando la guardia, el ejército, los ganaderos irrumpían en el territorio Yukpa, ellos sacaban una cámara y grababan.

Para finalizar la conclusión: ¡Hay que romper las fronteras y lanzarse al territorio. Esa es mi experiencia!

CAPÍTULO III

GUAJIRA



CONFLICTO Y TERRITORIO EN LA GUAJIRA COLOMBIANA

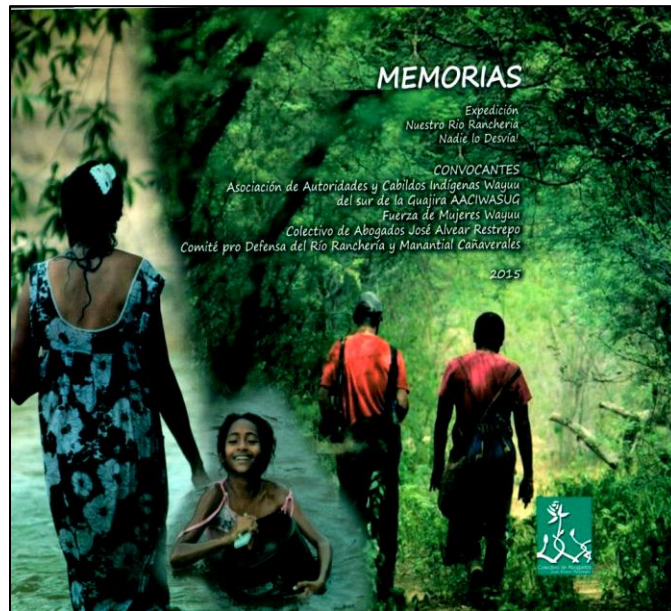
Herney Patiño Ríos

Vamos a hacer un acercamiento al tema desde lo educativo, desde el acumulado histórico que hemos recibido los ambientalistas populares de Andrés Santamaría, quien nos reportan mucho desde la UNESCO, de la educación relativa al ambiente donde lo cotidiano suma a esa mirada crítica de la realidad y de los procesos de formación. También de Alberto Álzate Patiño, profesor de la Universidad de Córdoba y pionero de los estudios de impacto ambiental de la Represa Urrá; y quien está entre los crímenes que Mancuso reconoció, asesinado por acompañar a las comunidades del Alto de Urrá en defensa del río, en contra de la Represa Urrá. Y Aníbal Patiño, a quien también nosotros le aprendimos mucho desde las jornadas ambientales: esos procesos de ir a la comunidad, conocer y aprender de la relación con las comunidades; y quien se concentró mucho en la defensa de la Laguna de Sonso.

El acercamiento que vamos a hacer es desde lo educativo y es un acercamiento en el cual han participado profesores, estudiantes y egresados de la Facultad, de acompañar al pueblo Wayúu en la defensa de su territorio y en particular en la defensa del río Ranchería contra el proyecto P500 que busca desviar un tramo del río y mover todo en esa zona; en eso se enmarca el contexto. En el proceso han participado los profesores Harold Giraldo y Rodrigo Grajales de la Universidad Tecnológica de Pereira, SINTRAEMSDES, el Colectivo de Abogados José Alvear; todos

hemos hecho un proceso de acercamiento y acompañamiento a la comunidad y finalizamos todo el proceso con la publicación de una cartillita que recoge la "Expedición por el río Ranchería" que se hizo en agosto del 2012 (ver imagen 12)

Imagen 12 "Expedición por el río Ranchería"

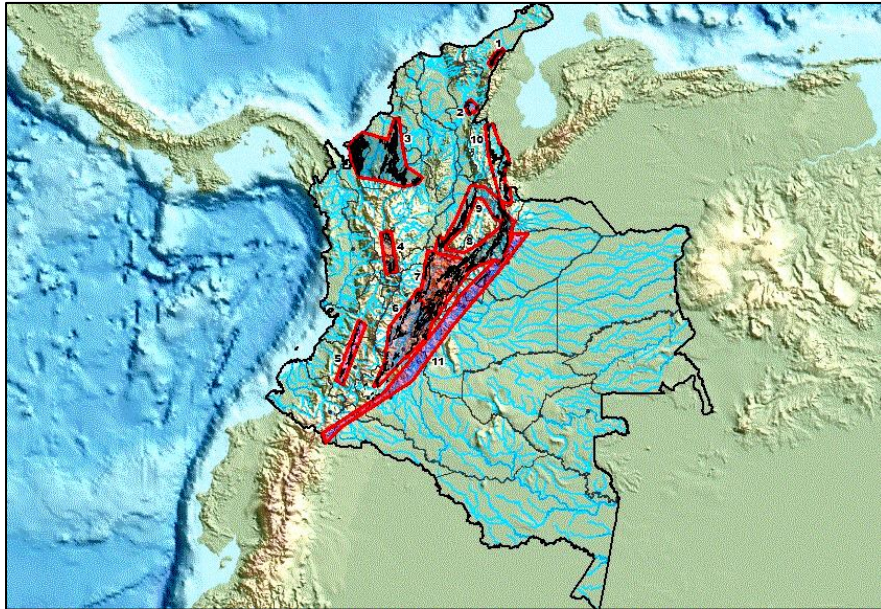


Fuente: Tomado de la presentación
"Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana" (Patiño, 2015)

Lo que queremos con esta presentación es hablar de la memoria, de los recuerdos de la comunidad durante más de 30 años de presencia de la empresa en ese sitio y también recuperar la palabra. En este proceso que hemos tenido de varios años los protagonistas son las comunidades, el resto somos solo acompañantes de esas caminatas.

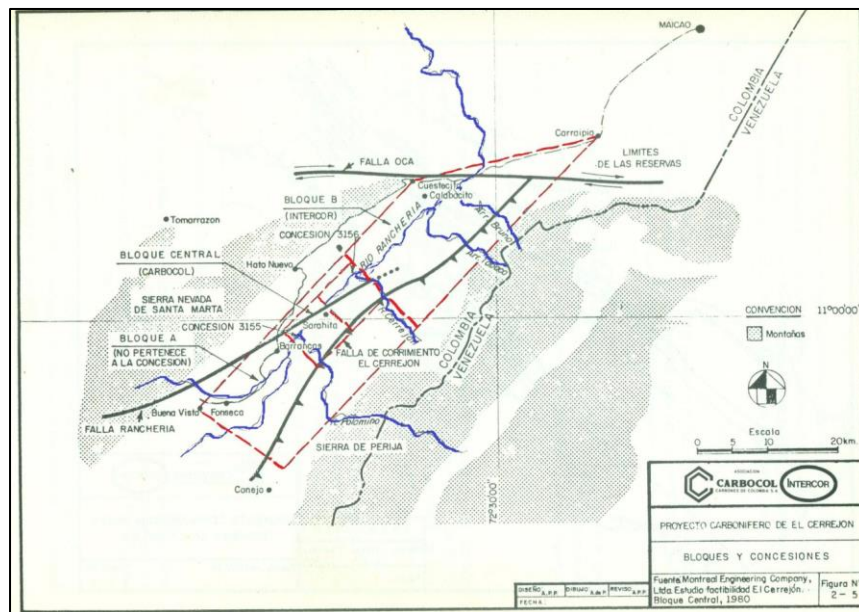
Vamos a hacer referencia a la zona 1 que es caracterizada por el Estado como una zona de carbón (Ver mapa 13). El siguiente mapa (ver mapa 14) es de la década de los 80 cuando se dio el proyecto inicial y esto fue lo que se dio en concesión para las minas

Mapa 13 Zonas declaradas por el Estado como fuente de carbón



Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

Mapa 14 Proyecto carbonífero El Cerrejón en la década de los 80



Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

En esta parte está la zona que le correspondía a Colombia (ver mapa 15). Es muy importante tenerla en cuenta, porque cuando entró a operar la mina misteriosamente cayó el precio del carbón, era más costoso montarlo en el tren para llevarlo a Bahía Portete que el precio internacional; entonces el gobierno lo que hizo fue vender esa mina, porque daba pérdidas, en cerca de 320 millones de dólares a un consorcio minero. El que compró una tercera parte de la mina, en algo más de 100 millones de dólares, lo vendió en 1.700 millones de dólares, sólo la tercera parte de este pedazo de mina. No es solo el vacío por la contaminación ambiental, sino por esos negocios que hacen nuestros administradores, los gobiernos que entregan nuestros territorios. En el año 2006, con Pastrana, fue que se dio esta venta.

Mapa 15 Actividad minera de carbón en La Guajira



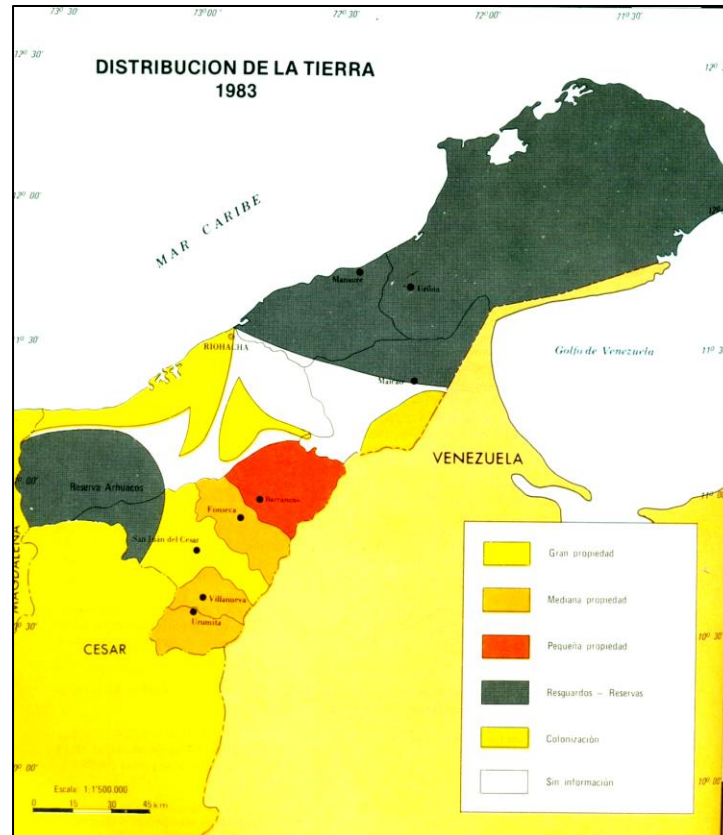
Fuente: Tomado de la presentación

“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

La mina incluye varios sectores: el sector sur donde está localizada la mina, el transepto donde va el ferrocarril y donde esta Bahía Portete. La mina es monstruosa; no necesitamos ir a Ecuador o a Chile para conocer la megaminería, aquí la tenemos en El Cerrejón, al lado de la Serranía del Perijá y también en Montelíbano; minas abiertas, grandes que destruyen y hacen todos los daños de una minería.

montado la actividad minera extractiva desconociendo la existencia de la comunidad Wayuu para el Estado.

Mapa 17 Distribución de la tierra en los años 80 en La Guajira



Fuente: IGAC, 1997; Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

Uno de los problemas que tenía el INDERENA es que cuando se iba a hacer un proyecto lineal o cualquier proyecto, la primer pregunta era: ¿Es una zona protegida? Bien sea parque o territorio, se paraba el proyecto; hasta ahí arrancaba la plantilla de sondeo. Hoy en día con la Constitución de 1991, con las mismas Facultades de Ciencias Ambientales, todo se puede hacer siempre y cuando se haga el estudio de impacto ambiental y los planes de manejo. Anteriormente no era posible, con la Constitución de 1986 y Código 2811 del 74.

Imagen 13 El Cerrejón, ejemplo de los impactos negativos de la minería a cielo abierto



Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

El Cerrejón es un ejemplo de esos impactos negativos (ver imagen 13). Entonces, ¿Qué hicimos nosotros? Nos invitaron en abril, del uno al seis, en una Semana Santa; nos llamaron del Colectivo de Abogados: necesitamos que hagan ustedes una limpieza del territorio, porque la comunidad va a hacer una limpieza espiritual. La comunidad se había retirado del proceso de consulta previa, se iba a meter en un proceso de consulta autónoma para rechazar el proyecto minero de alguna manera. ¡Se iban a meter en esa pelea! Nos invitaron para que fuéramos a hacer ese proceso de limpieza del territorio, física, porque los indígenas iban a hacer una limpieza espiritual. Entonces nos fuimos una egresada de acá de la Facultad, un compañero de Venezuela, mi hijo y yo.

Nos fuimos los cuatro en una Semana Santa sin conocer cómo llegar, porque a veces aquí uno pregunta dónde llegar, cómo llegar. Hicimos el viaje más largo, por Medellín para llegar por Riohacha, viendo que por acá

-por el Magdalena medio- el bus pasa a las tres de la tarde y lo lleva a uno en 16 o 14 horas; sin embargo, conocimos. Otro protagonista es la comunidad. Cuando llegamos hicimos una agenda con la comunidad y nos sumamos a estas personas; pero la comunidad no atiende sino a la mujer, nosotros éramos por allá relegados porque es matriarcal.

Fuimos acercándonos e hicimos nuestra agenda de trabajo y planteamos cómo íbamos a hacer la limpieza física. Eso no está escrito en ninguna parte, les hablan de cómo hacer los cuarteos y todo eso que les enseñan a ustedes en manejo de residuos sólidos; pero para llegar a una comunidad no hay nada escrito. ¿Cómo hacerlo entonces? Por allá se fue el amigo Pacho a fumar, porque él fuma mucho cigarrillo, y me llamó: "Mira esto aquí tan raro, de aquí para allá lleno de basura y residuos, y aquí limpiecito donde está el chivo" Había como una línea invisible. Entonces le dije: "Hagámoslo como está diciendo el escenario. Cojamos y midamos un área, saquemos el área, miremos a cuántas casas corresponde y responsabilicemos a esas casas de los residuos que han generado". ¿Ellos qué hacían? Cogen el residuo y lo tiran hasta donde llegue la fuerza y el viento lo va desplazando, si algún chivo se equivoca o el burro se mete, sale con zapatos, con latas de atún ensambladas.

Hablamos con un profesor de quinto grado, hicimos la recolección y conseguimos una balanza. Todo eso lo planeamos con la comunidad, participaron 23 personas (ver imagen 14). Definimos un área de 559 metros cuadrados de 43 por 13, correspondiente a dos casas habitadas por ocho personas: cuatro niños y cuatro adultos quienes generaban 109 kilos de residuos. Le hicimos la caracterización por porcentaje y esto se presentó a la comunidad. ¡Tan de malas, que una de las personas de las casas seleccionadas era uno de los Concejeros, quien ahora es Gobernador! Cuando eso se presentó a la comunidad haciendo una plenaria en dos lenguas, porque la mayoría no hablaban español, este hombre cambiaba de color. Eso se hizo en los cinco asentamientos que constituyen el Resguardo Provincial. Se vendió lo vendible, se limpiaron los resguardos y se discutió porqué era importante limpiar.

Imagen 14 Manejo y disposición de residuos sólidos
con la comunidad Wayúu



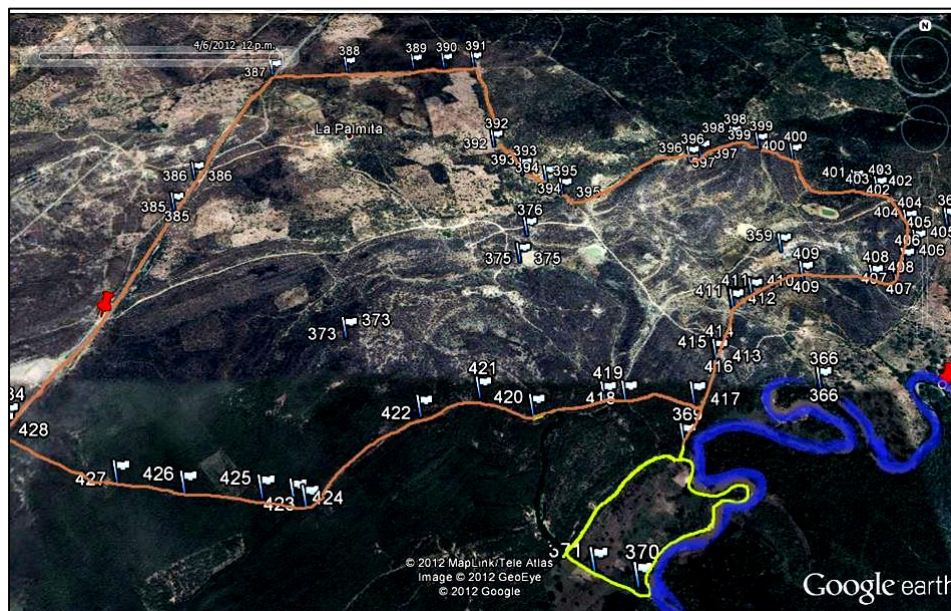
Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

De ahí desprendimos otro tema que no nos habían dicho, pero que por lógica había que hacerlo: la línea base. Se habla de todos los impactos, se habla de todos los daños que han causado, pero no se sabe cómo está. Yo tuve la oportunidad, porque trabajé en el INDIRENA, de participar en la evaluación del oleoducto Caño Limón - Coveñas y en parte del proyecto El Cerrejón, ¿Qué se decía? “No hay línea base”, ni siquiera se hizo línea base cuando comenzó el proyecto, eso no les interesaba. Muchas veces se montaron los estudios ya estando instalada la actividad minera o el oleoducto, sin los procesos de pre factibilidad; se hizo el proyecto y luego se legalizó la parte ambiental. Entonces nosotros dijimos: "Vamos a hacer esa línea base" Esto tuvo cuestionamientos, la comunidad nos decían que una línea base para qué.

Finalmente nos pusimos de acuerdo y utilizando diferentes maneras hicimos la línea base. Nos distribuimos por grupos, también llevamos un GPS. Mi hijo estaba muy chiquito, tenía once años, pero sabía poner puntos. Como eso era limpiecito allá en ese Cerrejón, no había nubes en

esa época, se madrugó a las cinco de la mañana con el profesor y amojonó todo el perímetro del Resguardo, porque no tenían mapa, y luego se fueron a amojonar todos los sitios sagrados. Hicimos el mapa del perímetro del Resguardo, los sitios de producción que están alejados del territorio cerca al río y todos los sitios sagrados que eran los pasos por el río, la peña, el jagüey, entre otros (ver mapa 18)

Mapa 18 Área delimitada con la comunidad del Resguardo Provincial



Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

Fue así que recorrimos el territorio con la comunidad. Íbamos anotando el nombre común, es decir, el nombre que le da la comunidad en su lengua. ¿Qué encuentra uno? Hay muchas plantas que no tienen nombre desde nosotros, sólo desde ellos; plantas medicinales que no hemos expropiado todavía, de su interés. Eso lo encontramos en la expedición por el río Ranchería el cuatro de noviembre. Nos lo decía una persona que sabe utilizar las plantas: "Todavía hay muchas plantas allá en la Guajira que son propias, no las apropió Linneo, como dice en el libro ese de *Medicinas para el Imperio*. Ponerle nombre científico, eso es expropiar las plantas. Ellos todavía tienen plantas propias". Entonces hicimos ese recorrido; nos

decían para qué servían, cómo se utilizaban, nos dimos cuenta de todo lo que la comunidad sabía.

También vimos impactos de las explosiones y las vibraciones en las viviendas. Sin embargo, se cambia la vivienda tradicional por vivienda de cemento, sabiendo que no es apropiado (ver imagen 15). Otros aspectos interesantes del recorrido fue, por ejemplo, saber hasta cuándo era productiva la zona. Una muchacha un poco mayor nos decía: "Yo me acuerdo que cuando estaba en quinto de primaria, con la última cosecha de un fruto, me costé todos los cuadernos"; o sea, se los vendió a la gente y le quedó para venderle a los ganaderos y con eso se compró los cuadernos. De eso para acá no hay cosechas, por eso los chivos están flacos y se enferman porque están desnutridos, las plantas están totalmente contaminadas por el polvillo de la mina El Cerrejón. Todas las plantas que uno ve allá son grandes y eso que yo soy de Cartago, de bosque seco. El Cigüelo, que es un arbolito mediano, es inmenso; el Orégano en la zona de nosotros es pequeño, allá es un arbusto y así muchas plantas. Tienen como tres variedades de plátano. Fuimos a los sitios de producción colectiva, a las huertas colectivas.

Imagen 15 Cambio de la vivienda tradicional



Fuente: Tomado de la presentación
"Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana" (Patiño, 2015)

Después de hacer este recorrido, hicimos tres matrices para iniciar con una lluvia de ideas de cuáles eran los problemas que más los afectaba. La gente hizo su listado de ocho, siete, seis problemas. Trabajaron, discutieron y se identificaron 55 problemas, de los cuales priorizaron cinco: Salud, territorio, educación, agua potable y medio ambiente (ver imagen 16).

Imagen 16 Problemas ambientales identificados por la comunidad del Resguardo Provincial



Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

El problema de salud es muy grave. El del territorio también porque han perdido la movilidad por las cercas, los chivos ya no se pueden mover, no se puede andar como antes, no se puede cazar. El problema de educación es igualmente grave, ellos están peleando la educación propia. Respecto al problema del agua, es que el agua es un instrumento de dominación, de control; ellos ya se despreocuparon del agua, esperan que llegue cada quince días un tarro grande que les llevan. El problema del medio ambiente, como lo concebían ellos, está relacionado con la falta de vegetación, deterioro de la fauna, pérdida de plantas medicinales, extinción de la fauna y afectación de la misma vivienda. Por ejemplo, la

persona que curaba con plantas decía que no podía volver a curar porque las plantas estaban enfermas, estaban sucias.

Cuando uno se levanta en la mañana, allá el saludo no es "Buenos días" sino ¿Qué soñó? La señora que interpretaba los sueños no volvió a interpretarlos, porque dice que está violentado el sistema. También hay otros problemas como: la pérdida de animales, porque se pasan para la mina y ese ya es un animal perdido; el problema de la alimentación, ya que se perdieron las costumbres, los alimentos propios; problemas de salud mental porque las detonaciones los mantienen nerviosos; enfermedades por falta de vivienda; la pérdida de la economía; problemas de infraestructura, de vías; derrumbes en el río; la gobernabilidad; la seguridad propia; la pérdida de la libre movilidad. Todo eso es lo que ellos sienten.

Cuando estábamos en ese proceso, la comunidad se retiró de la consulta previa y se comenzó a preparar para hacer una consulta autónoma y un juzgamiento por parte de un Comité Popular, en agosto del 2014, donde estuvo el profesor Julio Fierro también. Entonces ¿Qué hicimos? Recopilamos la descripción de los cinco problemas, cómo los sienten y los ven ellos. Nosotros creemos que la gente se compenetró con su territorio. Hablaban, se reunían, discutían y se fueron preparando para la consulta autónoma.

Después me llamaron del Colectivo José Alvear para que fuera a realizar un taller con Patricia, quien es una Emberá Chamí de la zona de Medellín. Me fui con ella y le dije ¿Qué hago? Desde los Grupos Ecológicos de Risaralda -GER- teníamos una recopilación de prensa desde los años 70 del proyecto El Cerrejón. Entonces pensé en hacer un taller de línea de tiempo y me armé con todo lo que más pude: libros, fotocopias, entre otras cosas. Me fui para allá con la idea del taller, porque uno puede preparar una cosa, pero la condición puede ser otra y se hizo el plan de trabajo (ver imagen 17)

Imagen 17 Taller con la comunidad Wayúu



Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

Hicimos una presentación a los foráneos, a los que no eran Wayúu. Luego comenzaron a presentarse los grupos: primero las damas, luego las autoridades, luego la comunidad. Se hizo un juego de cómo es el territorio, cómo se organiza; un juego que maneja Patricia. Luego vino lo cultural, el baile tradicional de los Wayúu con los niños. Después entramos al taller de línea del tiempo. Utilizamos los materiales que hicimos en la primera ida en Semana Santa, cogimos los recortes de periódico, los organizamos, los distribuimos por grupos y comenzaron a trabajar con esos materiales, las fotografías con las comidas tradicionales, etc.

Para este taller hicieron presencia todos los jóvenes de la comunidad y ellos fueron los que acompañaron la lectura; los que no sabían leer lo hacían con su testimonio, con su memoria. Se construyó esa línea del tiempo pensando en el antes y como está ahora; siempre haciendo ese paralelo, organizándolo cronológicamente, buscando hitos. Luego se presentó eso en plenaria con las comunidades, algunos usaron dibujos

porque era libre la manera de presentarlos, otros utilizaron plantas y se hizo la línea del tiempo. Ahí se descubrieron muchas cosas que ellos habían escuchado o que solo algunos las sabían. Se hicieron mapas, entre otras cosas.

Después vinculamos todo eso con lo que estaba pasando ahora, con lo que estaban pensando del desvío del río Ranchería. Explicamos cómo era la forma de la cuenca del río Ranchería, qué implicaba. Creemos que la gente entendía, por lo menos ponían mucha atención, no como en las clases de la universidad donde los estudiantes están con el celular. Allá todos sin celular, atentos. Hicimos la recopilación de todo lo que se habló, hasta allí llegamos con el segundo ejercicio (ver imagen 18)

Imagen 18 Línea del tiempo Resguardo Provincial

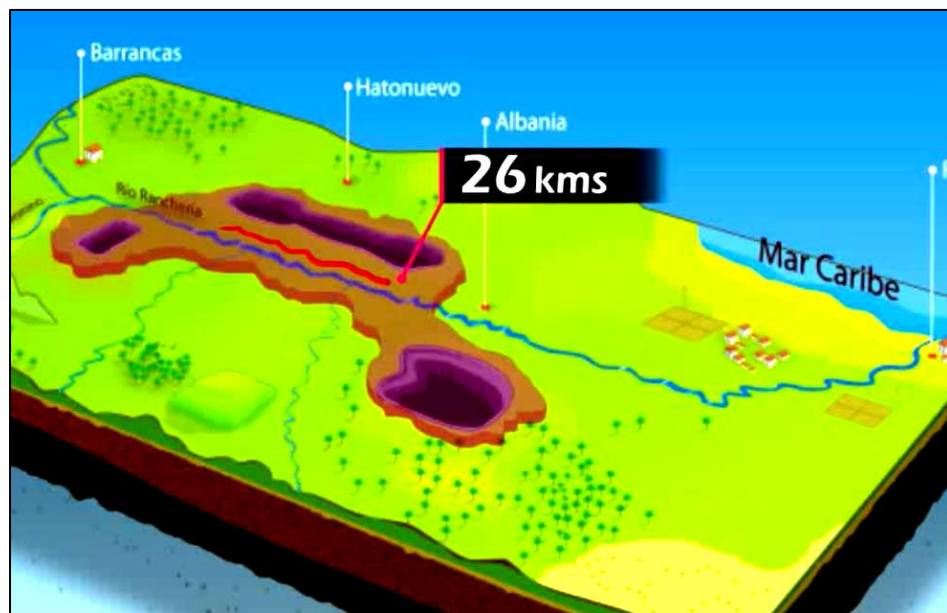
LÍNEA DE TIEMPO RESGUARDO INDIGENA PROVINCIAL			
1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2012
El río era bastante caudaloso y abundante	Carbocol Intercol duro 20 años en explotación	Comienzan los dueños de las fincas a vender sus tierras a la empresa multinacional	Los animales tienden a desaparecer
Existían muchas especies acuáticas, terrestres y aéreas	Desde 1980 comienza la migración de especies	Se restringe el acceso de la comunidad de Provincial a esa zona	El agua del río totalmente contaminada por residuos tóxicos debido a la minería y aguas residuales
Existían muchas especies vegetales y frutales	Desde 1980 a 1990 ya no se puede alimentar de plantas silvestres y frutales	El resguardo con la compra de fincas quedó en el medio de las tierras de la multinacional	Aumentó el nivel de contaminación del aire, afectando de esta manera las especies vegetales, especies animales y la salud de la comunidad
Existían muchas plantas medicinales	Ya no se puede utilizar plantas por que comienzan a desaparecer		Desde 1990 al 2012 se presentan pérdidas humanas a causa de la contaminación generada por la minería del Cerrejón.
Se producía mucho alimento a través de las cosechas	Ya no se produce alimentos por cosecha como por ejemplo el maíz		Pérdida de tejido social por la entrada de la multinacional a la comunidad, esto por se un programa diferente a la cosmovisión de la comunidad Wayuu

Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

Posteriormente, nos metimos a preparar la expedición del río Ranchería que recogemos en la cartillita. Hicimos la indagación, comenzamos a buscar más aliados: invitamos a Harold Giraldo y Rodrigo Grajales, profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira; fueron otros compañeros de aquí de la Facultad de Ciencias Ambientales. Cogimos todo el proyecto de la empresa, lo transformamos en algo que fuera entendible para la gente que iba a participar en la expedición.

El proyecto pretendía desviar 26 kilómetros del río Ranchería, hacer dos tajos nuevos y dos sitios de botadero, hacer una represa en el río Palomino y ampliar el tren, porque la mina estaba produciendo 32 millones de toneladas al año y la meta era duplicar esa cantidad (ver imagen 19). Además, decían que debajo del río hay 500 millones de toneladas de carbón y apenas, en lo que llevaban de 25 o 30 años, han sacado una cantidad casi equivalente a eso. Ellos necesitaban para este año ya estar operando esa ampliación de la mina.

Imagen 19 Desvío del río Ranchería

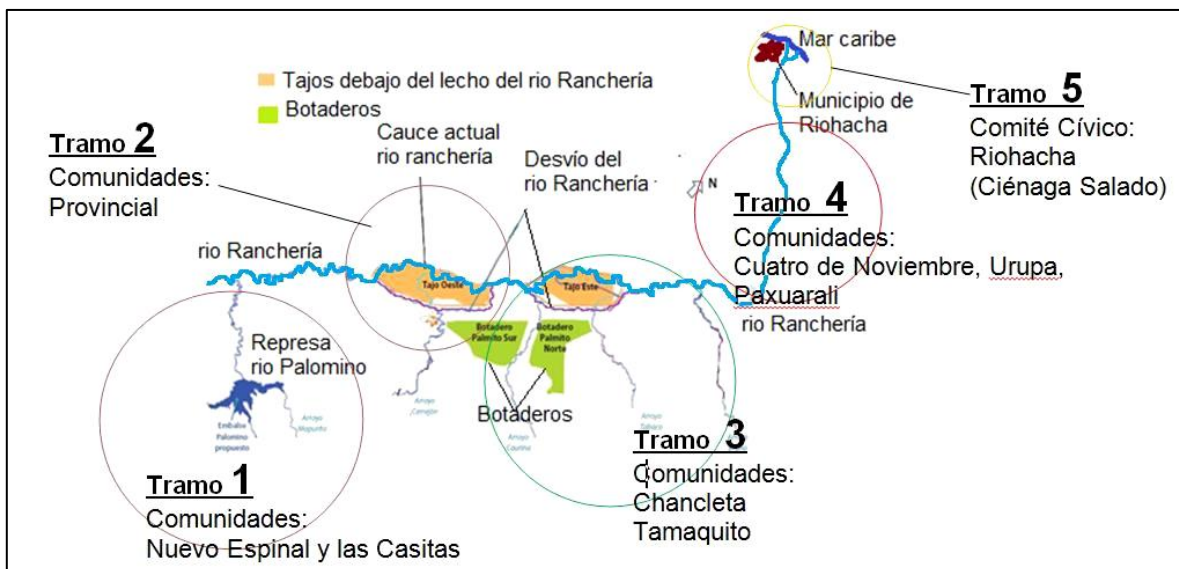


Fuente: Tomado de la presentación
“Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana” (Patiño, 2015)

También se disparó la participación de otras personas, se hicieron foros en Montería y en Riohacha. Aquí también se le contó a la gente, la profesora de Impacto Ambiental comenzó a llevar a sus estudiantes al Cerrejón y escuchaban lo que decían los de la mina y lo que decía la comunidad y confrontaban.

Comenzamos las actividades para la expedición por el río con el lema: "El río nadie lo desvía". Se hizo también una guía del recorrido. Éramos unas 250 personas divididas en cinco grupos. A cada grupo le correspondía un punto donde iban a recorrer más o menos tres kilómetros dentro del río o por la ribera (ver mapa 19). El primer grupo iba a ir a la zona de Espinal-Casitas donde estaba la represa de Palomino; el segundo iba a estar en el tramo tres con las comunidades de Chancleto y Tamaquito; el tercero en Provincial; el cuarto en las comunidades Cuatro de Noviembre; y el grupo cinco iba a estar en la Ciénaga El Salado. Más o menos ochenta kilómetros en cinco tramos.

Mapa 19 Expedición por el río Ranchería



Fuente: Tomado de la presentación
"Conflicto y territorio en La Guajira Colombiana" (Patiño, 2015)

Se hizo la observación, se explicó cómo era la cuenca. La idea era visitar la zona donde estaba el impacto directo y donde estaba la zona de impacto indirecto y sensibilizar. Por la noche se reunían con la comunidad y se hacían actividades. En el recorrido que a mí me tocó, Cuatro de Noviembre, quedamos muy impresionados porque había una infraestructura, un bloque de ladrillo curtido, parecía una cárcel de máxima seguridad y nos preguntaban ¿Qué es eso? Entonces uno decía: una cárcel. Y no, era un colegio de 25 mil millones, súper tecnificado, con entable y todo, con tableros electrónicos que tuvieron que recogerlos y guardarlos; un colegio que hizo el Estado en el Cuatro de Noviembre y los estudiantes que trajo eran de la Comuna 13 de Medellín y de barrios violentos de Córdoba y los metieron ahí en ese colegio a que se mezclaran con la comunidad Wayúu. Eso es lo más impresionante que encontramos en el Cuatro de Noviembre, sin hablar de otros aspectos.

Vegetación exuberante, selvas; hasta una vez íbamos caminando y un chigüiro casi se lleva por delante a un indígena que era guía. Es decir, hay mucha diversidad todavía en ese sur de La Guajira. También encontramos muchas estaciones de extracción de agua subterránea, unas numeradas y otras no numeradas. Otro aspecto que nos llamó mucho la atención era unos cortes que le hacían a los árboles grandes, los tallaban y los cortaban para que se secaran; la empresa estaba preparando el terreno.

Finalmente, la expedición culminó con actos culturales, eso es lo que hicimos. Nosotros creemos, desde el proceso que hicimos con la comunidad, que ellos recuperaron la memoria, tienen palabra sobre el problema. De ahí se desprendió otra expedición por sitios sagrados, un juzgamiento del Tribunal Ético Popular a la empresa y en este momento están en un proceso de negociación en una mesa muy amplia, hay mucha gente de la comunidad. Es una negociación en la que están participando ampliamente porque saben qué es lo que tienen que hablar.

CAPÍTULO IV

CAUCA



EL CONFLICTO DE SUAREZ: ENTRE EL AGUA, LAS COMUNIDADES NEGRAS Y LA MINERÍA

Hildebrando Vélez Galeano

Pensé escribir sobre lo que voy a hablarles, por lo tanto voy a leerles unos apartes... no se incomoden. Sobre todo quiero leerles la primera parte que es como una invitación a situarnos en el lugar de intersección de la ciencia y la política: justo dos días después de la reunión interétnica que tuvo lugar en Quilichao el 29 de abril del 2014 para tratar los temas acuciantes de la minería criminal e ilegal que destruye la minería ancestral, que devora territorios acabando el agua, sacrificando la ecología, consumiendo los cuerpos de mineros fuereños y lugareños, expertos y advenedizos; que destruye lazos de solidaridad e impone el mercado de los cuerpos y los deseos; justo después de ello, una montaña dejaba sepultados 36 mineros.

¿Cuántos de esos derrumbes ocurren en países con instituciones fuertes, con reglamentaciones claras, con mercados regulados, con distribución económica menos inicua? Estos desastres ambientales son tanto un asunto de las disciplinas y ciencias ambientales como de la política. En ese umbral de ciencia y política se instala la investigación militante; ¿Está la ciencia subordinada a la política o viceversa? ¿Deben los gobernantes ser filósofos o no? (esa es una vieja pregunta). Algunas universidades le prestan servicio técnico-científico al capital transnacional para limpiar su imagen. Algunas grandes investigaciones se hacen con el soporte financiero de las corporaciones transnacionales. ¿Dónde poner los límites? ¿Puede esta relación entre ciencia y política permitir prevenir o atenuar los desastres ambientales?

En los propios Estados Unidos, con instituciones fuertes, el desastre ocasionado por la minería es estruendoso. En un estudio sobre la calidad del agua y el desafío de los costos económicos que implica su contaminación, la Agencia para el Ambiente -EPA- concluye que: "La minería en el oeste de los Estados Unidos ha contaminado más del 40% de las cuencas hidrográficas de la región" y agrega: "El saneamiento en las minas abandonadas en 32 estados de los Estados Unidos, puede costar 32.000 millones de dólares o más".

Ese desastre ocurrió en la mina de San Antonio, unos yacimientos sobre los que la Anglo Gold Ashanti tiene pretensiones de explotación y que corresponden a territorios ancestrales de comunidades étnicas. Entre la indefinición y la ignorancia del Estado y la negación de los derechos ancestrales se erige la minería criminal. 200 retroexcavadoras trabajaban en ese lugar ese día. Cuando la montaña se vino abajo ellas huyeron dejando a las víctimas sepultadas, sin ningún auxilio. Esto ocurrió en la madrugada del primero de mayo. Allí se estaba explotando el mineral día y noche. Siempre es igual: gente llega de todo lugar para cuando las *retros* dejan oportunidad de hundir sus bateas y sus pies en el fango, esperando que la fortuna les dé la oportunidad de tomar algo del mineral. Más de 300 mil mineros improvisados deambulan por estas minas entre noche y día.

En un informe hecho a propósito de la desviación del río Ovejas, se calculaba que por cada retro se movilizan 1500 personas. Es una situación que se torna explosiva. Las autoridades, llámese Agencia Nacional Minera, Procuraduría, Corporación Regional del Cauca, Policía o Ejército lo saben, pero se muestran indolentes con el destino de estos territorios y con sus gentes. A veces parecen más bien complacientes con los que provocan esas calamidades, cuando no, es que son sus mismos cómplices. Ahora no hay otro camino: la gente va a tomar en sus manos la decisión de sacar las *retros*, ya lo han hecho; pero el costo de esta acción es enorme: desplazamiento para los líderes y lideresas, persecución, despojo, destierro.

La movilización ya está produciéndose. La Asamblea Permanente Interétnica decretada se convierte en esporádicos episodios de

movilización. Impedir que las *retros* sigan haciendo la tarea criminal es un propósito; que el gobierno se haga responsable de indemnizar a las víctimas es su deber, más aún por ser negligente. La propuesta de Minería para La Paz tendrá que cobrar fuerza para darle sentido a una economía que debe dejar de servir a la guerra para ser una apuesta de economías para la paz y la sustentabilidad. Eso dicen los actores locales (ver imagen 20)

Imagen 20 Espacios de organización social de las comunidades negras



Fuente: Tomado de la presentación “El conflicto de Suarez: Entre el agua, las comunidades negras y la minería” (Vélez, 2015)

Estamos a más de año y medio de que ocurriera esta tragedia y las retroexcavadoras que salieron de este lugar, de la mina San Antonio, ahora deambulan por toda la región. Los operativos que hace el ejército en algunos casos destruye *retros*, otras quedan. La gente del lugar dice que las que no son destruidas son porque ya pagaron el impuesto. La situación es así. Probablemente, dada la naturaleza de los actores en esta región, el proceso de la firma de los acuerdos de paz con la insurgencia puede no ser ventajosa para las comunidades locales. Eso lo advierten los propios pueblos étnicos en la región.

Con ese preámbulo vamos a mirar un poco la investigación militante. ¿Qué es la investigación militante? La investigación militante es hija de, por un lado, la Investigación Acción Participativa que el maestro Fals Borda instaló, una corriente de la sociología que tiene peso aún en la sociología; pero que a veces la olvidamos como parte del legado histórico y científico de una sociología que el maestro Fals Borda llamarla *raizal*; con vínculo, creo yo, con lo que se conoció como La Pedagogía y La Educación para la Liberación, que hunde sus raíces en América Latina con personajes como Aníbal Ponce y el mismo Freire, unos adalides, unos cultivadores de esta propuesta y quienes apropiaron muy bien toda la educación popular en América Latina. Y que hoy nos viene de regreso de algunos núcleos de investigación pedagógica, a través de técnicas de participación como novedades pedagógicas, sin que se haga referencia a su raíz histórica en las luchas barriales y populares de América Latina.

Eso significa que esta investigación militante también hurga, busca en las raíces del pensamiento latinoamericano. Construye una epistemología en esas raíces. Si pusiéramos de presente quienes de alguna manera han sido los impulsores de ese pensamiento latinoamericano, no deberíamos desconocer por ejemplo a Bolívar Echavarría, boliviano; Milton Santos, brasilero. No se lee en la academia a ninguno de ellos, al mismo Freire no se lee. Milton Santos, trece doctorados Honoris Causa o más en las principales universidades del mundo, y no lo conocemos, no hurgamos en la filosofía latinoamericana para resaltar, por ejemplo, el trabajo de Enrique Dussel, uno de los filósofos contemporáneos de más alto peso en el pensamiento filosófico. A veces ni siquiera leemos a Arturo Escobar, quien anda paseando por acá, con su impacto y sus implicaciones en el pensamiento de la antropología en América Latina y más allá.

La investigación militante busca también en las raíces del pensamiento latinoamericano. Esta es una tarea que tenemos en la academia, en el mundo donde habitamos, para poder pensarnos a nosotros mismos, pensar nuestra historia y aprender a reconocer los caminos que otros han andado y que, de alguna manera, señalan los derroteros por los que va a ser posible que transitemos hacia sociedades menos inicuas o más justas. Es también el reto que tenemos.

Esa investigación no solo tiene una epistemología, tiene también, desde luego, unas metodologías; pero no son metodologías que nos vengan dadas. Las metodologías son de alguna manera un camino que se descubre en terreno: el camino se hace caminando. Uno a veces piensa que el recurso metodológico es aquello que encuentra ya, digamos, por la experiencia de otros y simplemente lo que hace es usarlo. A veces sirve, pero una investigación que esté rompiendo con los límites que supone el pensamiento, tiene que redescubrir también los límites. En el caso nuestro en particular, invoca a que tengamos que hacerlo desde las condiciones propias de nuestras estructuras académicas, desde las condiciones propias de nuestras estructuras sociales y productivas.

Nosotros no tenemos acá la posibilidad, por ejemplo, como puede pasar en alguna universidad del norte: canadiense, norteamericana, donde se puede correr un ciclotrón, que puede costar tres millones de euros, para ver cómo es el comportamiento de determinadas partículas; o mandar un barco de la armada, que puede costar dos millones de euros, a hacer investigaciones en el Antártico.

Esas condiciones estructurales nos imponen desde la investigación militante: la creatividad. Cómo hacer con los recursos con los que contamos, cómo hacer seria, rigurosa y profundamente nuestros trabajos de investigación. Se dice mucho de la necesidad de tener datos cuantitativos en la investigación, pero a veces no sabemos cultivar los datos cualitativos y yo creo que ese es también un arte de la investigación militante. Porque la investigación militante es algo que se hace con las gentes, en el terreno; y ello implica desmontar instrumentos demasiado prefabricados que no puedan adaptarse a las variantes circunstancias de las dinámicas de la sociedad con la que hacemos la militancia y la investigación. Entonces aquí lo cualitativo juega un papel supremamente importante y en eso hay ya, afortunadamente, avances en términos de poder saber cuándo, por ejemplo, en un trabajo cualitativo la información se satura y por más que uno siga haciendo encuestas, no va a averiguar nada nuevo. Aquí lo que se conoce no se define por su validez estadística sino por su verdadera potencialidad de dar a conocer, de revelar, como dicen los filósofos: de meditar, hacer que la verdad aparezca.

Tiene esta investigación categorías. En estos días conversábamos con un amigo, el profesor Escobar, sobre la importancia de tener categorías para la vida. Hay categorías que son para la muerte, por ejemplo: el desarrollo. A nombre de la categoría desarrollo se ha aniquilado el espacio, se han construido paisajes lúgubres y tanatológicos. Pero ¿dónde están las categorías que nos permitan levantar la fuerza de la vida? Muchas de ellas se adhieren a la lucha por la justicia, por ejemplo, la justicia ambiental, la justicia climática. Son categorías que tienen un peso considerable. Si una sociedad, la ciudad de Bogotá, se deja impregnar por una categoría como la justicia climática y la comprende y la asume, probablemente habrá más usuarios de bicicletas, probablemente habrá más gente que evita que la naturaleza pierda sus derechos. En fin, esas categorías vueltas encarnación social son capaces de movilizar a la sociedad hacia procesos de transformación.

Una lucha política sin categorías es una lucha política pobre. Vaya vote por este que saca la mejor foto. ¿Dónde está la política y las categorías de la política? Y hablo de la política en el sentido, digamos, más lato de la política. La definición aristotélica es: una ciencia a la que sirven las otras ciencias. Todas las demás ciencias deben estar puestas al servicio de la política, porque es la política la que busca, finalmente, la vida buena de los ciudadanos. Esa política que busca la vida buena de los ciudadanos es aquella a la cual nos estamos refiriendo.

Hay que estar en la política. O sea las ciencias que hacemos deben estar en la política. Si nuestras ciencias rehúyen de la política están negando la tarea de las ciencias que es buscar la vida buena de los ciudadanos. Y eso tiene escenario de debate, asambleario, con las gentes, para construir propósitos de vida, proyecto de vida; para enfrentar también aquellas circunstancias, acciones, modos de ver que destruyen las posibilidades de existencia de los pueblos, de las comunidades.

Prácticamente algo que se corresponde con lo que estoy diciendo, digamos que dos grandes fuerzas paradigmáticas: la del *ego conquiro* (conquista) y la del *communitas*. Esta es una idea que le he tomado al sociólogo Aníbal Quijano. Él nos invita a pensar el *communitas* frente al *ego conquiro*, al ego

que conquista, que estaba bien representado en todo el proceso colonizante, colonialista, colonizador que occidente instaló en este planeta, con una confianza desmedida en una ciencia que puso al centro de su esfuerzo de conocimiento el desarrollo y el uso de las energías más destructivas del planeta: petróleo, carbón, gas...

Mucho de lo que tenemos está en función del desarrollo tecnológico para el transporte, la carboquímica, la industria química, etcétera. En ese lugar se instaló buena parte de la ciencia contemporánea y el rebote que eso nos trae es que hoy, en vísperas de celebrarse la próxima Conferencia de Cambio Climático, la esperanza de que los países tomen decisiones para frenar las emisiones es ninguna. El nivel de reducciones al que se están comprometiendo es muy pobre. Por ejemplo, yo vivo en la ciudad de Cali, donde les cortan el agua y la luz a las comunidades más vulnerables, porque La Salvajina se quedó en un nivel que no tiene cómo proveer energía y tienen que prender El Quimbo, con las luchas de la gente que todavía resiste a que prendan esa máquina mortífera. Eso que se está viviendo en esa ciudad es apenas un atisbo de lo que vamos a tener que vivir gracias a la irresponsabilidad, primero, de los gobernantes y, segundo, gracias al dominio que el poder corporativo ha tomado de los lugares de decisión sobre los bienes comunes del planeta, la atmósfera en este caso.

A mí me dijeron que me invitaron a hablar de minería, agua y territorio. Yo me puse a pensar: bueno, eso es como difícil porque cuando uno está en el territorio, el territorio es todo, es historia... Entonces ¿cómo sacar de ahí agua y sacar minería? Hay una serie de modelos metodológicos que digamos han estado desarrollando algunos institutos que influyen bastante en la toma de decisiones a nivel mundial. Por ejemplo, el modelo del Instituto de Estocolmo que muestra esa relación agua-energía-alimentación, en algún lugar deben aparecer los minerales. Con este tipo de modelos y las interrelaciones que estos modelos permiten establecer entre esos distintos grupos, digamos en este caso, de recursos claves, se toman las decisiones de seguridad.

Tres modelos: cada uno de ellos poniendo estos mismos factores en juego. En el caso de Holanda que es el que conozco un poquito más, el gobierno holandés pide hacer un estudio de la interrelación entre estos factores: agua, materiales, alimento y energía. Y ¿por qué él pide ese estudio a una agencia muy del corazón del Estado Holandés? Porque están diciendo que deben mirar cómo la sociedad holandesa, dados los riesgos contemporáneos, toma decisiones hoy para asegurarse esos factores. En cada caso se examina y dice en dónde están sus debilidades. Por ejemplo, ya hablan de alimentación y dicen: dependemos en buena medida de la soya Argentina. Y depender de la soya Argentina es un factor de vulnerabilidad para un Estado que en las condiciones actuales de tensiones globales puede llegarse a ver en una situación de guerra y, por lo tanto, de dificultades para el suministro transatlántico de ese producto.

El G7 en una reunión reciente dijo que iba a des-carbonizar la economía hacia el año 2100 y todos nos quejamos diciendo: hacia el 2100 no habrá ni G7 ni nada de eso; nosotros mismos no sabemos si como especie estamos garantizando que estemos en el planeta. Pero al lado de esas decisiones habían tomado otras decisiones menos destacadas por la prensa, pero que hacen referencia a cómo garantizar el comercio internacional de bienes y productos que son esenciales para la supervivencia de ellos como Estado. Y ahí analizaban, entonces, las rutas de comercio transatlántico, entre otros, de productos como la soya. Por eso la necesidad de militarizar las vías del mundo por donde la soya va, es para Holanda una condición de su geo-estrategia.

Cuando a mí me invitan a este Seminario estaba en el Cauca, en un municipio con unas amigas negras con quienes hemos estado haciendo un trabajo de empoderamiento y organización, pero también bailamos danzas tradicionales y todo eso. Entonces me ponen a pensar en agua, minería y territorio. Miro este modelo y digo ¿Cómo es la geo-estrategia nuestra? ¿Nosotros como comunidad local, cómo hacemos nuestra estrategia? Cuando, por ejemplo, con esto de la minería aterradora de las 200 *retros* que ya no van por las carreteras, nosotros en algún momento dijimos: vamos a pedirle al gobierno que les instale GPS (algunas ya lo han hecho) y entonces las controle, ¡Sepamos dónde están y fuera de eso que en los

retenes se identifiquen!: *yo soy la retro tal, que hago tal camino*. Pero en este momento ya no van por las carreteras: ¡Hacen sus propias carreteras!.

Ustedes ven, por ejemplo, en el Cauca un trazado ahí, ¿Qué pasó? Iban siete retros. Entonces las cicatrices que están quedando son terribles. Están yendo a escarbar el mineral, el oro y lo procesan con todo eso de lo que esta mañana hablamos, a esas escalas. Que una retro mueve a 1500 personas, toda la economía; los que estaban antes de *raspachines* se vinieron todos a cuidar retros. Uno se pregunta si la gente está diciendo “*Oiga, nos estamos comiendo el último Jetudo que había en el río*” y eso en un río en donde la comunidad ha vivido de la pesca, la agricultura y algo de la minería hecha de manera ancestral.

En términos de la permanencia en el territorio y de la defensa del territorio, finalmente, deja unas preocupaciones serias y pienso con mis categorías: resiliencia del territorio, ¿cuál es la resiliencia del territorio? La gente es resiliente, claro. Cada vez que aparece una *retro* intenta sacarla; la gran empresa minera llega, se le hace la protesta; el gobierno no cumple, las mujeres marchan hacia Bogotá, se toman el ministerio, se sientan con el ministro; el ministro les dice: *no, no, no, ustedes tranquilas que todo eso lo vamos a resolver en La Habana y en ese tejemaneje*: la resiliencia va por un lado y el territorio va por otro.

No estoy seguro de que las comunidades puedan garantizar desde las estructuras sociales que tienen la permanencia de su cultura en esos territorios. Eso es así. Y oyendo en estos días a Timochenko, dije ¡huy!, va a tener que hacer un curso de ecología política en algún lado porque lo escuché como si fuera un gran empresario: “Vamos a hacer que en este país todos prosperemos” ¿Todos prosperemos?, ¿cómo?. Sí, un cursito de ecología política urge en La Habana. Lo digo sinceramente, quizá hasta con cariño, necesita actualizarse en una reflexión contemporánea sobre en qué mundo estamos.

Pensaba, entonces, en agua y minería, ¿qué va a ser de eso en el futuro? Para ver cómo va a ser eso en el futuro, uno hace lo que hizo Lovelock

cuando estudió a Gaia. Él dice: ¿Cómo sería otro planeta donde hubiera vida? Y responde: para yo saber cómo sería un planeta en el que hubiese vida, pues estudio uno en el que hay vida: el nuestro. Responder a esa pregunta exige que miremos qué ha pasado con el agua y qué es lo que ha pasado con la minería.

Veamos qué ha pasado con el agua. Yo hice una clasificación que creo que la puedo mejorar, pensando en cómo ha sido la relación de las sociedades de esta región: indígenas Nasa, campesinos y población esclavizada traída de África hace 400 años en galeones: Lucumís, Carabalís y Arara están ahí. Yo tengo un amigo que dice: “Yo soy más plurinacional porque yo soy Lucumí Ararat”, sabe que procede de naciones africanas desde donde vienen sus dos apellidos. Existe la relación de los negros con Yemayá en el mar, con Oshún, el Orisha de las aguas dulces. La relación, por ejemplo, de los Nasas que dicen **ser hijos del agua**. Aquí hay unas relaciones ancestrales que identifican a estos pueblos con el agua. Todavía están por ahí. Y ahí está la fortaleza de donde podemos sacar enseñanzas para transitar hacia sociedades más sostenibles.

Viene otra época que es la época en la que **se es a pesar del agua**. El agua está por ahí, entonces va y viene, “*no se es con ella, pero no se es en contra de ella*”. Es un poco, yo creo, la época republicana. Se dan una serie de legislaciones donde el agua es un derecho real que se distribuye a los criollos; pero las aguas son transferidas al rey; digamos, en una metáfora jurídica, y ellos acá empiezan a sentirse un poco que son los que pueden usarla con el pretexto de que le sirven a la corona.

Luego viene una época que para mí está sellada con el hito del Canal de Panamá. Ya allí hay toda una hidráulica dedicada a **brindarle servicios a los procesos de acumulación de capital transnacional**. Nuestro país es protagonista de eso. Nosotros estábamos allí cuando se dio el origen de ese gran canal. Los franceses fracasaron, los norteamericanos diseñaron; tienen entre ellos el próximo canal que atraviesa el lago de Managua, pero en este momento ya existen “otros”. Cuando el Presidente Samper se vio acosado sin visa dijo que él iba a hacer el Atrato-Truandó, diseñado por la ingeniería naval norteamericana del que ya existen una serie de trazados.

Ellos, los norteamericanos, vinieron, se hicieron al canal, lo controlaron; pero de esa hidráulica, de esa ingeniería, de esa manera de apropiarse el agua a nosotros nos viene una historia, nos viene a la memoria, la historia de las represas del presidente Roosevelt inaugurando la gran Represa Hoover y diciendo, de manera optimista, que ese modelo era el que iba a brindarle al mundo el progreso y la prosperidad; de ahí para acá se hacía casi una gran represa de ese tamaño por mes en el mundo.

El estudio mundial de represas, un estudio convenido con el Banco Mundial por las presiones de comunidades que se vieron afectadas por las inversiones del Banco Mundial en la construcción de represas o que se sentían amenazadas como, por ejemplo, el caso del Movimiento Anti-Represas en Brasil y Yacyretá en Paraguay. Ese estudio dice que el total de gentes desplazadas -todavía no estaba terminada la de Tres Gargantas en China- era de 50 a 60 millones de personas para hacer represas.

Y ese sueño quedó instalado ahí. Hoy cuando uno mira cuál es el plan hacia el futuro, ese plan hacia el futuro está irrigado de cantidad de ideas *igualitas*: represa aquí, represa allá, represa por aquí. No ha podido la imaginación del capital y de los adalides del capital en nuestro país desprenderse de la idea de que hay que tener esa hidráulica, tener ese modelo. Entonces, cuando a uno le dicen “vamos a un proceso de paz, no discutimos la economía”, ¿Qué le espera?: El mismo modelo, o sea, le espera que eso sea lo que siga pasando...

Miremos más adelante, ya una historia bonita. Aquí está un recorrido sobre todos los hitos que han afectado ese modelo (ver cuadro 1), entre otros vale la pena mencionar que ese modelo del que estábamos hablando es el mismo que limitadamente hoy proyectan para el futuro; dicho de otra manera: nuestra clase capitalista, nuestra oligarquía, no tiene un nuevo proyecto, su proyecto sigue siendo el mismo. A veces nos lo venden de una manera, o sea, no tienen la disposición, a veces dudo que la capacidad imaginativa, pero a veces los veo tan inteligentes que digo: *bueno, sí la tienen*. Hoy la noticia con los cañeros es una clara muestra de eso; una industria que es subsidiada, que si la dejaran de subsidiar y sembráramos comida en ese valle rico del Cauca, seríamos autosuficientes

alimentariamente y no tendríamos que vender ISAGEN para hacerles las 4G para exportar esa azúcar que subsidiamos.

Cuadro 1 Hitos del gobierno de las aguas

Bolívar	1825	Disposiciones sobre conservación y buen uso de las aguas
	1820	creación de las juntas provinciales de agricultura y comercio
	1829	protección y aprovechamiento de la riqueza forestal
	1825	repartición de tierras de comunidad
Modernidad en ciernes	1870	Inicia construcción del canal de Panamá
	1886	Ley 55 de destinada a distribuir el agua en el Valle del río Sogamoso
	1887	Código Civil de Andrés Bello, cuyo su artículo 677 establece que ríos y aguas son bienes de la Unión
	1903	Pérdida del Canal de Panamá
	1905	decreto 34 ratificado por la Ley 5 del mismo año, facultando al gobierno para construir canales.
	1908	Decreto 1269 creando el Departamento de Tierras Baldías y Bosques Nacionales en el Ministerio de Obras Públicas
	1919	Ley 119 que establecía la Comisión Forestal
	1936	Ley 200 conocida como Ley de Tierras
	1938	Decreto 59 reglamentario de la Ley 200, permitió que el Ministerio de Agricultura y Comercio otorgara autorizaciones de desmonte en zonas de reserva
	1946	Ley 80 crea el Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico, adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería
Misiones Internacionales	1923	Misión Kemmerer
	1929	Misión Chardon (Universidad de Cornell, EEUU,
	1945	Misión Parsons (, Ingenieros Consultores Norteamericanos
	1950	Misión Lauchlin Currie (Canadiense, Asesor del Gobierno de EEUU, Banco Mundial 1950
	1954	Misión Lilienthal (Director de la Tennesy Valley Authority, EEUU, junio 25 de 1954)
	1955	Misión Larsen (Gerente el BIRF, 1955 y 1956)
Anchicaya	1944	CH de Anchicaya creada en respuesta de los comerciantes y comisionistas resentidos con la American and Foreign Power Company.
	1945	Proceso de construcción amenazaba quiebra
	1947	El gobierno municipal guiado por engegucidos negociantes-comisionistas de la región adquirió sus propiedades, condenando el proyecto a la parálisis en el año 1948
	1948	La ciudad padeció el déficit del servicio de energía
	1950	Misión de Lauchlin Currie que proyectó las hidroeléctricas pero recusó la financiación de las Acerías de Paz del Río
	1951	Por gestiones de Eduardo Zuleta Ángel ante el secretario de estado asistente de EEUU, Edward Miller, BIRF aprobó
	1956	La élite invita nuevamente a Lilienthal presionando decisiones a favor de que las acciones de ELECTRAGUAS que poseía el Estado en Anchicayá pasaran a manos de CVC
	1957	Anchicaya en manos de CVC y las deudas en manos de Electraguas.
	1957	la Junta Militar derrocó al dictador Rojas Pinilla
	1958	Banco Mundial que en diciembre, con garantías del gobierno nacional, otorgó un crédito por 2.8 millones de dólares para contiuar con Anchicayá. Nachicaya era enería para los ingenios azucareros.
	1968	El INDERENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) surge
	1991	Constitución política
	1992	Cumbre de Río. Fira de las convenciones CC, CDB, CCD.

Fuente: Tomado de la presentación “El conflicto de Suarez:
 Entre el agua, las comunidades negras y la minería” (Vélez, 2015)

Quería llamar la atención de que en esta historia hay unos hechos significativos que están en las misiones: la Misión Kemmerer, después la Misión Chardon, la Misión Parson, la Misión Lauchlin, la Misión Lilienthal y la Misión Larsen. Entre todas esas misiones que hicieron en este territorio, incluso porque estas misiones recomendaron el surgimiento de la Corporación Regional del Valle del Cauca. El gran plan que tejieron desde entonces, hablando de principios de los años veinte, era primero quitarse los pantanos, porque así se llamaban los humedales. Nosotros hoy los hemos dignificado, los llamamos humedales, pantano es algo que estorba. Quitar los pantanos para que se pudiera expandir la actividad

productiva, agrícola: visionaban su capacidad, digamos, de proveer productos agrícolas de exportación.

Desecar, canalizar, serían herederos de esa ingeniería. ¿Cómo iban a desecar? Pues regulando las aguas. Para regular las aguas iban a hacer cuatro grandes embalses. En algún momento se discutía: embalses o generación de energía eléctrica. Habían quienes estaban descontentos con el suministro de energía de una empresa norteamericana porque *no les pasaba coimas*, no les compraban los insumos, compraban directamente en Estados Unidos, y no se servían de esas élites criollas como intermediarios; esa inconformidad les llevaba a decir que había que independizarse de la generación de energía eléctrica que hacía esa empresa norteamericana, y los otros eran partidarios de embalsar para desecar.

Imagen 21 Persistencia de los proyectos de grandes embalses



Fuente: Tomado de la presentación “El conflicto de Suarez: Entre el agua, las comunidades negras y la minería” (Vélez, 2015)

En medio de todo esto se ratifica ese proyecto, particularmente con la Misión Currie que dice sí, efectivamente vamos a impulsar la construcción

de cuatro grandes embalses: Anchicayá, el embalse de Timba, Salvagina y el del Calima. Y ese sigue siendo el mismo proyecto hoy (ver imagen 21)

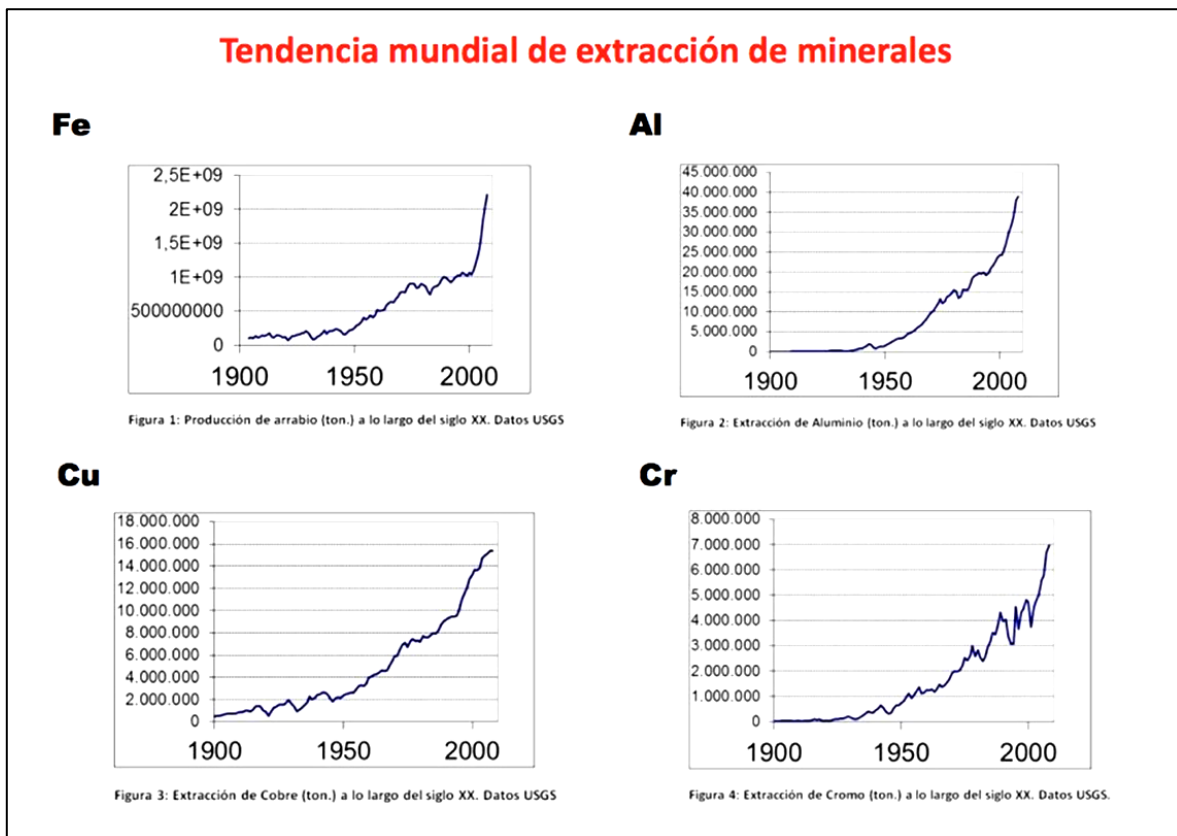
Estas élites, esas mismas, son las que de alguna manera van a diseñar los futuros de éstos territorios en las condiciones de paz que se nos avecinan. El Plan Pacífico es su herramienta, plan que han concertado con los departamentos del Pacífico. El Plan Pacífico es el camino que se va a seguir y, que yo digo, no abandona las viejas aspiraciones, por ejemplo del IIRSA acordado en el año 2000 con los ministros de transporte y energía de Brasil y de toda América Latina. El IIRSA dice en concreto: "Sistema de generación de energía eléctrica y energías alternativas para el Pacífico colombiano (hidroeléctrica Brazo Seco, hidroeléctrica de Micay, hidroeléctrica de la Malaguita, hidroeléctrica del Patía) y unas tantas micro centrales en la zona". Ese es el proyecto.

Si la guerra se libró con tanta crueldad en el Pacífico, la paz tendrá como escenario el Pacífico, eso es indudable. El Pacífico es el escenario donde se va a construir en buena medida el proceso de pos-acuerdo y esta es la oferta: Plan Maestro de Movilidad Multimodal del Pacífico Sur por ríos y esteros, lo que se conoce como el Proyecto Arquímedes que conectará el Atlántico con el Pacífico. Esto viene de hace rato, pero ahora está actualizado e incluye muelles: el Bebedó, Puerto Meluk, Quibdó, Timbiquí, López de Micay, Guapi, Barbacoa, Olaya Herrera, El Charco, etcétera. Ese es el proyecto en aguas.

Si lo miramos en minería, ya esta mañana veíamos los mapas, durante los últimos sesenta años el nivel de extracción de minerales en todo el mundo ha tenido una tendencia creciente (ver gráfico 3). Esto no lo dijo esta mañana Julio Fierro, pero yo lo he entendido con él: los minerales tienen una ley que se llama la "Ley de Mina"; cuando se encuentra un mineral es por una casualidad, digamos de la geología y de las fuerzas que hacen que se concentren los minerales. Entre más concentrado un mineral menos energía se utiliza para procesarlo, extraerlo, etcétera. Si los minerales estuvieran dispersos, la energía que habría que utilizar es mayor. La Ley de Mina dice que un placer minero es mucho más rico en la medida que el mineral esté más concentrado. Por lo anterior, el reciclaje de minerales es

una falacia; no es lo mismo reciclar pedacitos dispersos. El costo energético de recoger pedacitos dispersos puede superar los beneficios que conlleva en términos de energía. Finalmente la economía, en último término, es siempre energía.

Gráfico 3 Tendencia mundial de la extracción de minerales

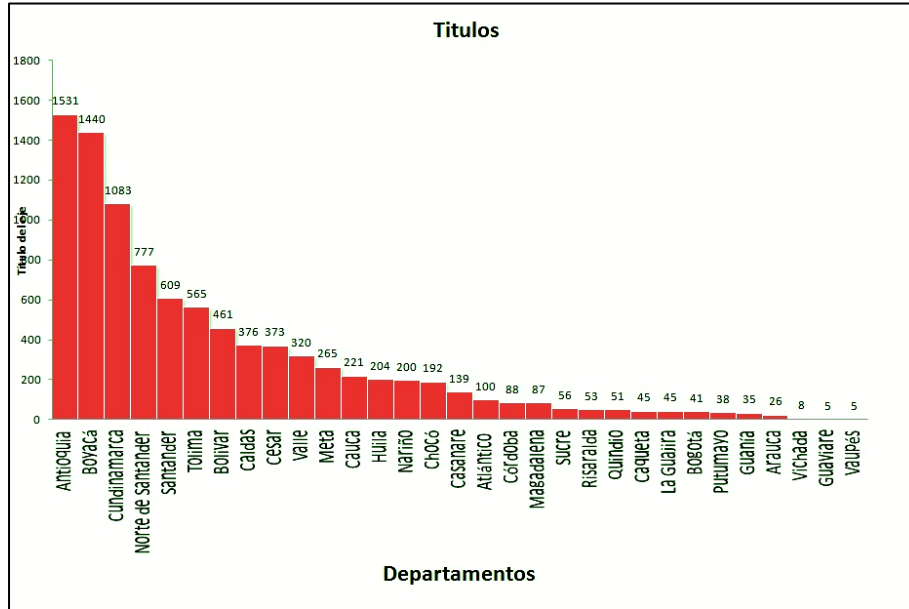


Fuente: Tomado de la presentación “El conflicto de Suarez:
Entre el agua, las comunidades negras y la minería” (Vélez, 2015)

Si uno mira lo anterior, existe una explicación sobre por qué hay una presión tan tremenda sobre los minerales, el agotamiento y la persecución que el capital les está haciendo en el momento. Ese es otro veneno que persigue a los yacimientos mineros para hacerse de ellos. Al año 2014 el número de solicitudes de títulos mineros en el país, más o menos, era de diez mil títulos mineros (ver gráficos 4 y 5). Si uno hace corresponder esto con las áreas tituladas, no con las áreas solicitadas que puede ser

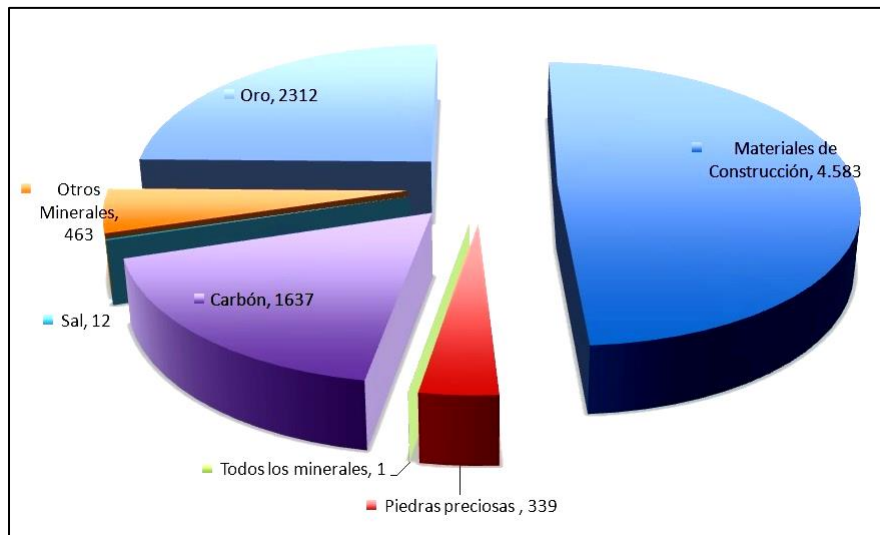
inmensamente grande, tendría que una extensión más o menos como la de los departamentos de Antioquia y Caldas juntos se encuentra en manos de empresas mineras.

Gráfico 4 Títulos mineros en Colombia al 2014



Fuente: Tomado de la presentación “El conflicto de Suarez: Entre el agua, las comunidades negras y la minería” (Vélez, 2015)

Gráfico 5 Títulos por mineral en Colombia al año 2014



Fuente: Tomado de la presentación “El conflicto de Suarez: Entre el agua, las comunidades negras y la minería” (Vélez, 2015)

¡Esa es la realidad de la minería que se hace en los territorios y que se le suma a esta minería criminal de la que hablábamos!!! El año pasado en Medellín fue apresado un señor que era el mayor comercializador de oro en el país; estaba sacando anualmente cuarenta toneladas de oro. El país produce sesenta legales, que corresponden al 20% del total de oro que se extrae, el 80% se comercializa no se sabe de qué manera, es el que sostiene de alguna manera la guerra.

Cuando vamos a dar estos pasos hacia una negociación política, creo es necesario levantar las alertas desde el ámbito ambiental. Yo creo que esa es la tarea que reta a la formación académica porque vamos a tener que ser testigos, vamos a tener que indagar, vamos a tener que datar, vamos a tener que generar la información, la crítica, la veeduría, el seguimiento. Y creo que así como la élite no ha estado muy preparada, nosotros tampoco. Me da pena decirlo: nosotros hemos intentado hacer un movimiento ambiental hace rato y nos ganó un partido verde bastante espurio, por decirlo menos. Las dinámicas del ambientalismo no están puestas en los territorios; por eso a Herney Patiño le quedaba fácil criticar en su intervención, cosa que yo comparto, la *acción de campaña*: una campaña hacemos frente a la minería, otra campaña hacemos por la defensa del arroyo tal, pero la defensa del territorio no la tenemos comprendida, no la tenemos investigada. Para eso los métodos de los que hablé al principio deben sernos útiles, para salir de la campaña reduccionista. La temática hacia el territorio es una necesidad contemporánea.

El territorio no lo agota todo. Muchas de las luchas y de las propuestas devendrán de ir más allá del territorio, de las relaciones entre territorios, lo que podría ser ya no una autonomía sino unas heteronomías, unas dependencias que tenemos y podemos construir entre territorios. Pero entre territorios que, de alguna manera, están cercanos. Cali, por ejemplo, recibe hoy buena parte de lo que se come por Buenaventura; viene de Chile, de California o de alguna otra parte. Las distancias que tienen que recorrer los alimentos para que los caleños coman son enormes en costos energéticos.

Los proyectos deberían significar para nosotros de acuerdo a las cercanías, incluso deberíamos levantar como consigna política: la cercanía. Acercarme políticamente con Herney, o sea encontrarnos políticamente, buscar la cercanía. Y la cercanía no es el dogma, sino ponernos de acuerdo en lo que nos acerca. De alguna manera lo que Camilo Torres, a quien están conmemorándole sus cincuenta años, reivindicaba: unirnos en lo que nos une, la cercanía, no fijarnos en lo que nos divide, buscar lo que nos une y lo que nos une también espacial y territorialmente. Creo que una apuesta de nuestra formación académica e intelectual tiene que ver con cómo rediseñamos esas cercanías productivamente, cómo las rediseñamos en términos del aparato educativo, de los instrumentos de gobierno y gobernanza porque, de lo contrario, realmente no vamos a aprovechar la oportunidad para dar saltos *más allá*.

Esa es la oportunidad histórica que tenemos. ¡Estamos o no estamos! *Es una urgencia, es con lo que quiero terminar*. Yo realmente tengo bastantes o algunas distancias con el *Laudato si'*, pero hay algo que considero sí es muy acertado en el mensaje del Papa Francisco: "Nosotros somos la generación a la que le ha tocado ver esta calamidad que la injusticia ambiental ha provocado con el planeta y con la sociedad a través de los mecanismos económicos; de las estructuras de valores que colocaron el valor de mercado, del libre mercado y los valores monetarios por encima de la solidaridad, de la fraternidad, del trueque, de otras formas que pudo haber tenido la economía y de otras relaciones sociales".

Somos nosotros y nosotras testigos de esa calamidad, pero también somos la generación o las generaciones que concurren en este momento, que tenemos la posibilidad de hacer algo y nuestro mandato ético es hacerlo, juntarnos con otros y hacerlo. Yo creo que eso de alguna manera es lo que me trae aquí. A León Felipe muchas gracias por haberme invitado, también gracias por el tiempo de ustedes.

CAPÍTULO V

EJE CAFETERO



¿NEO-EXTRACTIVISMO O DESARROLLO LOCAL? CONFLICTOS TERRITORIALES Y CULTURALES EN MARMATO

Carolina Arias Hurtado



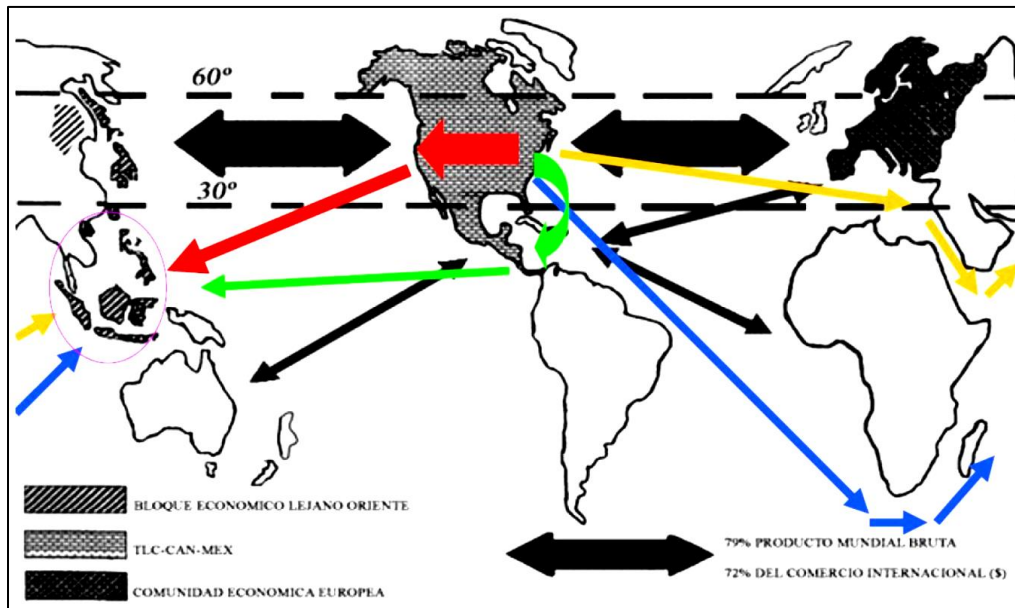
La investigación "¿Neo-extractivismo o desarrollo local? Conflictos territoriales y culturales en Marmato", se realizó durante los años 2011 al 2013 desde la perspectiva del territorio, el patrimonio y lo que las dinámicas del desarrollo están generando en Colombia. En el contexto de esta presentación son muy interesantes todas las reflexiones y conversatorios que previamente hemos tenido frente al panorama de lo que está sucediendo en un territorio minero como Marmato.

Iniciaremos entonces contextualizando por qué surge la investigación, cuáles son los intereses que nos llevan a realizar un proceso de este tipo en el municipio de Marmato y los principales referentes teórico-metodológicos en los que coincidimos con algunas de las ponencias anteriores; así como los tres momentos de la investigación que nos permitirán comprender qué es esto de los conflictos territoriales y culturales en el pueblo minero de Marmato.

Para empezar será necesario preguntarnos: ¿Qué es el desarrollo? Será pertinente, entonces, retomar las preguntas con las que culminaba Hildebrando Vélez: ¿Qué ha surgido en estos 60 años de un modelo o unos modelos de desarrollo en nuestro continente?, ¿Cómo esas diferentes manifestaciones del desarrollo están haciéndose latentes en cada uno de nuestros territorios?

Ya lo decía Hildebrando, diferentes agencias internacionales de desarrollo llegan a nuestros pueblos y territorios a agenciar diferentes perspectivas de desarrollo. Para el caso particular del municipio de Marmato fue muy interesante analizar lo que se promovió con el Consenso de Washington, explícitamente en el tema de desarrollo neo-extractivista. América Latina aparece en la geopolítica mundial, nuevamente como en la época de la invasión española, la colonia, etc., a la luz de su patrimonio natural (ver mapa 20); y cómo esta lógica, lo advierte el mismo Banco Mundial, ha generado tres décadas después que 12 de los 25 Estados más dependientes de minerales del mundo sigan siendo clasificados como países pobres altamente endeudados, pero además donde han aumentado considerablemente las brechas sociales y las desigualdades existentes.

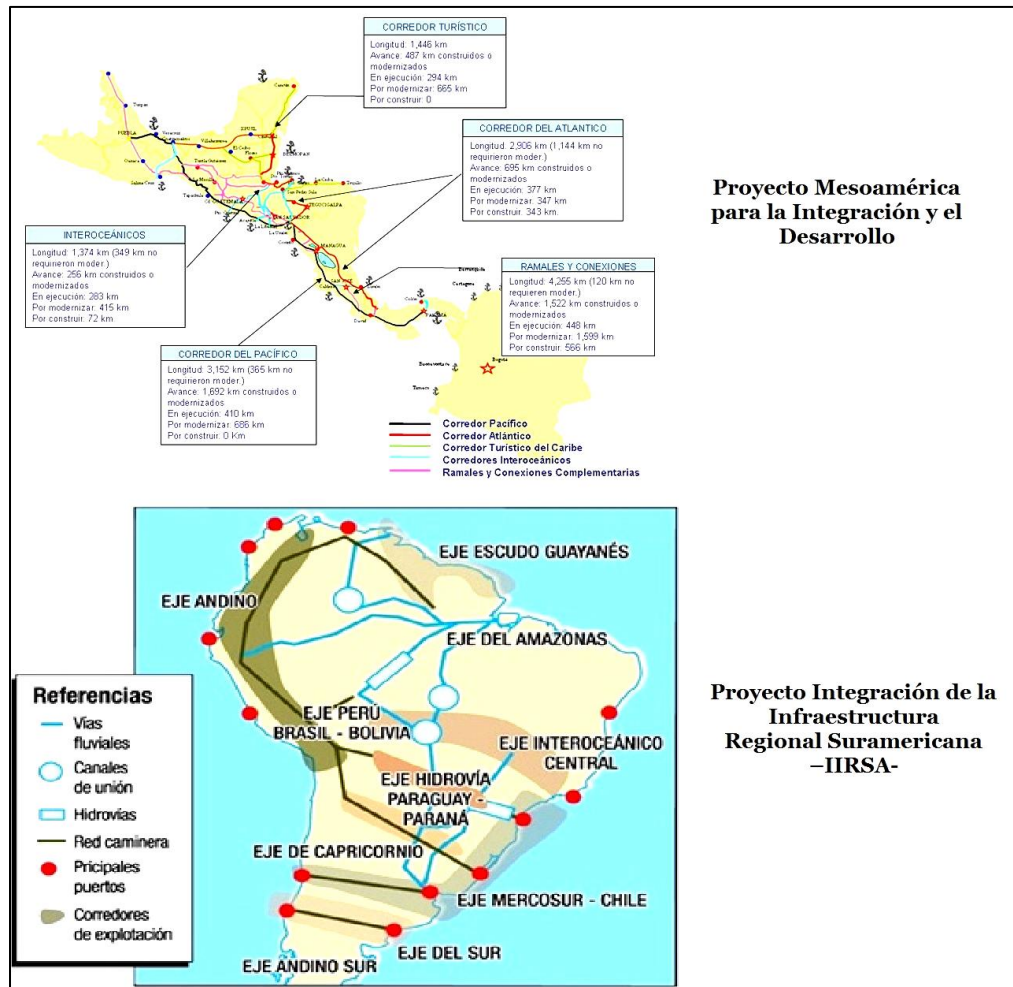
Mapa 20 América Latina en la geopolítica mundial



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Por supuesto, frente a este panorama el caso colombiano no es una excepción; sin embargo, resulta representativo en términos de la geopolítica mundial. Ya hablamos durante la mañana lo que representa para un país como Colombia los proyectos de integración continental IIRSA (Proyecto Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) y Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica Para la Integración y el Desarrollo), los cuales pretenden conectarnos en términos de vías, infraestructura, corredores de explotación, etc., y para eso la ubicación estratégica de nuestro país es fundamental (ver mapa 21). Aunado a esto, la importancia que ha tenido la persistencia del conflicto armado y social, así como lo que podríamos denominar los rasgos autoritarios de los sucesivos gobiernos para dar curso a la implementación de este modelo que se promueve con el consenso de Washington, entre otros factores.

Mapa 21 Proyectos de integración continental

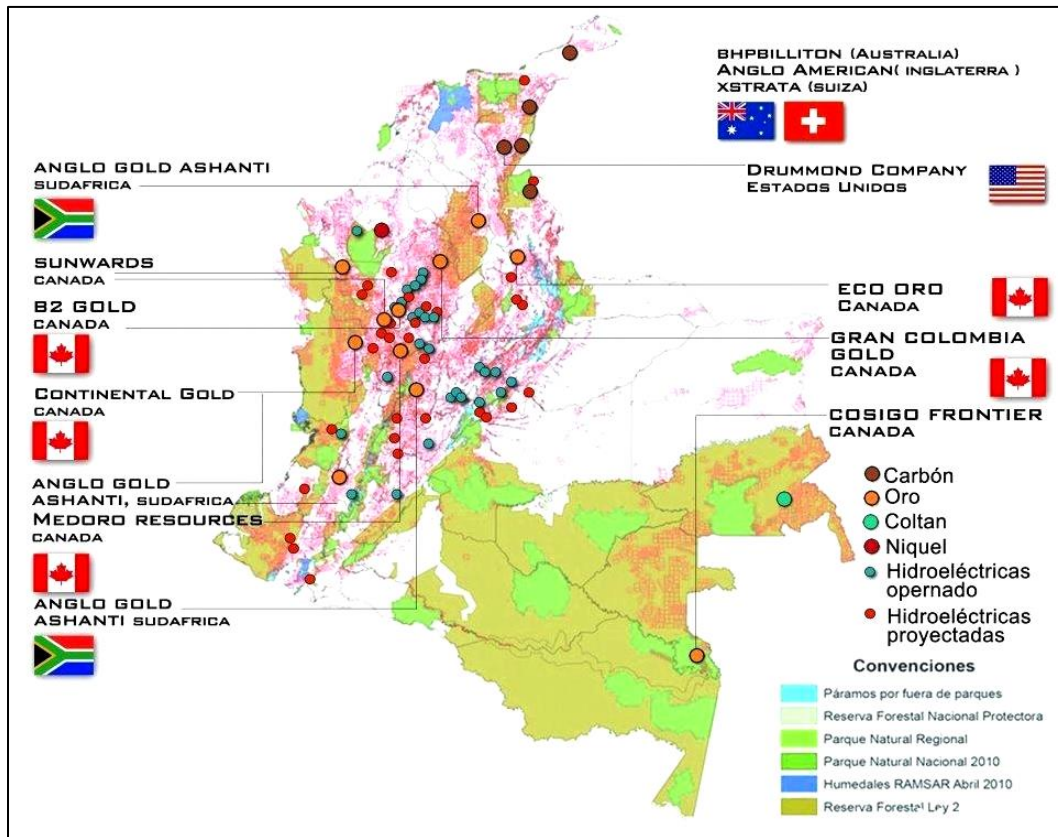


Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
 Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Esta mañana también se hacía alusión al horizonte desalentador en términos de los impactos sociales, para los cuales un mapa siempre se quedará corto, pero nos muestra un panorama frente a:

- La presencia de transnacionales mineras en nuestro país (ver mapa 22)

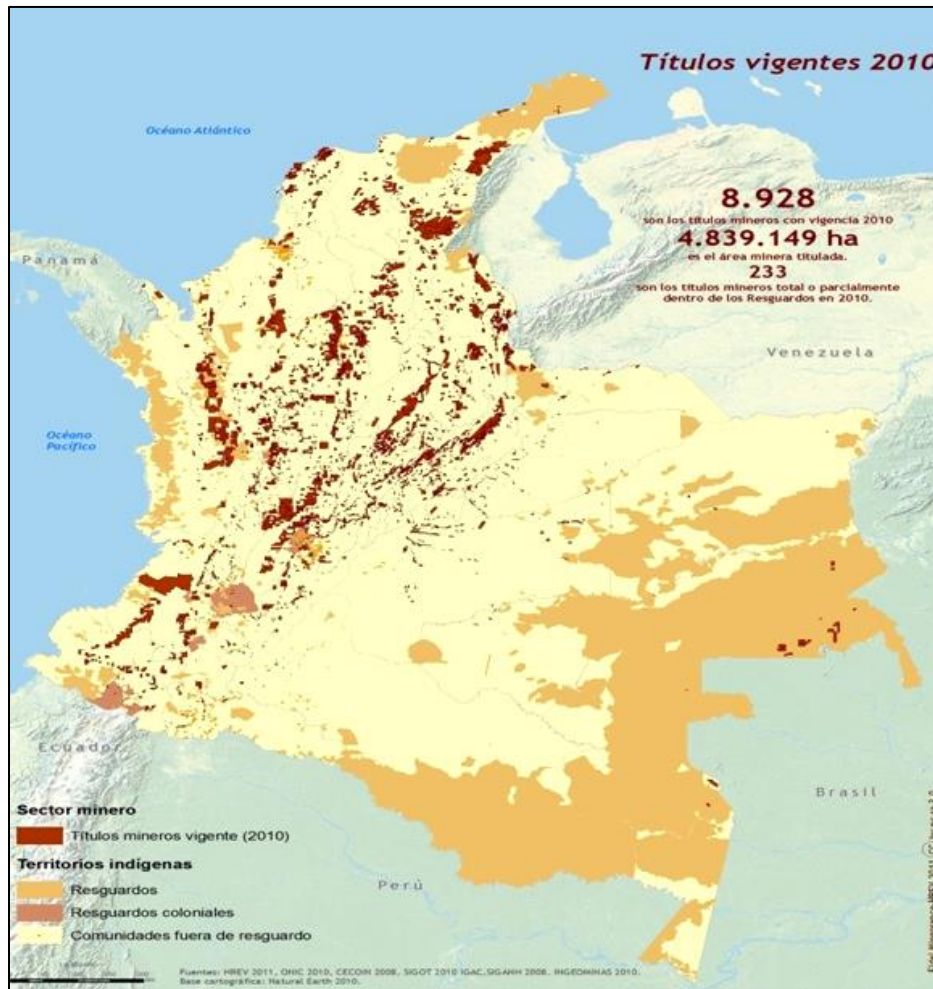
Mapa 22 Transnacionales mineras en Colombia



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

- La superposición de títulos mineros al año 2010, cuando estaba todo el “boom” de las concesiones mineras con territorios indígenas, comunidades étnicas y demás (ver mapa 23)

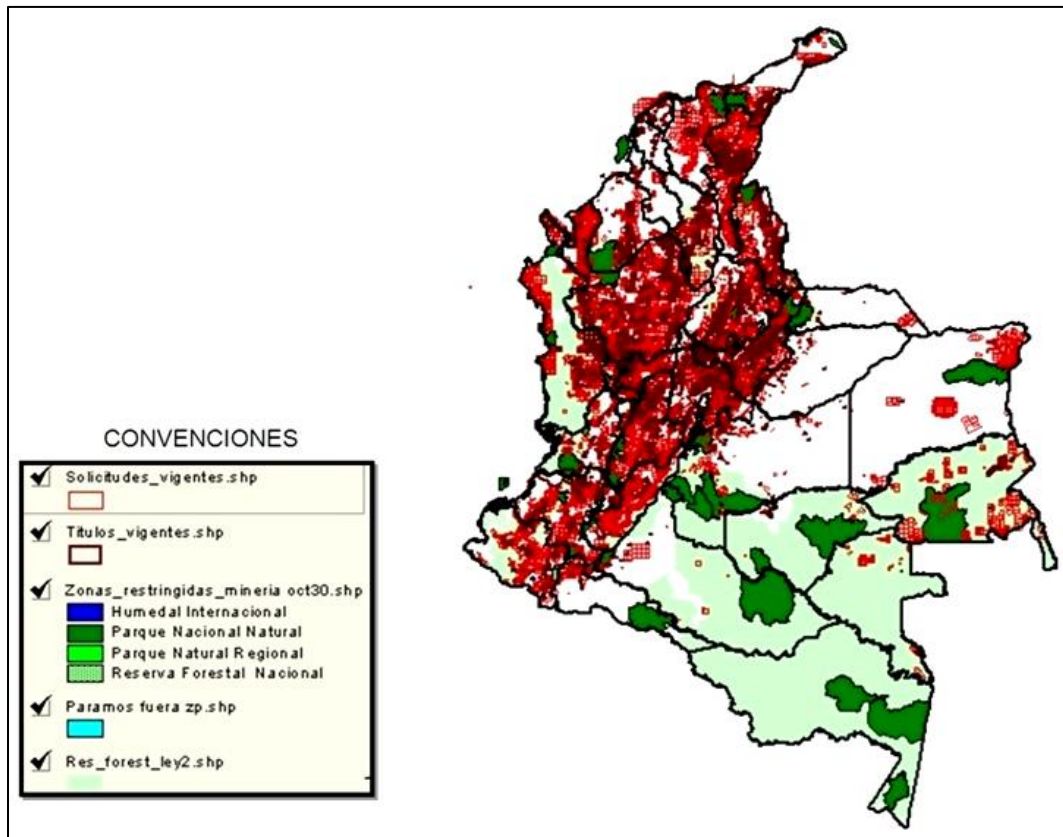
Mapa 23 Territorios indígenas y títulos mineros en Colombia



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

- La superposición de títulos y solicitudes mineras en nuestras zonas protegidas (ver mapa 24), asociado además con el proceso que están viviendo las áreas naturales protegidas: bajarlas de categoría para poder hacer concesiones; como sucede con el Barbas Bremen que de Parque Regional Natural paso a ser un Distrito de Conservación de Suelos para dar vía libre al megaproyecto energético UPME 02 del 2009.

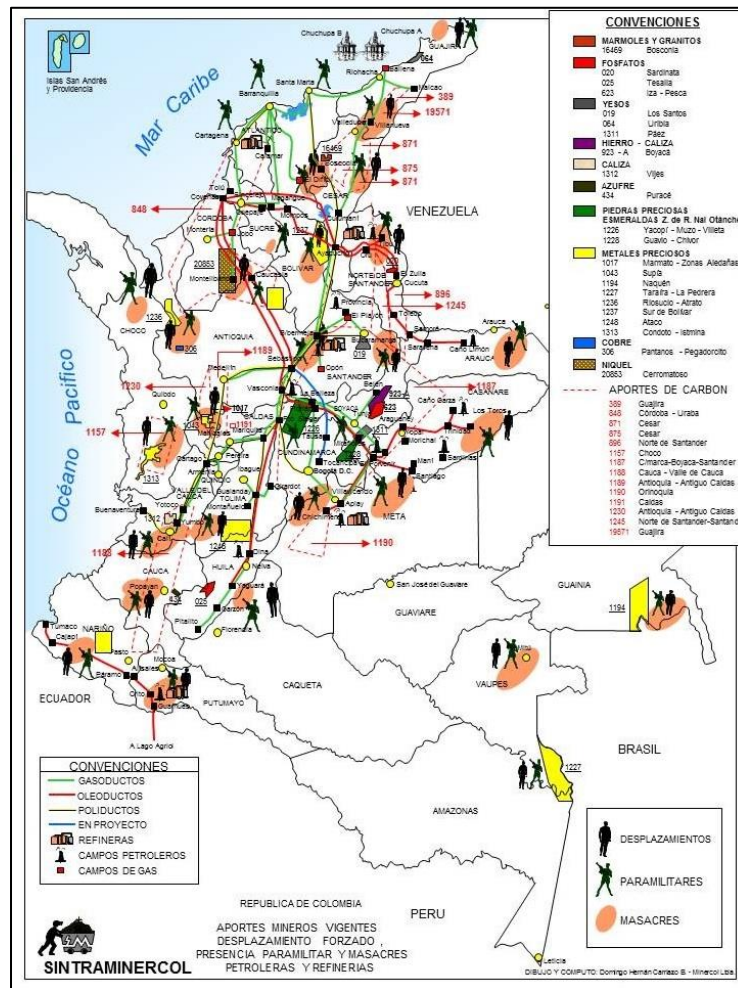
Mapa 24 Zonas protegidas, títulos y solicitudes mineras en Colombia



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

- La superposición de megaproyectos transnacionales y la violación de derechos humanos en Colombia: desplazamientos forzados con cifras bastante preocupantes, presencia de grupos paramilitares, masacres, entre otras dinámicas que ha generado el conflicto armado (ver mapas 25 y 26)

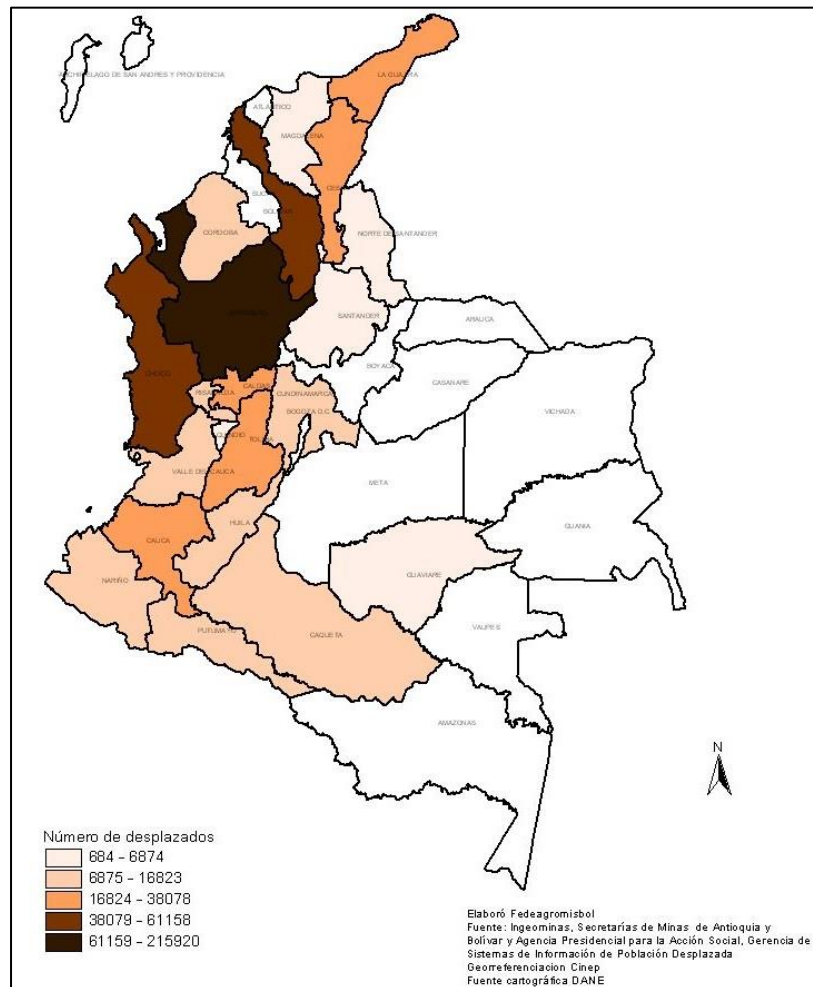
Mapa 25 Megaproyectos transnacionales y violación de derechos humanos



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
 Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Al respecto vale hacer aclarar que el municipio de Marmato, aunque es un territorio con una riqueza incalculable, no ha tenido directamente presencia del conflicto armado, es decir, allí no se han desatado enfrentamientos; ha servido como corredor para algunos grupos armados, pero el territorio no ha vivido propiamente las lógicas del conflicto armado colombiano.

Mapa 26 Megaproyectos transnacionales y desplazamiento forzado

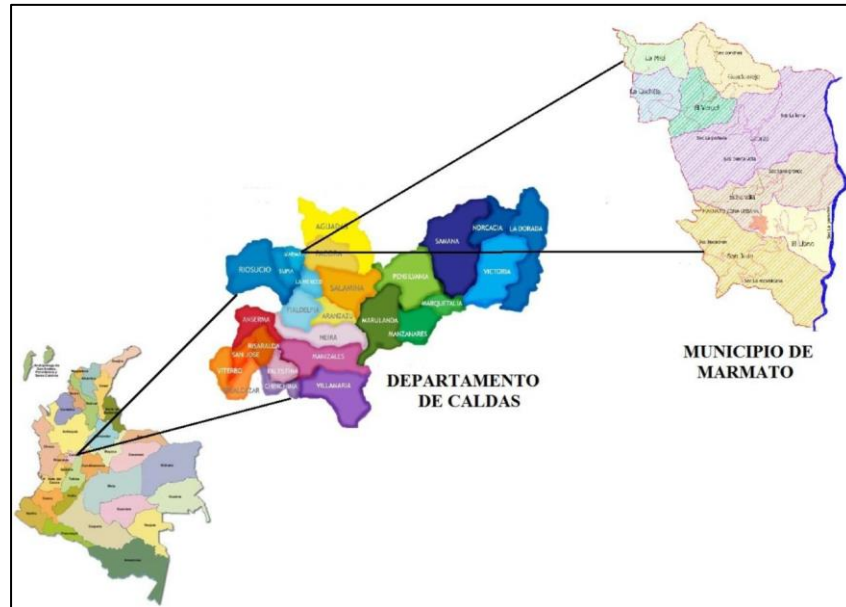


Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Es así como en la región del Eje Cafetero, declarada recientemente como Paisaje Cultural Cafetero -PCC- patrimonio de la humanidad, durante la primera década del siglo XXI se proyectaron los Distritos Mineros: zonas estratégicas por la presencia de minerales de interés para el gobierno colombiano y, por supuesto, para las transnacionales que promueven la explotación de estos territorios. En el Eje Cafetero, entonces, al noroccidente del departamento de Caldas, encontramos el municipio de

Marmato (ver mapa 27), también conocido como el "Pesebre de oro de Colombia", según la novela "La bruja de las minas" de Gregorio Sánchez.

Mapa 27 Ubicación del municipio de Marmato



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

La historia de Marmato, el cuarto pueblo más antiguo de Colombia, se puede leer a través de seis periodos asociados al oro y a la minería de diferentes formas (ver imagen 22)

- El primero corresponde al uso y ocupación del territorio por parte de Moragas y Cartamas, de quienes encontramos algunos petroglifos o inscripciones que hacen parte del patrimonio arqueológico del territorio.
- El siglo XVI se encuentra asociado con el etnocidio de la población aborigen y la explotación de africanos traídos como esclavos por los españoles, dando inicio al crisol de razas que se empieza a fundir en Marmato.

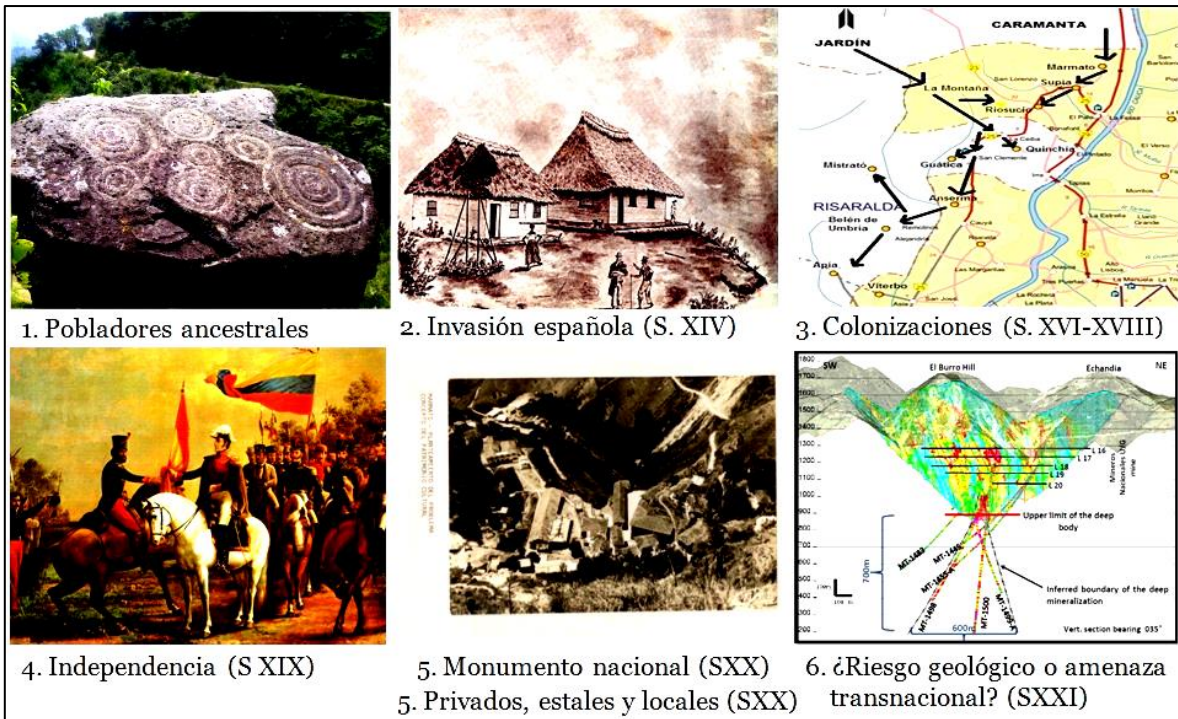
- El tercer periodo con todo el legado que dejó en este territorio la colonización caucana y antioqueña durante finales del siglo XVI al siglo XVIII, además la llegada alemanes e ingleses para implementar mejoras técnicas en la minería.
- Al iniciar el siglo XIX las minas de Marmato fueron dadas en empréstito a compañías inglesas para garantizar la independencia de Colombia; este será el primer referente de la entrega del patrimonio minero a capital extranjero.
- El quinto periodo, durante las primeras décadas del siglo XX, se va a caracterizar por la aparición propiamente de los mineros tradicionales, quienes a través de subarrendamientos a compañías mineras nacionales, principalmente antioqueñas, empiezan a explotar de manera independiente las minas de la parte alta de Marmato. Luego las minas pasan a ser administradas por el Estado, a través de las Empresas Comerciales e Industriales del Estado, que promueve la pequeña minería o minería tradicional para que los marmateños manejen autónomamente la explotación del oro.

Pero va a haber un hecho significativo también en el siglo XX, y es que cuando empiezan los procesos de patrimonialización de pueblos en Colombia, de Monumentos Históricos Nacionales, Marmato es incluido en la lista en el año 1982. Esto va a ser muy significativo en términos de los discursos y estrategias de los que se ha valido la visión neo-extractivista para desconocer a este territorio como un Monumento Histórico Nacional, ya que por esas connotaciones debía o tendría que tener una protección especial.

- Finalmente el último periodo, empezando el siglo XXI, estará marcado por lo que significa el tema del riesgo geológico en Marmato a propósito de un deslizamiento que ocurre en el año 2006, que además de ser una catástrofe para el territorio, va a encender los ánimos de pensar y reivindicar la visión de desarrollo local; pero aquí nos preguntaríamos:

¿riesgo geológico o amenaza transnacional? Vamos a ver entonces por qué este cuestionamiento.

Imagen 22 Historia de Marmato asociada con el manejo del patrimonio minero



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local? Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

El oro que se encuentra entre las montañas de Marmato, de acuerdo con el quinto periodo histórico que se da durante el siglo XX, va a ser explotado a partir de una división cultural y territorial que tendrán los marmateños desde la década de los años 40 (ver mapa 28); esto va a ser muy importante para entender por qué el código de minas actual no es un código pertinente para este territorio. Marmato es una montaña, en la parte alta, conocida también como cerro El Burro, encontramos el Centro Histórico y es donde se han dado los procesos de minería tradicional; en la parte baja donde se encuentra El Llano, que antes era una vereda y ahora es la zona de expansión urbana, se ha realizado mediana minería industrial.

Mapa 28 División territorial y cultural de las minas de Marmato
de acuerdo con la Ley 66 de 1946

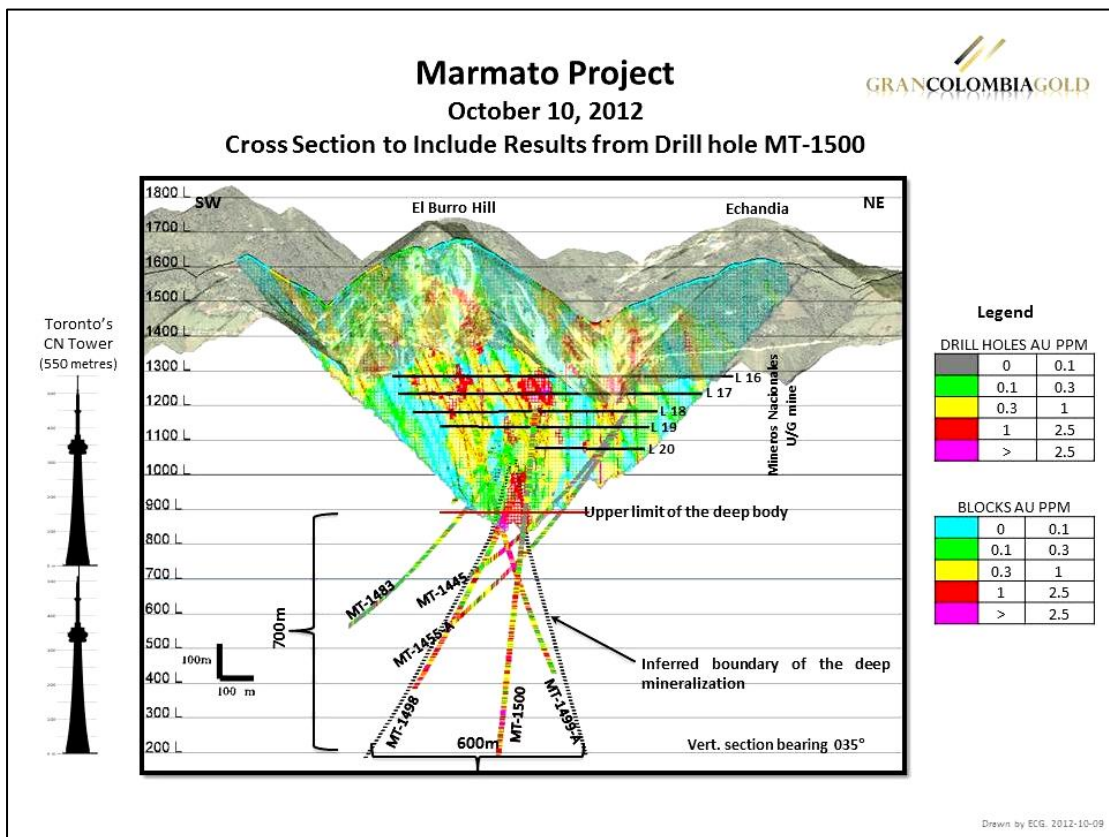


Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Desde 1946, con la Ley 66, se creó una legislación especial para el manejo de las minas en Marmato, pero sobre todo para el manejo cultural del territorio. La parte de arriba del cerro se destinó para la pequeña minería y la parte de abajo para la mediana minería. Esto implicaba que cada uno de los mineros o las asociaciones tuviera un fragmento o un "*pedacito*" de la parte alta de la montaña, manejado a través del sistema de cotas. El código minero actual, del año 2001, es un código pensado para la explotación horizontal y ha sido muy difícil el otorgamiento de títulos en Marmato porque es una montaña que se explota de forma vertical. Este código no maneja el sistema de cotas que sí contempló durante seis décadas la legislación minera, la cual permitía determinar entre que alturas efectuar las concesiones y permisos para la minería tradicional.

Sin embargo, dentro de las lógicas locales o la cultura minera, los marmateños sí tienen claro el sistema de cotas y saben hasta dónde van sus minas; saben que el área entre el piso de éstas y unos cuantos metros más arriba de sus cabezas corresponde a sus minas. Además, saben que no se pueden pasar en las perforaciones porque eso implicaría derrumbar la mina de ellos o derrumbar la mina de quienes están arriba. Esta división que se da con la Ley 66 de 1946 es muy importante para lo que se va a presentar en Marmato, porque no promueve sólo una división normativa, es fundamentalmente una división cultural y territorial.

Mapa 29 Megaproyecto de minería a cielo abierto en Marmato



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Con el proyecto de minería a cielo abierto lo que se pretende realizar es una gran mina en Marmato (ver mapa 29), tanto en la parte alta del cerro donde se realiza la pequeña minería como en la parte baja; implica

trasladar el centro histórico a El Llano, hoy zona de expansión urbana. Aunque como veremos más adelante, no solo amerita el traslado a la zona de expansión, sino crear un nuevo Marmato en otra parte, como la misma Gran Colombia Gold Corp. lo ha reconocido en algunos de sus informes.

La implementación de estas dos visiones de desarrollo (ver mapas 28 y 29) está generando unos conflictos entre diferentes agentes por el manejo precisamente del territorio, del patrimonio minero y del patrimonio cultural que representa este territorio. Por un lado, encontramos los agentes transnacionales y gubernamentales; por el otro lado, los agentes comunitarios y algunos grupos de presión que se han venido sumando a esta visión de desarrollo local que defienden los marmateños. En estos conflictos, por supuesto, las lógicas y los procesos sociales en torno a la cultura, el patrimonio, el desarrollo y el territorio son diametralmente opuestos.

En este contexto, surgía el interés de realizar una investigación en la que pretendíamos analizar precisamente esto; para tal efecto era necesario identificar cuáles han sido los discursos y estrategias que los agentes transnacionales y gubernamentales han venido creando para legitimar esa visión de desarrollo neo-extractivista y el megaproyecto de minería a cielo abierto, pero también era necesario conocer cuáles eran los discursos y estrategias que por su parte generaban los agentes comunitarios, no solamente los mineros tradicionales, sino los habitantes de Marmato; y finalmente se realizó una construcción de lo que se llama el espacio social.

En el espacio geográfico de Marmato ya eran evidentes estos conflictos; sería necesario entonces comprender cómo se estaban librando los conflictos entre los diferentes agentes en lo que se denomina el espacio social, ese era finalmente nuestro interés. Por eso apelamos a tres referentes: el territorio, la cultura y el patrimonio. Frente a la categoría de territorio retomamos a Milton Santos, quien plantea que el territorio no sólo es un espacio geográfico, soporte de actividades agrícolas o, en este caso, mineras sino también soporte de la vida, de la identidad y la cultura. Por su parte, las categorías de cultura y patrimonio están asociadas con el tema de las identidades y la conformación de una cultura minera en

Marmato, pero también entendiendo que en territorios como los nuestros la cultura y el patrimonio son elementos o dimensiones de la vida humana que están en juego; por lo tanto, son un campo de confrontación permanentemente, de confrontación ideológica, de intereses, de necesidades, de deseos, etc. Estos fueron nuestros referentes para comprender qué ha sido el desarrollo en Marmato, qué es esto de la visión de desarrollo neo-extractivista y la visión de desarrollo local.

Respecto a la metodología de investigación se tuvo un interés particular por entender cómo se daban estos conflictos culturales y territoriales desde la metodología de investigación de la Teoría de los Campos del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Este enfoque me permitió comprender que estaba pasando en Marmato, con los límites por supuesto porque soy Administradora Ambiental. Reconocíamos que nuestro territorio de investigación está conformado por un espacio o área geográfica, pero también por un espacio social; así como tiene minerales o una estructura natural, igualmente posee una estructura social donde se dan relaciones de poder. Para eso fue muy pertinente esta metodología de investigación porque propone reconocer cómo se configura el espacio social en los territorios de acuerdo con ciertas formas de poder o *capitales* que todos los agentes sociales tenemos. Un capital social, como una red de relaciones establecidas que nos permiten escalar diferentes grados de participación social; un capital cultural como resultado de herencias familiares, de procesos de formación o cultivo; y un capital económico asociado con la propiedad de bienes, sueldo y fuentes de ingreso.

A partir de la Teoría de los Capitales que propone esta metodología, la Teoría de los Campos, fue posible reconocer cuáles eran esos medios o formas de poder o capitales que estaban poniendo en juego cada uno de los agentes sociales participantes en el conflicto de Marmato. Además, de acuerdo con ciertas características compartidas por los agentes sociales, Bourdieu plantea que pueden construirse unas "*clases sociales*", como unas clases sobre el papel para comprender por qué hay alianzas entre algunos agentes sociales y oposiciones con otros (por ejemplo, las alianzas entre los agentes transnacionales con los gubernamentales, pero oposiciones entre los agentes gubernamentales y los comunitarios). Con la implementación de esta metodología se pretendía llegar a ese nivel. Para

eso el modelo analítico de la Teoría de los Campos además de nutrirse de la investigación cualitativa, tiene una parte de "*necesaria objetividad*" que implica complementarse con enfoques cuantitativos como los análisis de correspondencias múltiples.

En este sentido, de acuerdo con los intereses de la investigación, tuvimos un primer momento donde reconocíamos lo que se denomina la *posición del mundo social* de Marmato frente al campo del poder, es decir, identificamos los discursos y estrategias de los agentes transnacionales y gubernamentales para legitimar su visión de desarrollo neo-extractivista, así como los discursos y estrategias de los agentes comunitarios para defender su visión de desarrollo local. No podíamos quedarnos solamente en la estructura del mundo social, en el primer momento; por eso el segundo momento implicó un análisis de los agentes sociales y los individuos que participan en los conflictos de Marmato, teníamos que conocer las posiciones, toma de posición y las relaciones de poder que se establecen entre los agentes sociales en el campo de la minería en este municipio; esto es justamente lo que llamamos la construcción del espacio social.

Empezamos entonces conociendo el mundo social de Marmato frente al campo del poder, por reconocer que los agentes transnacionales y gubernamentales presentes en Marmato han legitimado su visión de desarrollo neo-extractivista en torno a la idea de que el desarrollo sostenible, como lo planteó el profesor Julio Fierro, solo puede ser efectuado por capital privado y transnacional. "*En Colombia ningún minero tradicional puede hacer un desarrollo sostenible*", esta es la idea que legitiman los agentes transnacionales y gubernamentales para promover el megaproyecto de minería a cielo abierto en Marmato desde 1995 con la Gran Colombia Resource Inc.; en 1996 con la Conquistador Mines Limited. a través de su filial colombiana Corona Goldfields S.A.; en 2005 con la Colombia Goldfields Limited, a través de su filial colombiana la Empresa Minera de Caldas; en 2010 con la Medoro Resource Limited., cuyo gerente corporativo era Juan Carlos Santos, primo del presidente Juan Manuel Santos; y desde el 2011 con la Gran Colombia Gold Corp., que resulta de la fusión entre la Medoro Resource Limited. y la Gran Colombia Gold,

presente también en el municipio de Segovia donde conocemos todas las denuncias por violación de derechos humanos, ecocidios, etc.

¿Cuáles son entonces los discursos que han legitimado esta visión de que el desarrollo sostenible solo puede ser efectuado por capital privado y transnacional? Ya los identificábamos en el contexto internacional, todo lo que ha significado para nuestros territorios los proyectos Mesoamérica e IIRSA, los proyectos de integración continental donde Colombia juega un papel fundamental por su ubicación geográfica; pero sobre todo porque estos proyectos están determinando la agenda pública de nuestro país: los planes de desarrollo, las agendas de competitividad, las políticas mineras, etc.

Políticas mineras como el CONPES 2898, “Estrategias para el fortalecimiento del sector minero colombiano”, sentó las bases en 1997 de todo lo que va a ser la apertura y prelación a la inversión internacional en materia minera, como se ve reflejado en la Ley 685 del 2001 o Código Minero que profundiza la persecución y criminalización de la minería tradicional, niega el derecho de las comunidades a la consulta previa e informada, contrapone los intereses del sector de la gran minería a las necesidades de ordenamiento territorial del país, etc. Por su parte, instrumentos como “Visión Colombia II centenario 2019”, la “Agenda interna para la productividad y competitividad” y “Colombia país minero - plan nacional para el desarrollo minero visión al año 2019”, establecen que los mineros tradicionales no son competitivos para los intereses de la nación; en cambio el capital transnacional es la única fuerza capaz de generar y fomentar el desarrollo sostenible. Lo que tuvimos con las locomotoras del desarrollo de Juan Manuel Santos durante su primer período de gobierno 2010-2014, siendo la locomotora minero-energética la responsable de “jalonar” las demás: los nuevos sectores basados en la innovación, el sector agropecuario, la vivienda y la infraestructura.

También en el contexto regional y local, instrumentos como el “Distrito minero de Marmato”, la “Agenda interna para la productividad y competitividad de Caldas”, el Plan departamental de desarrollo 2008-2011 “Para hacer de Caldas nuestra mejor empresa” y el Plan municipal de desarrollo 2012-2015 “Marmato hacia la prosperidad integral”, han estado orientados igualmente a la consolidación del sector minero con prelación

para inversionistas privados, en particular para la transnacional interesada en explotar el patrimonio minero de Marmato porque promovería el desarrollo sostenible y la competitividad; además, han fortalecido la idea de la in-competitividad de los mineros tradicionales, ante lo cual establecen principios claros para "formalizar" la minería tradicional en Marmato. Ya nos comentaban Julio Fierro e Hildebrando Vélez lo que significa la formalización en Colombia; llevamos más de cinco años y no ha sido posible, no solo por falta de capital económico, técnico especializado, sino también porque desde el Ministerio no hay voluntad para el otorgamiento de títulos a los mineros tradicionales.

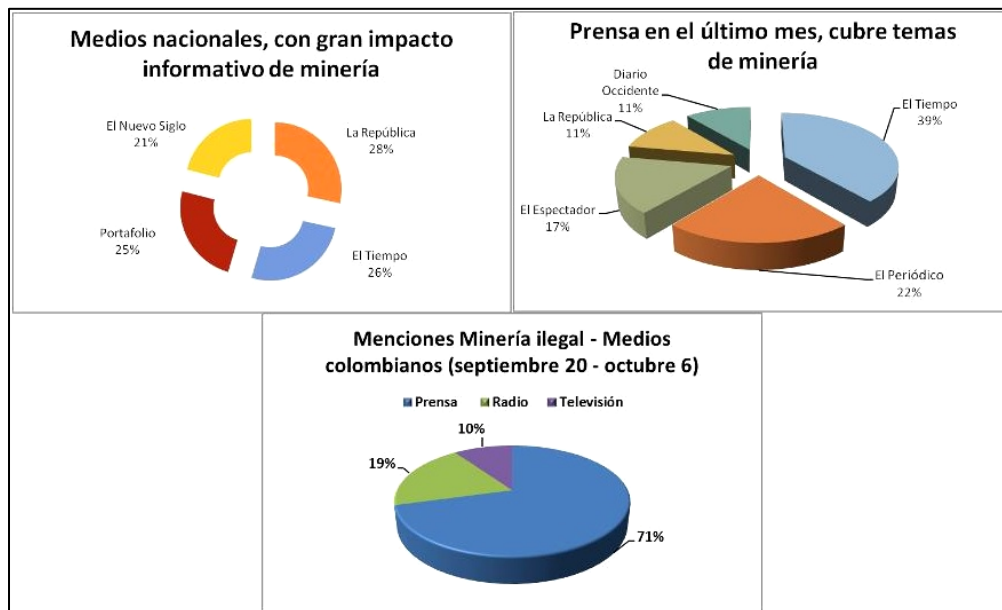
Pierre Bourdieu plantea que los discursos operantes a través de las normas sirven como mecanismos para legitimar estructuralmente y reproducir socialmente unos intereses, esto claramente se podía evidenciar en Marmato. Por otra parte, en términos de las estrategias, desde el contexto internacional se han promovido todo tipo de iniciativas o mantos de legitimidad frente a la transparencia y responsabilidad ambiental empresarial de las industrias extractivas con "concursos" que ellas mismas promueven, financian y donde se autoproclaman como ganadoras; tal es el caso de la Anglo Gold Ashanti que hace de juez y parte, pese a todas las denuncias que existen no solo en América Latina sino también en África, ante su accionar. También desde el contexto internacional, desde Canadá específicamente, el Canadian International Development Agency –CIDA–, el Canadian Energy Research Institute –CERI– y el International Resources Investment Corporation –IRIC– han agenciado estrategias perversas a través del financiamiento, asesoramiento y adecuación del código minero Colombiano y la política minera en general a los intereses de las transnacionales de ese país; posteriormente tenemos la entrada, el desfile de transnacionales canadienses en Colombia.

Asimismo lo que ha implicado, ya lo hablábamos esta mañana, la famosa práctica de la "puerta giratoria": funcionarios del sector público que participaron en el elaboración del código minero, de las agendas de productividad y competitividad, de Colombia país minero y demás, ahora trabajando para el sector privado, para estas transnacionales; de la misma forma, lo que ha representado para las transnacionales mineras la reestructuración del Instituto de Investigación e Información Geocientífica,

Minero-Ambiental y Nuclear en el Instituto Colombiano de Geología y Minería -INGEOMINAS-, de INGEOMINAS al Servicio Geológico Colombiano -SGC- como dependencia de la Agencia Nacional Minera -ANM- y la creación del Sistema Nacional de Información Minera, todo esto orientado a facilitar el acceso de la información del patrimonio minero de nuestro país a las transnacionales.

Igualmente, en términos de las estrategias de comunicación se ha presentado un gran despliegue por parte de las transnacionales y del gobierno colombiano frente al panorama minero del país que quieren promover: “*Minería responsable y sostenible = gran minería; minería ilegal y criminal = pequeña minería*”. Esto ha sido especialmente significativo en el imaginario que empezamos a tener los colombianos frente a la minería, los mineros "ilegales", la minería formal y demás (ver gráfico 6)

Gráfico 6 Estrategias de comunicación promovida por agentes transnacionales y gubernamentales frente a la minería en Colombia



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local? Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Por su parte, dentro de las estrategias de la Gran Colombia Gold Corp. en Marmato, encontramos que esta compañía compró la empresa que estaba

en la parte baja, donde se realiza minería a mediana escala y ha empezado a realizar perforaciones hacia arriba, superando en algunas partes el sistema de cotas que les explicaba antes, es decir, puede estar generando que la parte alta, donde está el centro histórico y la minería tradicional, quede parada sobre un abismo subterráneo y generar un desastre para manejarlo mediáticamente como ya sucedió en el 2006. Recordemos, la transnacional y el gobierno colombiano en ese momento generaron todo un despliegue mediático anunciando que Marmato iba a desaparecer porque estaba en un riesgo geológico inminente; éstas también han sido estrategias que ha empleado la compañía para que algunos mineros le vendieran sus títulos.

Además, ha promovido la idea de que el megaproyecto de minería a cielo abierto es una realidad, un hecho; por lo tanto, los mineros y todo el centro histórico deben trasladarse a la parte de abajo, a lo que hoy se conoce como zona de expansión El Llano. Sin embargo, lo que no ha dicho ni reconoce públicamente la Gran Colombia Gold Corp. es que: *“El proyecto minero afectará tanto a la zona alta de Marmato como a la vereda El Llano y otras veredas del municipio (...) que pueden requerir reinstalación completa (...) Habrá necesidad de desarrollar un nuevo municipio en otro lugar. Esto requeriría una importante colaboración entre la población y el gobierno colombiano”*. Esto lo encontramos en unos de los estudios técnicos de la compañía, por supuesto en otro idioma para que la gente no pueda acceder fácilmente; esto no ha sido socializado con la comunidad. También, como lo advertíamos, se ha desconocido la declaratoria de Marmato como monumento histórico nacional por parte del Ministerio de Cultura. La versión es que fue contemplado en 1982, pero que finalmente Marmato no quedó registrado en la lista. Esto respecto a los discursos y estrategias que se han estado empleando y promoviendo desde la visión de desarrollo neo-extractivista.

Sin embargo, como lo plantea Arturo Escobar, estos procesos de desarrollo promovidos por agentes foráneos empiezan a generar procesos de resistencia local, como ha venido sucediendo con los agentes comunitarios del municipio minero de Marmato. Desde la visión que tienen del territorio como algo integral, como lo decía Hildebrando Vélez, no pueden separar el agua de los minerales, de la historia o de la cultura; desde esa visión

integral que tienen del territorio han empezado a generar unos discursos en torno a la justicia social y la autonomía, como en otras partes del mundo en este tipo de problemáticas ambientales. También se presentan unos procesos de autoafirmación local, ellos saben qué tipo de desarrollo quieren; aunque la minería en sí puede ser "cuestionable" como lo advertida el profesor Fierro, ellos defienden su visión del territorio y del desarrollo en torno a la minería tradicional, no solamente como una práctica económica sino fundamentalmente como una cultura minera.

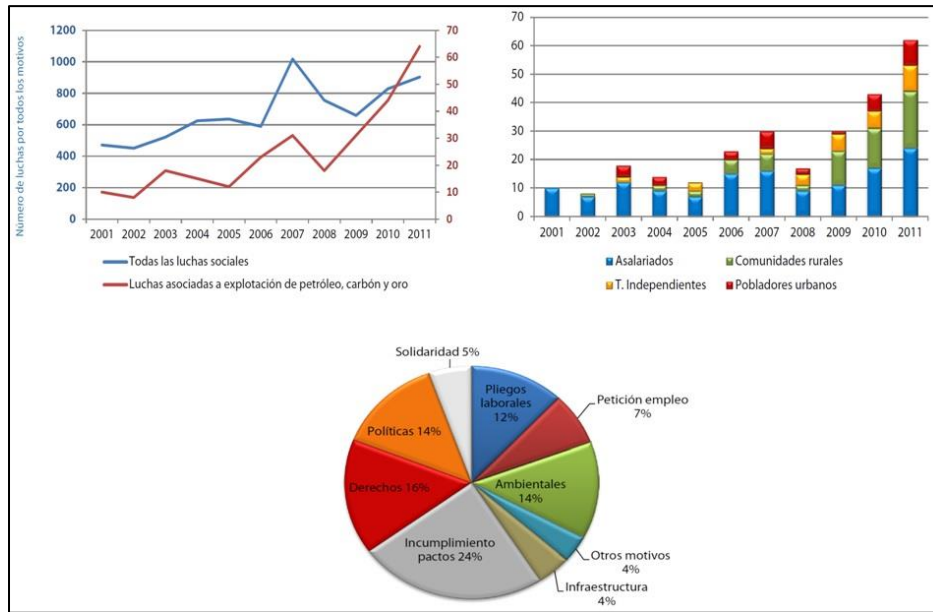
Paralelamente, están apelando a la protección de las culturas, porque en Marmato encontramos comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas; esto va a ser muy importante para lo que va a suceder después de terminada esta investigación en el 2013, como veremos más adelante. Es así como los discursos de los agentes comunitarios se expresan de la siguiente manera:

*“¿Quién dijo que vamos a vender la montaña,
quién dijo que la historia tiene precio,
quién dijo que la cultura marmateña es negociable,
quién dijo que la identidad de este pueblo se puede feriar
por unos pocos pesos,
quién dijo que los sentimientos no cuentan,
quién dijo que el marmateño no merece respeto,
quién dijo que somos sumisos,
quién dijo que no vamos a luchar por nuestro territorio,
quién dijo que puede más la plata que la voz de un pueblo?
Marmateño nuestros ideales no serán pisoteados por extraños,
nuestros tesoros no serán saqueados,
y nuestros sueños jamás serán negociados.
¡Marmato tú no tienes precio!” (Bernardo Álvarez, 2013)*

Este es un escrito de Bernardo Álvarez, director de la Casa de la Cultura de Marmato, y es muy significativo para comprender lo que allí sucede. Por su parte, las estrategias de los agentes comunitarios han implicado varias dinámicas: una muy importante es la red de relaciones que ellos han establecido con diferentes agentes sociales, con otras comunidades mineras de Colombia, pero también con movimientos sociales como la Red Frente a la Gran Minería Transnacional -RECLAME- en la que participan activistas, organizaciones sociales y académicos de diferentes ámbitos del país; o con Colombia Support Network -CSN-, una organización norteamericana y canadiense que brinda apoyo a las comunidades afectadas por las transnacionales, con incidencia en la política con justicia social y, sobre todo, en la opinión pública a través de estrategias mediáticas en sus países.

Igualmente, entre las estrategias de los agentes comunitarios se encuentran las acciones de resistencia social, asociadas también con las dinámicas que han ocurrido en Colombia del 2001 al 2011, período durante el cual las lógicas neo-extractivitas se incrementan y a la par se incrementan las acciones de resistencia; en estas acciones no solamente están participando las comunidades afectas, en este caso rurales, también las comunidades urbanas estamos sumándonos a este tipo de iniciativas en defensa del territorio. Además, empieza a diversificarse el motivo de las luchas sociales, ya no solamente es una lucha en términos del empleo o de la infraestructura, sino que empiezan a aparecer otros motivos (ver gráfico 7)

Gráfico 7 Estrategias de resistencia social frente a la gran minería en Colombia

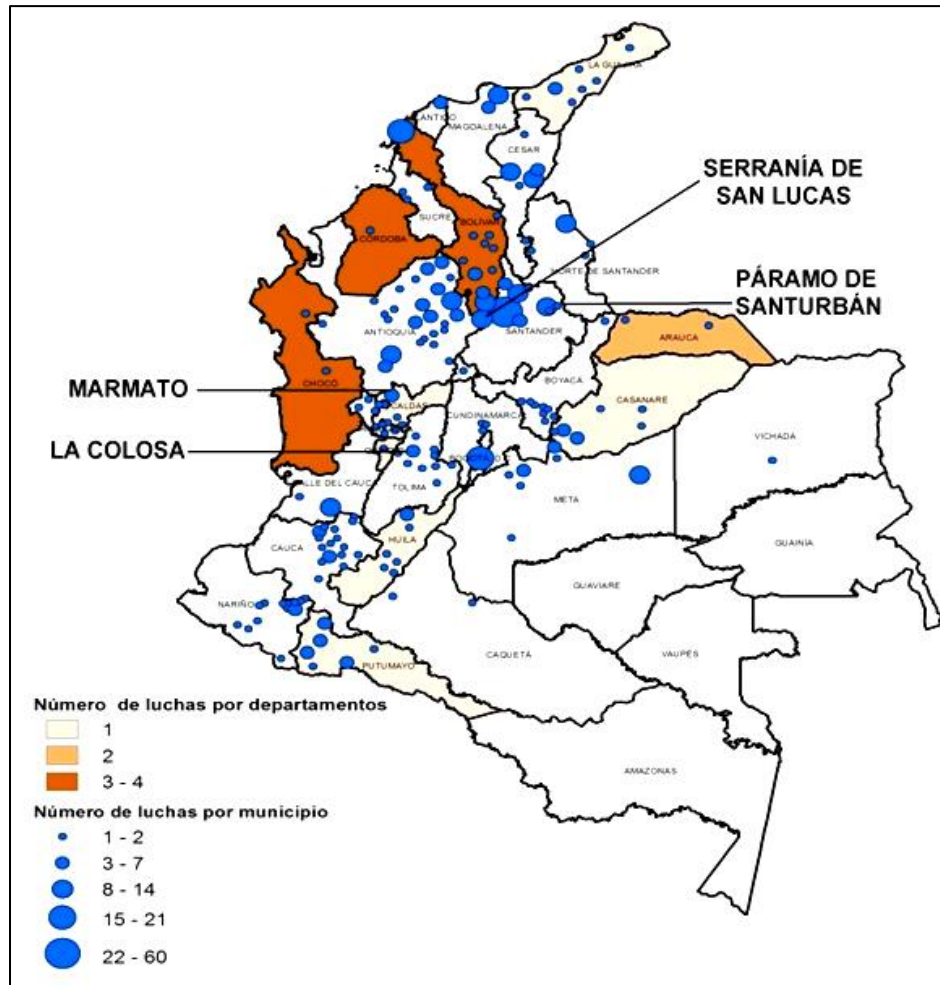


Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local? Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Así como tenemos mapas desastrosos de títulos y solicitudes mineras superpuestas con territorios de comunidades indígenas, áreas protegidas, violación de derechos humanos, desplazamientos forzados, etc., también tenemos por suerte, aunque esto no debería estar ocurriendo si tuviésemos un modelo de desarrollo sensato, un mapa de resistencias sociales en todo el país (ver mapa 30)

Resistencias que empiezan a multiplicarse y a caminar por todo el territorio, con todo el dolor que por supuesto esto ha implicado para muchas comunidades, incluida la del municipio de Marmato que perdió en extrañas circunstancias a uno de los principales líderes sociales, el padre José Reinel López, después de haber denunciado los impactos de las acciones de la transnacional. Por último, las estrategias de los agentes comunitarios han implicado medidas de hecho, como los paros cívicos que se han venido gestando desde el año 2009 y mediante los cuales se ha visibilizado el conflicto que tiene no solamente Marmato sino muchos otros territorios en Colombia.

Mapa 30 Resistencias sociales en Colombia frente a los megaproyectos mineros



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

Frente a estas dos visiones del desarrollo que están desencadenando los conflictos en Marmato, era necesario comprender cómo y por qué se generan alianzas entre algunos agentes sociales y oposiciones con otros para legitimar determinada visión de desarrollo. En este sentido, nos permitimos hacer este tercer y último análisis en el que planteábamos, siguiendo la Teoría de los Campos de Bourdieu, que todos los agentes sociales tenemos tres tipos de capitales: el *capital cultural*, el *económico* y el *social*, que nos permiten "*competir*" por la forma legítima de autoridad para conservar o transformar el orden.

Para el caso de Marmato se definieron unos criterios o unidades de análisis. Si los conflictos en Marmato son por la minería, nos interesaba entender cuál era el capital cultural asociado a la minería que tenían cada uno de los agentes, en términos de las prácticas culturales relacionadas con la minería, los bienes culturales y simbólicos, las aptitudes laborales, ocupacionales o profesionales asociadas a la minería. Teníamos por otra parte el capital económico, por supuesto aquí el agente transnacional tenía toda la ventaja, al analizar por ejemplo el nivel de ingresos o el área de la actividad económica que realizan. Sin embargo, hay un capital que va a ser muy significativo para entender qué está pasando en Marmato, es lo que Bourdieu llamaría el capital social, en el que analizamos como es la estructura organizacional a la que pertenece cada uno de los agentes; la capacidad de acceso que tienen ya sea a mandos de la esfera política que toma decisiones, en temas por ejemplo como la legislación minera, o la capacidad de acceso a esferas organizacionales con gran poder de convocatoria, de divulgación, etc.; también analizábamos la capacidad de incidencia en los medios de comunicación, ya que en Marmato no solo las transnacionales o el gobierno colombiano están generando una gran campaña mediática, también los agentes locales estaban apelando a estrategias similares.

Después de comprender entonces la posición de Marmato frente al campo del poder, es decir, los discursos y estrategias que hacen posible la existencia de esas dos visiones opuestas del desarrollo, ahora tendremos que entender muy bien quiénes son los agentes sociales, ya sean organizaciones comunitarias, agentes académicos, instituciones públicas, sector privado o agentes transnacionales y sociedad civil que están librando el conflicto en el territorio. Esto implicaba un análisis detallado no solamente de quien es la Asociación de Mineros Tradicionales de Marmato, por ejemplo, sino también de cada uno de sus capitales de acuerdo con los criterios mencionados, a través de lo que Bourdieu denomina "*individuos representativos*", es decir, personas que ocupan posiciones de poder reconocidas y con suficiente peso para orientar la dinámica de los agentes que representan. Para todos los agentes sociales analizamos los altos mandos, representantes o líderes principales.

En el contexto local analizamos la Asociación de Mineros Tradicionales de Marmato a través de su presidente Mario Tangarife, marmateño y minero desde los 12 años; el Comité Cívico Prodefensa de Marmato a través de su presidente Yamil Amar, marmateño, pequeño empresario minero y ex-alcalde del municipio; el Sindicato de la Gran Colombia Gold Corp. en Marmato a través del coordinador del Comité de Solidaridad, Omar Castro, marmateño, operario y síndico minero desde hace más de 20 años; y la Alcaldía de Marmato a través de su alcalde, Héctor Jaime Osorio, ex funcionario de la empresa Mineros Nacionales que hoy pertenece a la Gran Colombia y alcalde por el partido de la Unidad Nacional. En el contexto departamental analizamos la Gobernación de Caldas a través del Secretario de Gobierno Alfredo Roncancio, responsable de la secretaría de la que depende el Distrito Minero de Marmato, con larga trayectoria en la función pública e integrante del gabinete de Guido Echeverri, quien se ha opuesto al megaproyecto de minería a cielo abierto en el municipio de Marmato.

En el contexto nacional analizamos la Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional –RECLAME a través de su coordinador Oscar Gutiérrez, un importante líder no solamente del sector minero sino también cafetero con el Movimiento Dignidad Cafetera y reconocido militante del Polo Democrático; la Confederación Nacional de Mineros de Colombia –CONALMINERCOL- a través de su presidente Luis Ramiro Restrepo, minero tradicional, pequeño empresario minero y economista con un importante liderazgo social y político entre las organizaciones de mineros de base; en esta línea se encuentra también el partido político Polo Democrático Alternativo a través de uno de sus principales senadores Jorge Enrique Robledo, con gran poder político y una de las voces más críticas en el Congreso contra la gran minería.

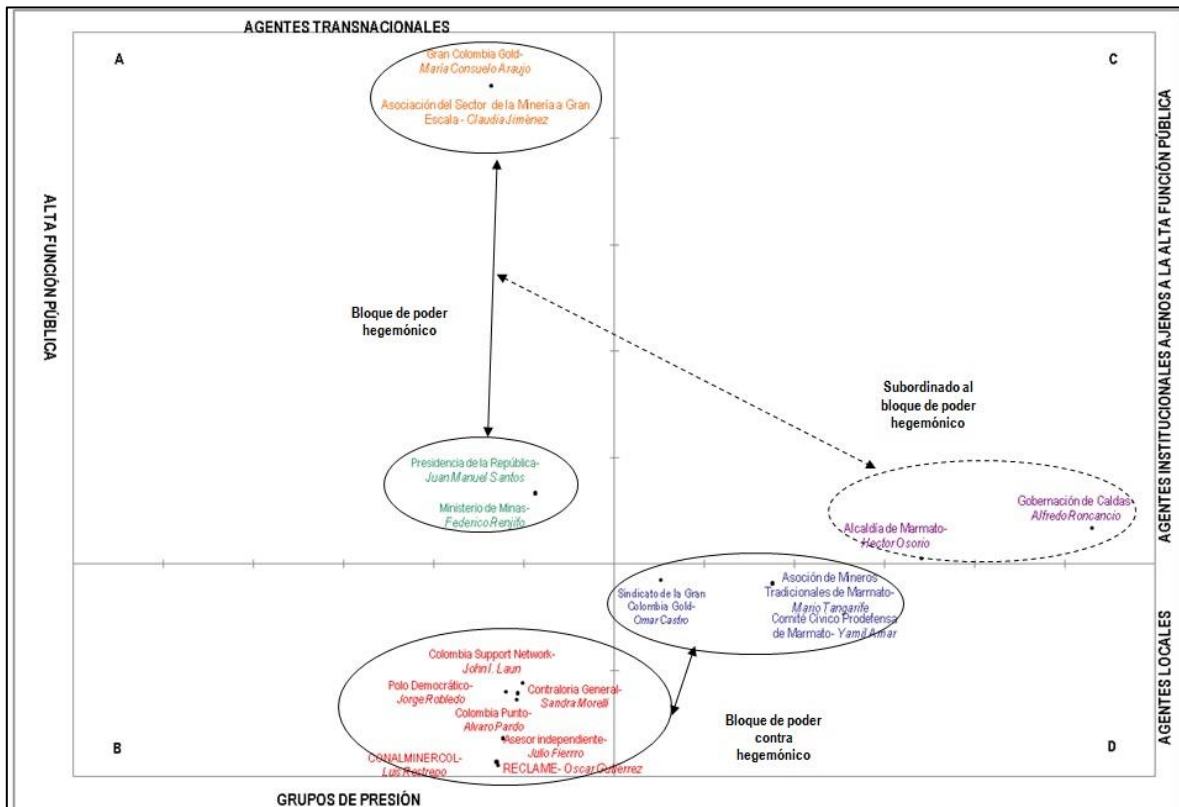
También analizamos el Centro de Estudios Mineros Colombia Punto Medio a través de su director Luis Álvaro Pardo y un asesor académico independiente de temas mineros, el especialista Julio Fierro; los dos con formación relacionada en temas mineros: derecho minero-energético y conflictos socio-ambientales el primero y geólogo el segundo; ex asesores de empresas privadas del sector minero-energético e integrantes del reconocido grupo de académicos del tema minero de la Contraloría General

de la República. Muy cercano a estos dos agentes encontramos a la Contraloría General de la República a través de la contralora Sandra Morelli, quien proviene del mundo académico y bajo estos criterios el máximo órgano de control fiscal del Estado ha procurado encarar el tema minero en el país.

Por otra parte, en el contexto nacional analizamos el Ministerio de Minas y Energía a través del ministro Federico Rengifo Vélez y la Presidencia de la República a través del presidente Juan Manuel Santos como representantes de la alta función pública; ambos provienen de familias de élite que han estado en el corazón del poder político en Colombia, han sido los responsables de promover la locomotora minero-energética y las políticas para aumentar la competitividad en beneficio de la gran minería. En lo que respecta a los agentes transnacionales tenemos a la Asociación del Sector de la Minería a Gran Escala a través de su directora ejecutiva Claudia Jiménez Jaramillo y la Gran Colombia Gold Corp. a través de su presidenta ejecutiva María Consuelo Araujo, ex-funcionarias de la alta función pública en Colombia, las dos tienen una trayectoria y una red de contactos en el sector público que actualmente ponen al servicio del sector transnacional. Finalmente, analizamos a Colombia Support Network CSN a través de su presidente John Laun, quien desde hace 20 años articula diferentes organizaciones norteamericanas y canadienses para brindar apoyo a las comunidades en áreas de conflicto por el accionar transnacional en Colombia.

Toda esta información sobre los capitales cultural, social y económico de los agentes sociales y sus individuos representativos los valoramos cualitativa y cuantitativamente, permitiéndonos identificar cómo en el municipio de Marmato, donde hay un espacio geográfico, se presenta un espacio social distribuido en cuatro cuadrantes. Este espacio social se encuentra conformado por unas "clases sociales", como unas clases sobre el papel, a partir de las alianzas y oposiciones entre los agentes sociales que presentábamos; unas "clases sociales" que son el resultado de las posiciones, tomas de posición y relaciones de poder (ver gráfico 8)

Gráfico 8 Espacio social de los conflictos territoriales y culturales en Marmato



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local? Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

En el cuadrante A se ubican los agentes transnacionales en alianza con la alta función pública, es decir, la Gran Colombia Gold Corp. y la Asociación del Sector de la Minería a Gran Escala, por un lado; y la Presidencia de la República y el Ministerio de Minas, por el otro. Con el mayor capital económico del espacio social de Marmato, se encuentran unidos por su trayectoria burocrática y neoliberal, por unos *habitus* de clase e investidos de poder para imponer su visión de desarrollo neo-extractivista y el megaproyecto minero a través de estrategias conservadoras.

En el cuadrante B se ubica el grupo de presión constituido por agentes sociales muy heterogéneos: Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional, Confederación Nacional de Mineros de Colombia, Polo Democrático Alternativo, asesor académico independiente, Centro de

Estudios Mineros Colombia Punto Medio, Contraloría General de la República y Colombia Support Network. Aunque no detentan el mayor capital económico, tienen un peso muy significativo por su capital cultural y social generando tensiones en el espacio social de Marmato. De algún modo, este grupo comparte unos *habitus* de clase, en los que la minería no es solo un recurso sino un patrimonio de los colombianos; por eso han intervenido para imponer sus intereses en defensa del territorio y la minería tradicional en el municipio de Marmato mediante estrategias de subversión. Por lo tanto, este grupo se encuentra en oposición al bloque de poder hegemónico y en alianza con los agentes locales.

En el cuadrante C se encuentran los agentes institucionales ajenos a la alta función pública: la Alcaldía de Marmato y la Gobernación de Caldas. Con el capital cultural, social y económico más bajo en el espacio social de Marmato, están subordinados a los discursos y estrategias que legitiman la visión de desarrollo neo-extractivista, es decir, al bloque de poder hegemónico.

En el cuadrante D encontramos los agentes locales: la Asociación de Mineros Tradicionales de Marmato, el Comité Cívico Prodefensa de Marmato y el Sindicato de la Gran Colombia Gold Corp. en Marmato. Este grupo presenta un bajo capital económico, pero un importante capital social y sobre todo cultural, imprescindible para el funcionamiento del espacio social de Marmato. Los agentes locales comparten afinidades de *habitus*, trayectorias de vida muy similares; para ellos la minería es el principal patrimonio del territorio, por eso han establecido alianzas fundamentales con el grupo de presión y claramente se encuentran en oposición con el bloque de poder hegemónico.

De este modo, la construcción del espacio social en este territorio nos permitió comprender las posiciones, tomas de posición y disposiciones, es decir, las relaciones de poder existentes entre los agentes sociales que están librando los conflictos en Marmato y participan de la realidad y el devenir de este municipio; un territorio que, según las lógicas hegemónicas, ya no debería existir, debería ser una gran mina a cielo abierto.

¿Qué ha pasado entonces desde el 2013 hasta hoy? Recordemos las licencias ambientales exprés, una nueva estrategia de los agentes transnacionales y gubernamentales, la cual ha implicado que las solicitudes de los mineros tradicionales sean cada vez más lentas por los requerimientos desventajosos que exige la ANLA y demás entidades, pero en cambio han favorecido el otorgamiento de concesiones al gran capital, aún en zonas de importancia estratégica para los colombianos como los páramos, etc. Además, se ha presentado un recrudecimiento en la persecución a la minería tradicional. Los mineros de Marmato antes tenían la posibilidad de acceder a los materiales que usan justamente para la minería tradicional: explosivos y otros insumos; entre 2013 y 2014 se prohíbe estrictamente la venta de estos explosivos, sin los cuales no pueden trabajar y si no trabajan no pueden comer. Infortunadamente ellos han tenido que elaborar los explosivos de manera artesanal y esto ya ha costado muchas vidas de mineros tradicionales en el municipio. Es muy lamentable todo lo que se ha generado por esta lógica, por estos discursos y estrategias de los agentes transnacionales y gubernamentales que desconocen las dinámicas locales y no tienen otras formas para manejar los conflictos que no sea la represión.

La buena noticia es que en el mes de agosto del 2015 la Corte Constitucional ordenó a la Gran Colombia Gold Corp. suspender la explotación en el municipio de Marmato apelando al derecho fundamental de la consulta previa. Este hecho se constituye en un logro de los agentes comunitarios que han defendido, a través de sus discursos y estrategias, la protección de las culturas indígenas y afrodescendientes, del territorio y de la minería tradicional. Finalmente, pese a todas las adversidades, los marmateños continúan fortaleciendo sus procesos de resistencia social en defensa del territorio y la soberanía.

Imagen 23 Por la defensa de la minería tradicional



Fuente: Tomado de la presentación ¿Neo-extractivismo o desarrollo local?
Conflictos territoriales y culturales en Marmato (Arias, 2015)

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA FASE DE EXPLORACIÓN DE LA MINERÍA FORMAL (SEAFIELD) EN QUINCHÍA

John Jairo Arias Mendoza

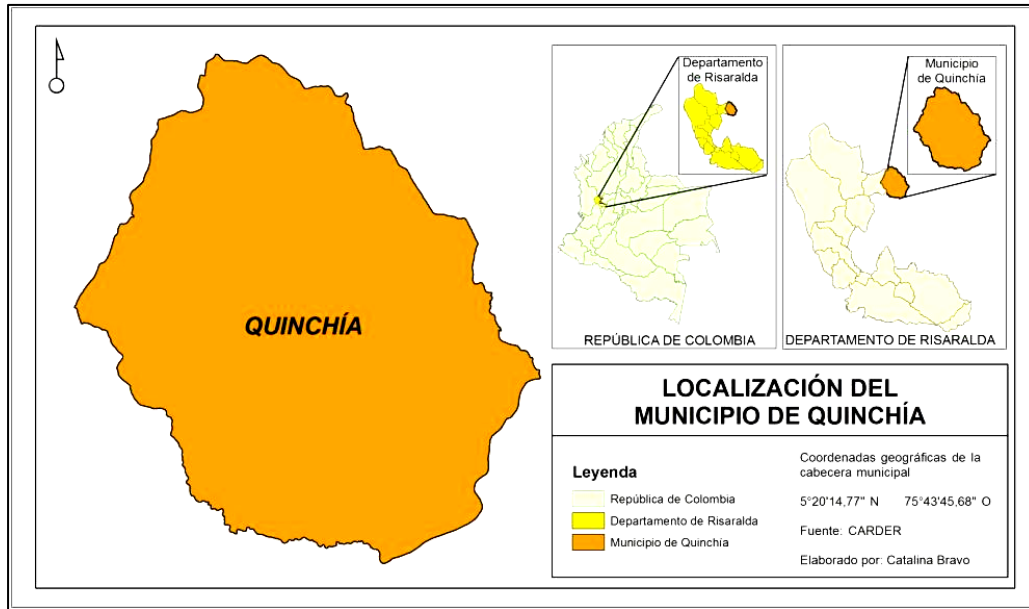


El proyecto titulado “Evaluación de impacto ambiental con énfasis en aspectos socioeconómicos de la mega-minería en el municipio de Quinchía, Risaralda” fue ganador de la Convocatoria Interna para la financiación de proyectos de Extensión Solidaria y Cultural (2013) de la Universidad Tecnológica de Pereira. Fue desarrollado por integrantes del Semillero en Economía Ambiental y Recursos Naturales adscrito a la Línea de Investigación en Economía para la Gestión Ambiental del Grupo de Investigación Gestión Ambiental Territorial de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El equipo de trabajo estuvo conformado por la profesora Deliana Cardozo y tres estudiantes monitores de la Facultad de Ciencias Ambientales quienes se encontraban culminando su carrera (Andrea Gonzales, Santiago Restrepo y Pablo Andrés Machado) y quien les habla, Jhon Jairo Arias, encargado de dirigir la Línea de Economía para la Gestión Ambiental. Los integrantes del equipo de trabajo realizaron un reconocimiento del área de estudio, inicialmente en una de las zonas mineras de la región ubicada en la vereda Miraflores en el municipio de Quinchía, localizado en el nororiente del departamento de Risaralda (ver mapa 31)

En los últimos años, países como Colombia han trabajado para atraer inversión extranjera hacia la industria minera; en Quinchía (Risaralda) los mineros tradicionales viven en medio de múltiples dificultades debido a que transnacionales mineras han obtenido amplias facilidades para desarrollar procesos de exploración en el municipio. En los últimos gobiernos (2010 – 2014 y 2014 – 2018) del presidente Juan Manuel Santos y los mandatos presidenciales a cargo de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2006 y 2006 – 2010), se ha dado prioridad al sector minero. En la actualidad Juan Manuel Santos considera al sector minero como la “cuarta locomotora de desarrollo”. Desde esta perspectiva, las empresas transnacionales han obtenido con facilidad concesiones y títulos mineros para iniciar exploraciones y explotaciones en diferentes regiones del país.

Mapa 31 Localización geográfica del municipio de Quinchía



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Planteamiento del problema

Las economías latinoamericanas se han caracterizado por impulsar, de alguna manera, el crecimiento, desarrollo y generación de riqueza desde la actividad del sector primario: sector agropecuario y minero. Por ejemplo, en Chile gran parte de la economía se establece por el sector minero, en especial por el recurso mineral del cobre; así mismo, Venezuela basa su economía fundamentalmente en el sector primario, representado por la exploración de crudos (petróleo). Igualmente, el territorio colombiano genera su crecimiento económico a través de los sectores primarios como la actividad agropecuaria, tal es el caso del cultivo del café que durante muchos años fue de gran relevancia para la nación; sin embargo, en la actualidad el Estado impulsa el sector extractivista, evidenciado en la región Caribe (caso Cerrejón) y diferentes zonas del país (Caldas, Tolima, Chocó, Antioquia, entre otros) donde se extraen cantidades considerables de diversos minerales.

En este orden de ideas se estableció como pregunta de investigación: ¿Qué implicaciones socioeconómicas tiene la implementación de la minería a gran escala en su fase de exploración dentro del contexto de explotación minera tradicional en el municipio de Quinchía, Risaralda? El propósito se enfocaba en la identificación de algunas problemáticas tanto sociales como económicas, asociadas a la fase de exploración. Es importante reiterar que la empresa Seafield Resources se encuentra en proceso de exploración y una vez culminada esta fase espera dar inicio a la explotación minera.

Dentro del contexto territorial es necesario mencionar que Quinchía fue fundado en 1888 y en 1919 se le reconoce como municipio; la población estimada es de 33.754 habitantes, de los cuales aproximadamente 8.195 son del área urbana y el restante de la zona rural. La incursión de diferentes compañías transnacionales dedicadas a la explotación de minerales en el municipio de Quinchía inicia en el año 2005 con la multinacional Kedadha S.A, filial de la empresa Surafricana Anglo Gold Ashanti, la cual empieza a adquirir títulos mineros para esta época. Desde el año 2005, con la llega de Sociedad Kedadha, se visualizan los intereses de la minería a gran escala en Quinchía; no obstante, la actividad minera en la región es mucho más antigua que el mismo municipio, pues en veredas como Miraflores existen socavones con más de 300 años. Según la información adquirida en las entrevistas realizadas a los moradores, la actividad minera de pequeña escala y artesanal en la región ha venido desarrollándose durante varios siglos. De otra parte, la empresa Kedadha adquiere títulos en el 2007, los cuales son adjudicados a la canadiense B2Gold Corp. y posteriormente, en el año 2009, pasan a la Batero Gold y a la Minera Seafield Resources. Algunas de estas transnacionales adoptan seudónimos colombianos como estrategia de reconocimiento e identificación nacional, cuando en realidad son de origen canadiense.

Con relación a los aspectos sociales, entre los años 2011-2012 surgen manifestaciones de algunos moradores de Quinchía, especialmente representados por las asociaciones mineras del municipio; además de otras expresiones en contra de la megaminería que de alguna manera sustentan descontentos por la forma en la que se realizan estas actividades en la región. Dentro de los principales impactos se encuentran: desplazamiento de las comunidades, incremento en la compra de terrenos,

alteración del orden social y afectación de la tranquilidad de la población por la usurpación de los recursos naturales, entre otros. Un rasgo característico de la llegada de megaminería o actividad minera a gran escala se manifiesta, desafortunadamente, en focos de descomposición social.

Objetivos del proyecto

Objetivo General

Evaluar de manera aproximada los impactos ambientales con énfasis en aspectos socioeconómicos por la introducción de la mega-minería en el municipio de Quinchía (Risaralda).

Se resalta la expresión de “*manera aproximada*” ya que pueden ser realizados estudios muchos más amplios, pero como se anotó inicialmente este es un proyecto financiado por la Universidad Tecnológica de Pereira en una de las convocatorias para Proyectos de Extensión Solidaria y Cultura; por lo tanto, los recursos son limitados. Con mayores recursos para el desarrollo de una investigación se hubiese podido realizar mayor cantidad de encuestas a la población minera y población dedicada a la actividad comercial, involucrando más variables socioeconómicas para la profundización en dichos aspectos.

Objetivos Específicos

- Caracterizar socioeconómicamente los mineros artesanales en el municipio de Quinchía.
- Examinar las variables socioeconómicas después de la introducción de la actividad minera a gran escala en el casco urbano del municipio.
- Determinar los cambios en el uso del suelo y la tenencia de la tierra en los últimos 10 años.

Principales resultados

Es importante resaltar que los resultados fueron obtenidos a partir de diferentes instrumentos de investigación, entrevistas y cuestionarios, que tuvieron como propósito analizar las percepciones y criterios con los que la población encuestada y/o entrevistada aprecian la realidad de su territorio: personas del sector comercial, minero y urbano.

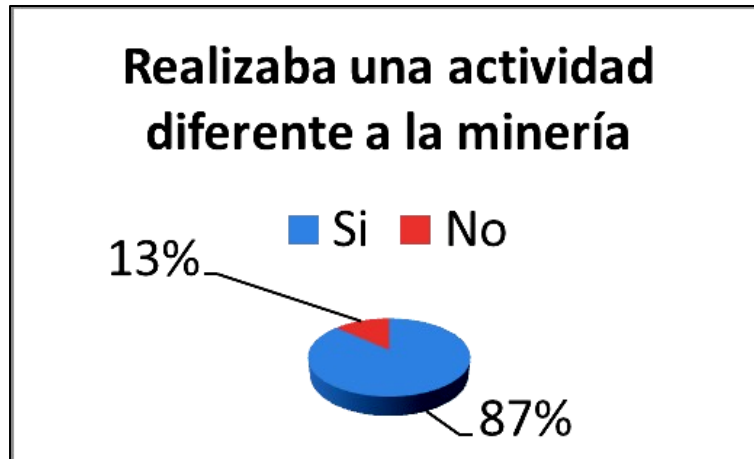
En el contexto nacional la minería está presente en varias regiones del país, una de las zonas más cercanas a la jurisdicción risaraldense se encuentra en el territorio de Marmato (Caldas); otro ejemplo de extracción de minerales con fuertes impactos ambientales se evidencia en El Cerrejón (Guajira). De esta manera, como lo mencionó en la conferencia el profesor Julio Fierro, realmente es complicado hablar de sostenibilidad ambiental y minería cuando definitivamente "*no van de la mano*"; sin embargo, existen diferencias entre la minería a pequeña escala y la realizada por multinacionales mineras, pese a ello los impactos ambientales en los territorios propiciados por la actividad extractiva alteran no sólo los ecosistemas, sino también el patrimonio cultural allí presente.

Continuando con los principales resultados de la investigación, las encuestas estaban direccionadas a tres sectores: en el sector minero se encuestaron a 67 mineros pertenecientes al Área de Reserva Especial Minera (CORPOARE), a los mineros tradicionales de la vereda Miraflores y el corregimiento de Irra, zonas seleccionadas por su representatividad. Del mismo modo, se realizaron 49 encuestas en el sector comercial y 62 en la población urbana. La metodología implementada para el desarrollo de la investigación se basa en el análisis de datos cualitativos y cuantitativos a través de entrevistas y encuestas, con un margen de error que oscilaba alrededor de un 10%. Una de las preguntas orientadas al sector minero fue: ¿Realizaba una actividad diferente a la minería?

Del 100% de los encuestados el 87% respondió que anteriormente tenían una actividad diferente a la minería (ver gráfico 9); de ese 87%, el 73% expresaron que se dedicaban a la agricultura; por tanto, se puede concluir

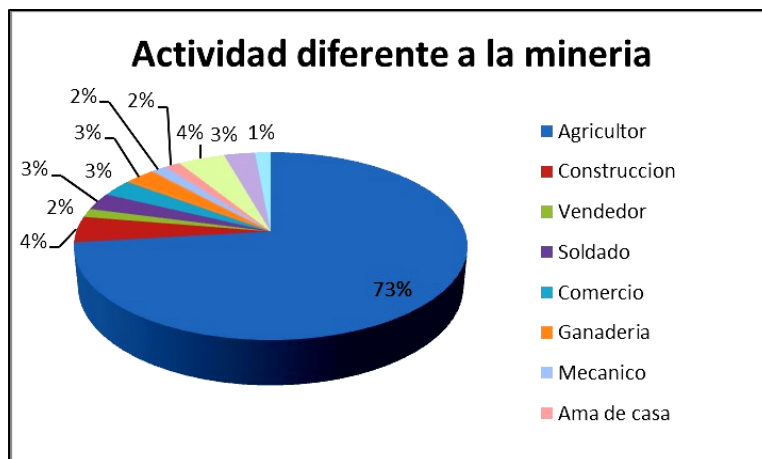
que la mayoría de los encuestados que hoy en día se dedican a la actividad minera también realizan labores agrícolas (ver gráfico 10)

Gráfico 9 Actividad diferente a la minería



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Gráfico 10 Actividad diferente a la minería



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

A todos los mineros encuestados se les efectuó la pregunta: ¿Por qué habían cambiado de actividad? Al respecto, el 24% menciona que la minería es una mejor oportunidad de trabajo, pues se obtienen mayores

ingresos (ver gráfico 11). El 21% de los encuestados se ubican en tres componentes como son: 1) la crisis económica del sector, 2) el desempleo, 3) el problema en la adquisición de insumos para la agricultura. Algunos mencionaron como causal de cambio en la actividad la condición climática de algunas épocas del año que repercute en la pérdida de cosechas y cultivos.

En cuanto a los agricultores representados en un 73% que cambiaron su actividad por la minería, el 26% dicen que ven en la actividad minera una mejor oportunidad laboral; mientras el 18,4% señala que pasaron de la agricultura a la minería por mayores ingresos económicos; es decir, al sumar estas dos respuestas más del 40% de la población encuestada pasa de la agricultura a la minería en busca de mayores ingresos. De otro lado, el 18% manifestó dejar la agricultura por la crisis del sector y la situación económica (ver gráfico 12)

Gráfico 11 Razones de cambio de la actividad



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Gráfico 12 Razones de abandono de la agricultura



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

En relación con los ingresos, la pregunta orientadora fue: ¿Cuál es el ingreso y cómo se lo distribuyen? El 85 % de los encuestados tiene un salario que depende básicamente de lo extraído en la jornada laboral y sólo un 15% de los mineros tiene un salario fijo (ver gráfico 13)

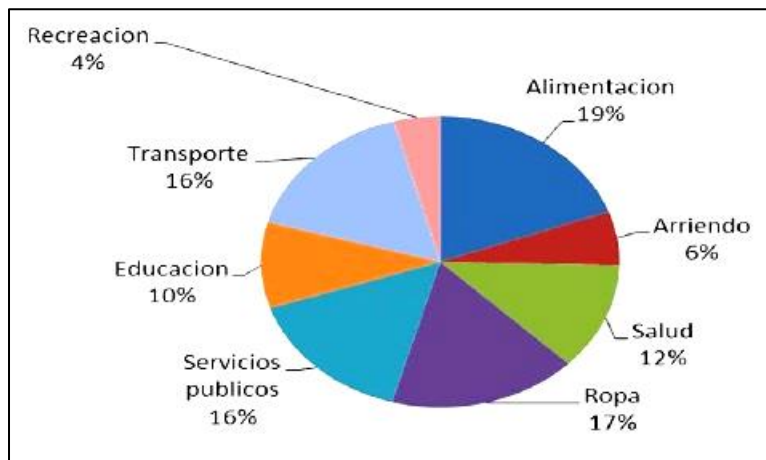
Gráfico 13 Salario



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Los ingresos son destinados a compra de alimentos 19%, ropa 17% y servicios públicos 16%; concluyendo que se genera una dependencia de esta actividad cuando anteriormente los agricultores producían sus propios alimentos (ver gráfico 14)

Gráfico 14 Inversión del salario



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Con relación a la salud, las encuestas se direccionaron a: ¿Cuál es el régimen de salud de los mineros? Al respecto se concluyó que el 85% de los mineros encuestados tiene régimen subsidiado, es decir, el SISBEN y sólo el 15% de ellos tiene régimen contributivo. La mayoría dependen de lo extraído diariamente, por tanto, no alcanzan a estar amparados por un régimen contributivo y se encuentran sujetos al subsidio del Estado (ver gráfico 15)

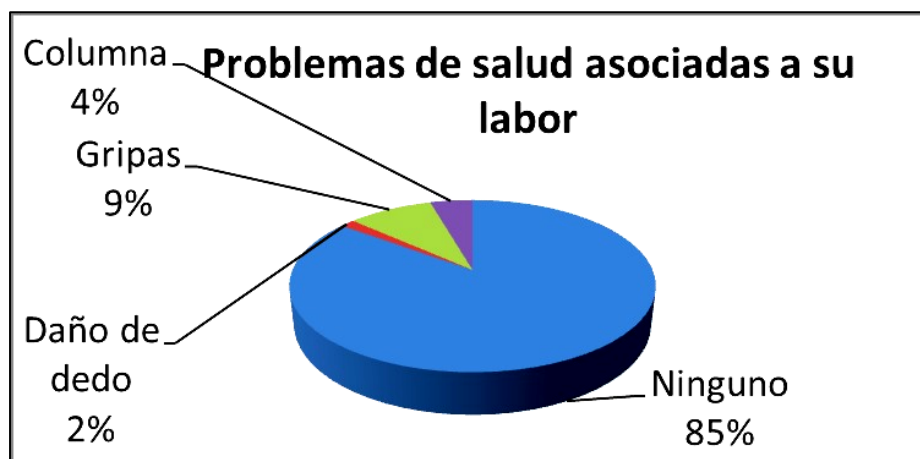
Gráfico 15 Régimen de salud de mineros encuestados



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

En cuanto a los problemas de salud derivados de la labor minera, el 85% manifestó no tener problemas de salud asociados a la actividad; sin embargo, mencionan como principales afectaciones problemas de columna, gripa y tensiones musculares (ver gráfico 16)

Gráfico 16 Problemas de salud asociadas a su labor



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Estos datos asociados a la actividad minera no coinciden con los datos a nivel nacional que evidencian enfermedades como malformaciones y cáncer, entre otras derivadas de la contaminación ambiental por la utilización de metales pesados en el proceso de extracción del oro y otros minerales.

En cuanto a las condiciones de seguridad en el trabajo el 51% tiene medidas regulares, 34% no tiene ninguna medida de protección al desarrollar su labor y un 15% se rigen por el Decreto 1335 de 1987 que reglamenta la seguridad en las labores subterráneas (ver gráfico 17)

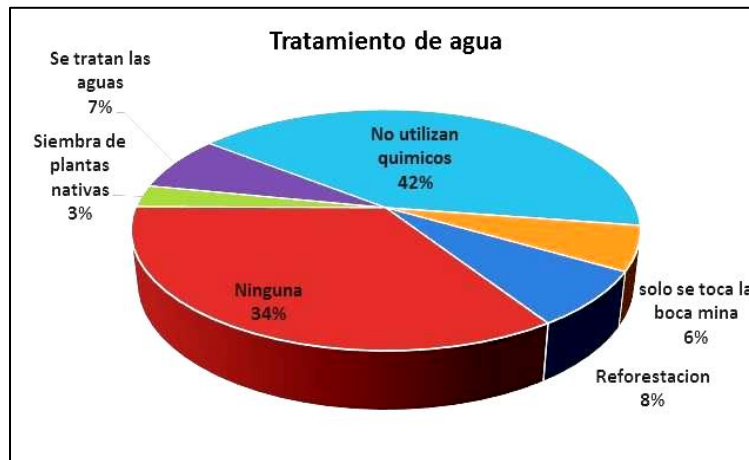
Gráfico 17 Condiciones de seguridad laboral



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Con relación a las medidas para mitigar los daños ambientales en el agua el 34 % manifiesta no efectuar ninguna actividad, el 8% realiza procesos de reforestación y el 6% respondió que sólo se toca la boca de la mina (ver gráfico 18)

Gráfico 18 Manejo ambiental del recurso agua



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

En lo concerniente al manejo ambiental de la capa vegetal el 21% realiza actividades de reforestación, el 6% sólo toca la bocamina y el 73% no realiza ninguna actividad (ver gráfico 19)

Gráfico 19 Manejo ambiental de la capa vegetal

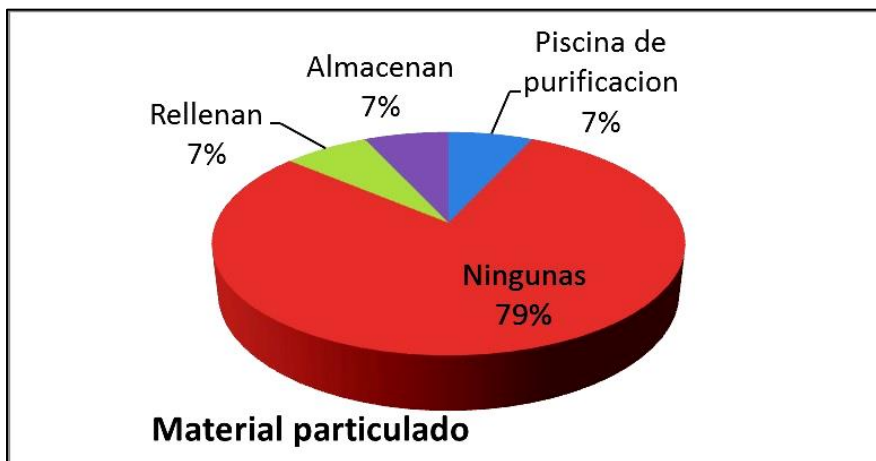


Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Mientras tanto, en lo referente al manejo del material particulado el 79% dice no realizar ninguna actividad, pues desconoce las prácticas que se pueden desarrollar para contrarrestar este impacto (ver gráfico 20)

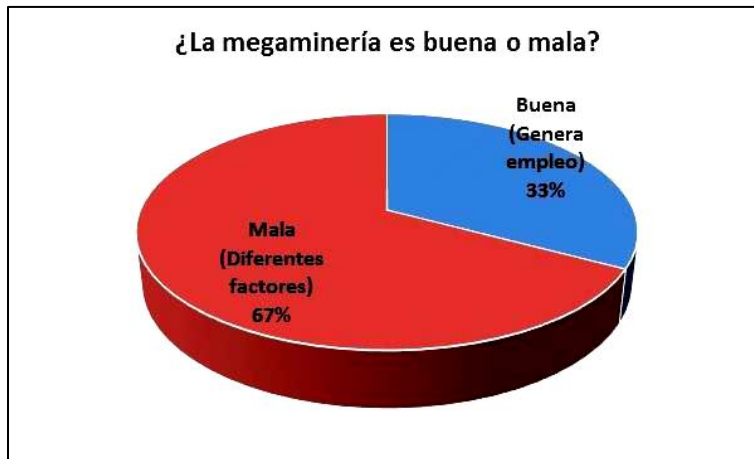
Así mismo, fue importante analizar: ¿Cuál es la posición de los mineros artesanales en cuanto al desarrollo de la megaminería? Al inicio de la conferencia mencionaba la manifestación por parte de la comunidad en contra de la megaminería en Quinchía; igualmente, esta posición se refleja en los resultados a la pregunta: ¿Cree usted que la megaminería es buena o es mala? El 67% lo ven como un aspecto negativo, el 33% manifiesta que puede generar empleo. Aquella población que declara la llegada de la megaminería como un aspecto negativo, expresa que el mayor problema es el despojo de su riqueza (46%) teniendo en cuenta que los mineros tradicionales han desarrollado por años esta actividad y al llegar la megaminería el recurso natural lo pueden extraer en unos 20 años; además, ocasionando serios impactos ambientales (ver gráfica 21 y 22)

Gráfico 20 Manejo ambiental del material particulado



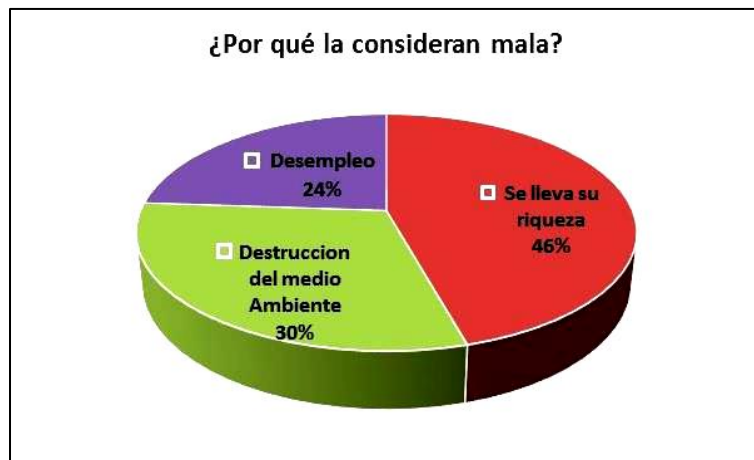
Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Gráfico 21 Percepción de la megaminería



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

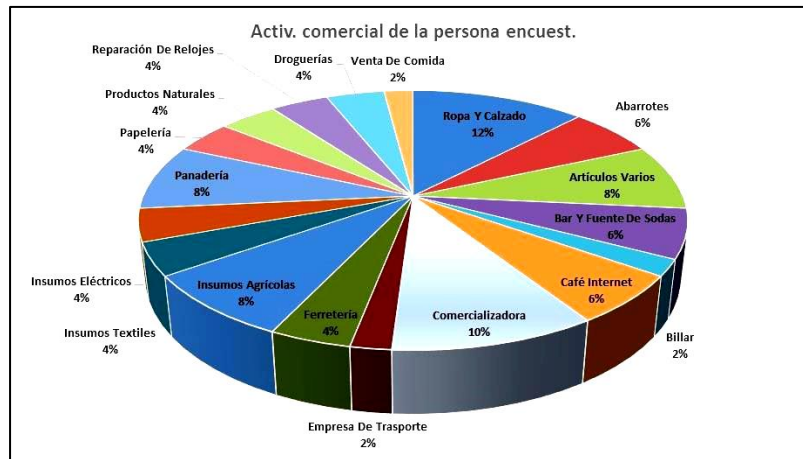
Gráfico 22 Percepción de la mega minería



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

A continuación, se hace referencia al sector comercial. Como se observa, todos los sectores se encuentran representados en la encuesta realizada (ver gráfico 23). Uno de los mayores sectores es el de ropa y calzado, la mayoría de ellos lleva menos de 10 años en la actividad comercial, algunos llevan entre 10 y 40 años, el 4% de los encuestados llevan más de 40 años realizando la actividad comercial (ver gráfico 24)

Gráfico 23 Actividad comercial de la persona encuestada



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Gráfico 24 Tiempo de realizar la actividad económica



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

En cuanto a la dinámica del sector comercial, el 35% de la población encuestada respondió que ha aumentado, el 35% manifiesta estar igual y el 30% dice haber disminuido su actividad (ver gráfico 25)

Gráfico 25 Dinámica del sector comercial



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

En relación con el avalúo de los negocios, el 39% manifiesta haber aumentado el valor de sus negocios, el 49% dice estar igual y el 12 % expresa que ha disminuido (ver gráfico 26)

Gráfico 26 Cambio en el avalúo de los negocios



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Frente a los niveles de venta el 65% dice estar igual, el 27% manifiesta que ha aumentado y el 8% expresa que disminuyó (ver gráfico 27)

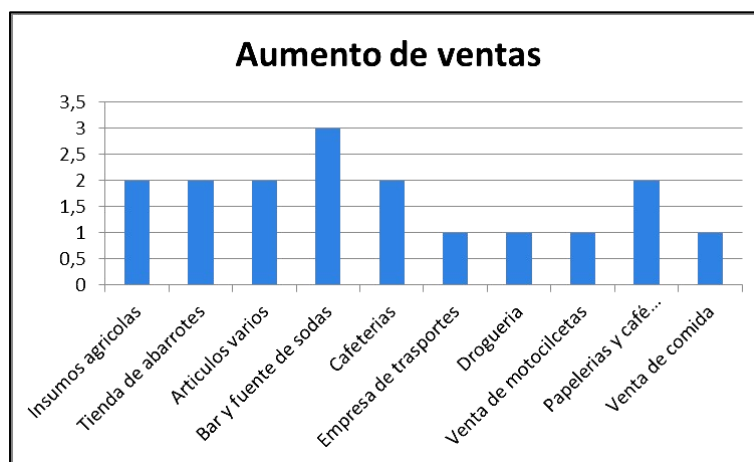
Gráfico 27 Niveles de ventas



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

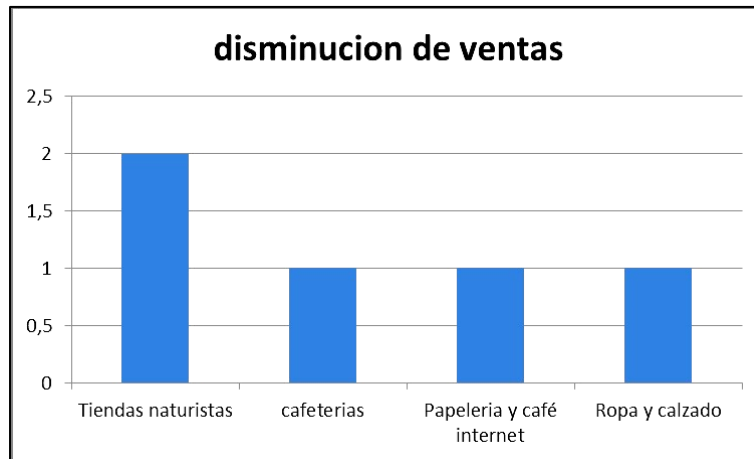
En el sector comercial aumentaron bares y fuentes de soda. Como inicialmente se planteó, con la llegada de estas empresas multinacionales llegan problemas de alcoholismo, prostitución y otras actividades negativas (ver gráfico 28); algunos de los afectados fueron las tiendas naturistas (ver gráfico 29)

Gráfico 28 Aumento de ventas en el sector comercial



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Gráfico 29 Disminución de las ventas sector comercial



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

En el área urbana de Quinchía el promedio de personas en un hogar es de 4,1; el número promedio de personas que laboran de cada hogar corresponde a 1,6. En la distribución por edades encontramos personas entre 13 y 23 años, este dato representa el 48% de la población; en términos generales, la mayoría de la población del municipio es gente joven (ver gráfico 30)

Gráfico 30 Área urbana-distribución de personas en el hogar por edad

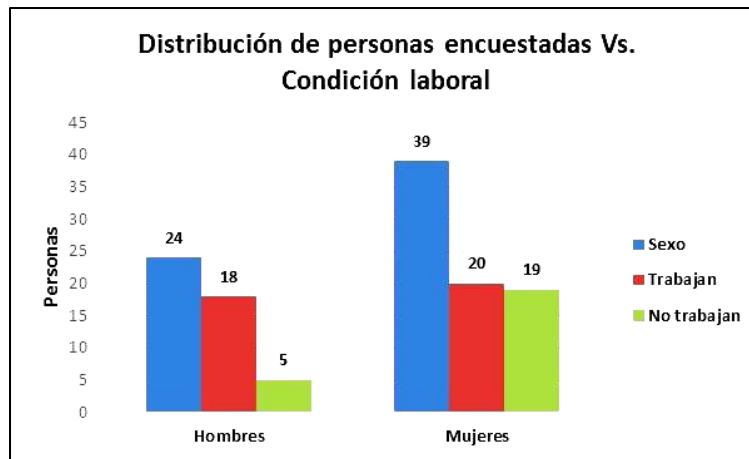


Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Sobre la distribución por género de las personas encuestadas, se encontraron 24 hombres y 39 mujeres; prácticamente todos los hombres trabajan, pues de los 24 encuestados sólo cinco de ellos manifestaron estar pensionados. Por su parte, 19 de las mujeres encuestadas manifestaron no laborar en empleos directos; sin embargo, son amas de casa, un trabajo no reconocido laboralmente (ver gráfico 31)

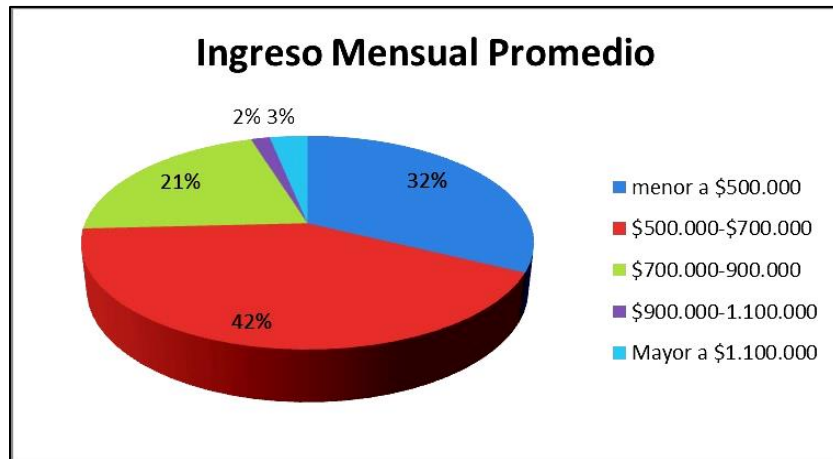
Los ingresos del sector comercial y el sector minero son datos un poco subjetivos, debido a que las personas pueden alterar las respuestas en las encuestas y entrevistas realizadas y el análisis se fundamenta en dicha información (ver gráfico 32)

Gráfico 31 Área urbana: distribución de personas encuestadas vs. condición laboral



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

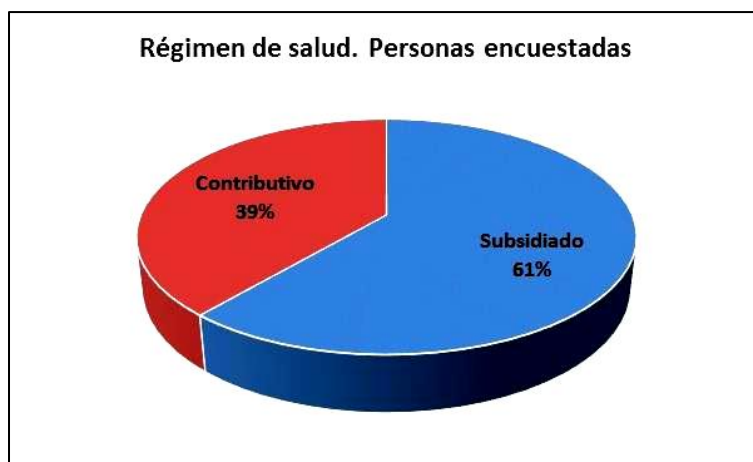
Gráfico 32 Área urbana-ingreso mensual promedio



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

De igual forma, en la población urbana la mayoría está bajo el amparo del régimen subsidiado de salud; por lo tanto, se analiza que algunos desarrollan trabajos informales (ver gráfico 33)

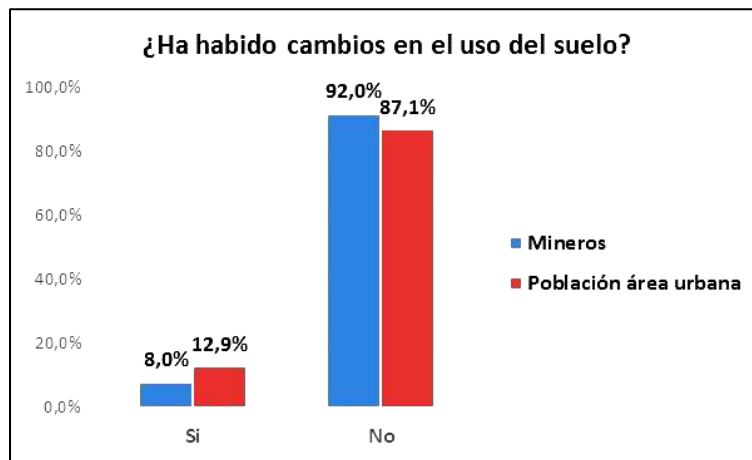
Gráfico 33 Área urbana-régimen de salud. Personas encuestadas



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

El 12,9 % de la población del área urbana encuestada manifiesta haber observado cambios en el uso del suelo, el 87,1% dice no observar cambios; mientras tanto, el 8% de los mineros señala que observaron cambios en el uso del suelo y el 92% restante dice no observar cambios (ver gráfico 34)

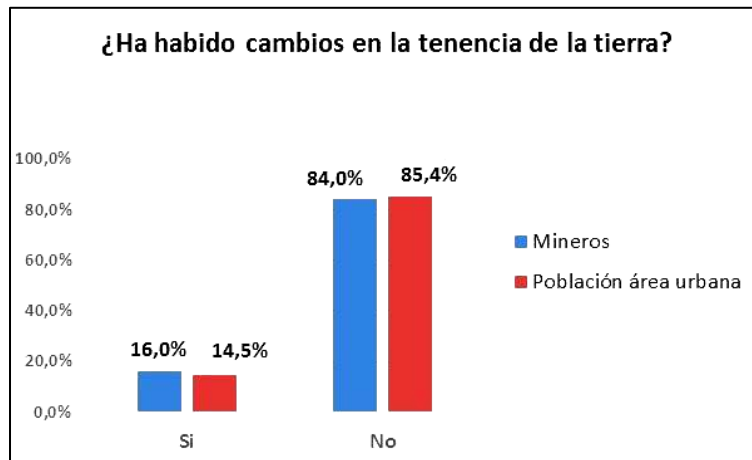
Gráfico 34 Percepción sobre el cambio en el uso del suelo



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Por su parte, el 14,5% de la población del área urbana y el 16% de los mineros encuestados dicen que han observado cambios en la tenencia de la tierra (ver gráfico 35). Este aspecto de alguna manera repercute en la percepción de los habitantes sobre el proyecto multinacional en fase de exploración. Estos indicadores serán de utilidad en el futuro para contrastar información en el desarrollo de la fase de explotación, como cambios en el uso del suelo, tenencia de la tierra y otros aspectos socioambientales.

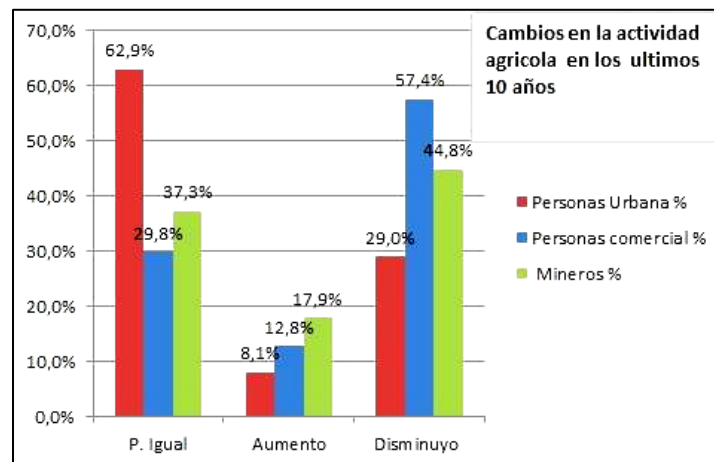
Gráfico 35 Percepción sobre el cambio en la tenencia de la tierra



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Los cambios en la actividad agrícola están asociados con el desarrollo de la minería en los últimos años (ver gráfico 36); paralelamente se presenta una mayor valorización en los terrenos y predios con la llegada de la megaminería, también ha aumentado el valor de los arriendos.

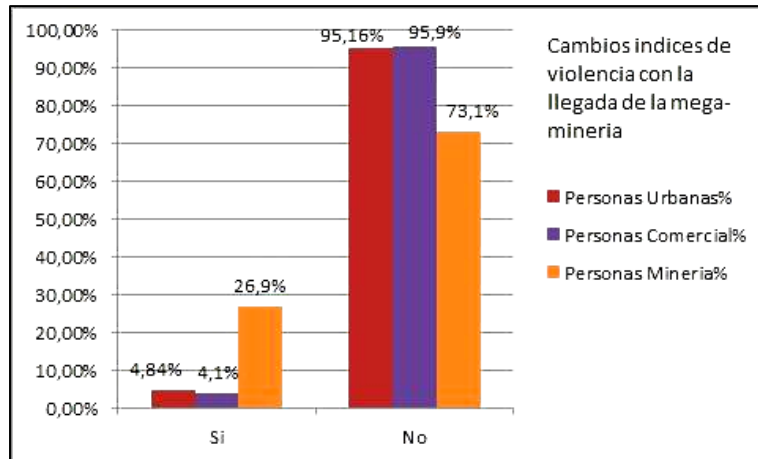
Gráfico 36 Cambios en la actividad agrícola en los últimos 10 años



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

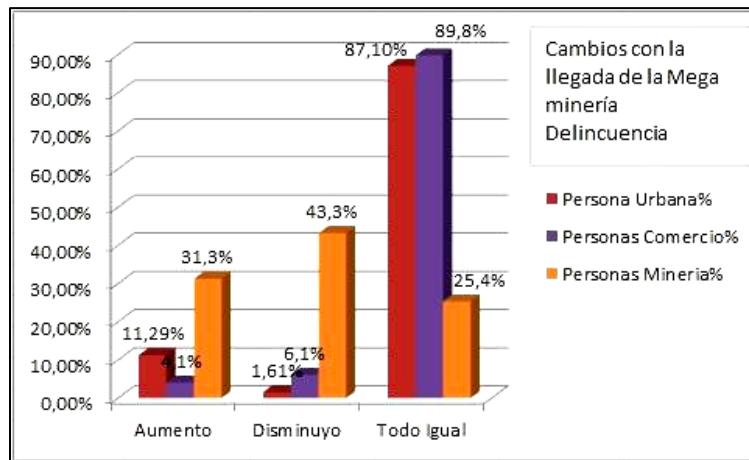
Con relación al tema de violencia y delincuencia común no se identifican datos representativos, es decir, la población manifiesta que todo está bajo normal funcionamiento. De hecho, la pregunta genera cierto temor para expresar la realidad del territorio, pues estas actividades están asociadas a conflictos entre actores sociales por la tenencia de la tierra y la administración de los recursos; por tanto, repercuten en la llegada de ciertos grupos al margen de la ley en lucha por el poder (ver gráfico 37 y 38). En ese sentido la información es restringida, pues las instituciones legales y jurídicas declaran que la información es confidencial, en consecuencia las respuestas dadas por la población son la única fuente para establecer el análisis en la investigación.

Gráfico 37 Cambios en los índices de violencia con la llegada de la mega minería



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Gráfico 38 Cambios en la delincuencia con la llegada de la mega-minería



Tomado de la presentación "Impactos socioeconómicos de la fase de exploración de la minería formal (Seafield) en Quinchía" (Arias, 2015)

Los cambios más representativos fueron el aumento en el precio de los alimentos; igualmente, según los encuestados, con la llegada de la megaminería aumentaron los niveles de prostitución en la región. Además, los encuestados señalan que la incursión de la megaminería es mala, pues

tiene repercusiones en la tenencia de la tierra y extracción de los recursos naturales.

Finalmente se presentan las siguientes conclusiones del proyecto:

- El abandono y la falta de protección del sector agrario en el país es uno de los factores que incide para que los campesinos se desplacen de esta actividad hacia la minería buscando mejores oportunidades o ingresos.
- Sus ingresos son destinados fundamentalmente a la alimentación, ropa, servicios públicos, transporte, salud, educación y recreación. Los ingresos mineros destinados a la alimentación muestran, en algunos casos, que a pesar de que los encuestados provienen de ser agricultores, actividad que les permitía una autonomía alimenticia, ahora se han convertido en habitantes del campo dependientes en términos alimenticios.

MEMORIA Y CONFLICTO EN QUINCHÍA

Carlos Alfonso Victoria Mena



Voy a intentar en estos 40 minutos presentar algunas ideas sobre los objetivos y alcances, hasta ahora, de la investigación que se emprendió a finales del 2013 por cuenta de una convocatoria de Colciencias, con recursos del Centro Nacional de Memoria Histórica.

La idea de plantear el caso de Quinchía en el contexto de la Ley 1448 de 2011 para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, tiene que ver básicamente con una preocupación y una discusión que tuvimos acá en la Facultad cuando empezaron las investigaciones en Quinchía contratadas por las empresas mineras. Debido a eso algunos profesores sentamos nuestra posición frente a lo que significaban estos sucesos para la universidad pública y para una facultad como la nuestra. Yo exprese que era inconcebible, desde el punto de vista interdisciplinario y de los contextos, que se omitieran las razones humanitarias y lo que significa ese territorio en términos de la degradación y la violación del derecho internacional humanitario. Metafóricamente dije: *“Ese territorio donde ustedes están investigando está manchado con sangre campesina”*. Salí al balcón y conversé un rato con Roberto Lema, un líder de la minería artesanal en Quinchía, y le dije: “Aquí lo que hay que hacer es una investigación”. Finalmente, se dieron las condiciones dentro de las convocatorias de Colciencias y el Centro Nacional de Memoria Histórica, con la investigación denominada *“Una memoria de resistencia oculta entre montañas”*.

Es preciso anunciar que ya estamos en el momento de ir presentando algunos resultados, avances y reflexiones a nivel nacional y regional. Alberto Verón, director del Grupo de Investigación “Filosofía y Memoria”, en este momento está haciendo algo parecido en el Congreso de Etnoeducación que organizó la Universidad de la Guajira.

Este trabajo les pertenece fundamentalmente a los sobrevivientes de los años 2002, 2003 y 2004 que nosotros observamos, es decir, aquí nosotros simplemente vamos a hacer de transmisores y mediadores de esa memoria. Este trabajo y el éxito de estas investigaciones reside básicamente en los sobrevivientes que hoy se reconocen frente al Estado como víctimas, de acuerdo con la ley, aunque nosotros preferimos hablar de sobrevivientes del exterminio, porque acá se confabularon varios factores que determinaron nuestra hipótesis, la cual no se aparta de lo que el Centro Nacional de Memoria Histórica acaba de presentar, que es

horroroso, en el texto "*Una nación desplazada: Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia*".

Creemos que de alguna manera hemos tenido autonomía metodológica y teórica para realizar la investigación durante esos años en Quinchía. El próximo 20 de octubre estaremos entregando a los lectores del Centro Nacional de Memoria Histórica nuestro informe, el cual tiene tres aspectos fundamentales que voy a explicar rápidamente:

1. ¿Qué pasó? Los hechos desde el punto de vista y percepción de las víctimas y los sobrevivientes.
2. ¿Por qué pasó? Tratar de explicar las causas que generaron los homicidios selectivos entre los años 2002 al 2004.
3. El daño que esto produjo desde distintas perspectivas en la comunidad urbano-rural del municipio.

Los tres momentos hacen parte del enfoque metodológico que el Centro Nacional de Memoria Histórica ha venido impulsando desde el Informe de Trujillo, pasando por el de Remedios y Segovia, hasta los últimos que se están entregando. Lo interesante es observar que hay una descentralización del Centro Nacional, puesto que han permitido la vinculación de la Universidad de Caldas y la Corporación Región de Antioquia que también está haciendo algo similar en San Carlos-Antioquia, así como otros colegas de Santander; es decir, se ha presentado en este sentido una relativa apertura y creemos que eso es saludable.

Otro problema que enfrenta este tipo de investigaciones es el problema de la *guerra de las verdades*, porque aquí nos enfrentamos al esclarecimiento de unos hechos que provocaron una económica extractivista que está asediando municipios con una vocación profundamente agraria (cafetera) y en este caso minifundista, pero donde la minería ha sido desde el punto de vista histórico, una minería de subsistencia, ligada también a las economías campesinas de subsistencia, como lo explicaba el profesor Jhon Jairo Arias.

Nosotros no pretendemos ocupar el espacio de la verdad judicial, sino que tratamos de aproximarnos con prudencia a la verdad histórica, a una historia relativamente reciente. Por eso metodológicamente hay un problema muy complejo, el cual radica en que para poder explicar los hechos del 2002 al 2004 debemos apelar técnicamente a los conceptos de la historia. Quienes hemos trabajado los últimos años los temas de historia regional y local vivimos de la larga duración, como primer criterio y primera exigencia. Por eso para poder explicar lo sucedido en Quinchía debemos retomar al menos la segunda mitad del siglo XIX para mirar la configuración entre 1852 y 1948 de los resguardos indígenas o del resguardo indígena de Quinchía; este es un asunto clave para poder desarrollar la categoría de la resistencia.

Desde el punto de vista semántico este un asunto problemático y conflictivo (razón por la cual recibimos la primera amenaza en Quinchía), porque la resistencia mencionada por el Estado en Colombia es un concepto altamente subversivo, una noción política, pero acogido en la investigación para poder explicar en buena medida esa conflictividad e insurgencia histórica en esta parte del territorio, surge para estudiar el conflicto desde las resistencias locales.

En segunda medida, también converge en la larga duración el historial reciente asociado a las violencias contemporáneas, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, entre 1948 hasta el pacto de impunidad que significó el Frente Nacional de 1958 a 1961 cuando se produce el pacto bipartidista de la denominada violencia. Para entonces Quinchía va asistir a un hecho majestuoso, desde el punto de vista investigativo, con la configuración de la República Independiente, dicho así por Gonzalo Sánchez y Doonny Meertens en su famoso trabajo *"Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia"*, y con una característica bien interesante: no solamente fue la reacción de los liberales en armas ante el asedio y acoso de los conservadores, sino también el desarrollo insipiente de otras guerrillas que hicieron frente a ese asedio conservador porque Quinchía bien podría ser una isla en medio de municipios conservadores, en la configuración de esas tipologías políticas, pero vamos a ver el surgimiento de otras guerrillas por cuenta de la expresión más

radical del MRL, las guerrillas de Rafael Rangel en Naranjal de las cuales tenemos que ocuparnos y que están invitándonos a estudiarlas.

La violencia contemporánea se remonta a los años 1976 a 1978 cuando tenemos noticias de las primeras expresiones de una izquierda moderna, de 1972 en adelante vamos a encontrar el Partido Comunista Colombiano, marxista y maoísta en Quinchía. Al respecto, tuvimos la oportunidad de hacer una entrevista a profundidad con uno de los militantes y posteriormente combatientes del Ejército Popular Liberal Colombiano, con quien reconstruimos la memoria del surgimiento de las expresiones políticas y el conjuro de la lucha armada planteado por el partido en el municipio de Quinchía, pero también en Riosucio, Anserma y Guática.

Encontramos también un hecho significativo que da respuesta a la extinción del resguardo en 1948: la conformación en el territorio de la ANUC que surge en el gobierno de Lleras Restrepo, como una especie de escenario político para hacer viable su proyecto de reforma agraria que justamente fracasa en 1972 con el llamado Pacto de Chicoral. En Quinchía tiene mucho arraigo la ANUC, pero vamos a encontrar una ANUC organizando y dirigiendo toma de tierras que fueron arrebatadas a los campesinos por la violencia de 1948 en adelante; y además van a crear a uno de los actores más importantes, el Bloque Central Bolívar a través del frente Cacique Pipintá que hace presencia a través de una categoría que nosotros llamamos "*violencia expedicionaria*".

Justamente hace unos días la Juez Promiscua de Quinchía profirió condena anticipada a Alberto Guerrero o Juan Manuel Sierra, como lo queramos denominar, por desplazamiento forzado. En ese fallo el Estado colombiano está reconociendo no solamente la presencia del Bloque Central Bolívar, sino también la desprotección del Estado al campesinado y particularmente a esas cooperativas que se crearon en los años 70 de la mano de la ANUC, con una fuerte influencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), es decir, hay también una expresión de la insurgencia a través de estas formas de organización. Nosotros lo vemos en el tema de los procesos de resistencia armada y expresiones de esa insurgencia entre los años 60 y 70, pero que no hace parte propiamente del foco de nuestra

investigación sino que lo analizamos como un contexto para poder entender los procesos de resistencia.

¿Por qué y en qué momento aparecen los paramilitares de primera generación? Esto de cuenta del narcotráfico en el eje Medellín-Pereira a través del grupo Los Magníficos, un grupo que hace presencia en Quinchía después de la segunda mitad de los años 80 y juega papel muy destacado en el proyecto de exterminio de la Unión Patriótica en Quinchía, La Virginia, Pereira, Anserma, Riosucio, Manizales. Los Magníficos van a operar hasta los años 90, luego de la captura y después de la violencia retaliadora que la insurgencia emprende contra ellos.

Esa es la dificultad que tienen investigaciones como esta, es decir, son investigaciones realizadas en medio del conflicto, tanto en el territorio como tal, como por fuera, y es importante aclarar: una cosa es hacer memoria histórica protegido por los cerros de Bogotá y otra es hacer memoria histórica en las periferias (investigadores amenazados y en camino del exilio), por eso hablaba de la *guerra de las verdades*.

Lo oculto entre montañas es una metáfora que utilizamos por varias razones. Primero, desde el punto de vista mediático, el Eje Cafetero era presentado como un remanso de paz y eso es falso, eso es una gran mentira, y tenemos como demostrarlo porque ha sido investigado por varias organizaciones y universidades como la Universidad del Quindío y el Observatorio de la Ciudad de Caldas. ¿Qué es lo que está *oculto*? Lo que está *oculto entre montañas* no es solamente la verdad, sino una hipótesis que intentamos desarrollar durante la investigación y tiene que ver con lo que se ha cernido sobre Quinchía; lo que ha pasado es parte de una estrategia, parte de una política pública y privada asociada al neo-extractivismo de carácter multinacional. Ese capital corporativo solamente fue adquiriendo arraigo en Quinchía, Marmato y el sur-oeste de Antioquia de la mano del paramilitarismo y una estrecha relación con el Estado, en particular con sectores que todavía viven en un ambiente de los años 70 y 80; ese tridente Estado-multinacionales-paramilitarismo también tiene otra "patita" que son sectores de las élites regionales (clases dirigentes,

sectores dominantes) tanto en el campo económico como en el político, mediático e institucional.

En el análisis de uno de los fallos encontramos que evidentemente hay una conexión y complicidad directa entre fuerza pública, élites de clase política local y paramilitarismo, a través de las expresiones regionales del Bloque Central Bolívar y el Frente Cacique Pipintá, cuya base de operaciones se situó en la zona rural de La Merced-Caldas; y el Frente Héroes y Mártires de Guática que tuvo como epicentro el municipio de Belén de Umbría y posteriormente Santuario. Cuando vemos informes de la Fiscalía General de la Nación encontramos que sí hay, evidentemente, una directa y estrecha relación entre esas expresiones del paramilitarismo regional entre 1999 hasta el 2006, cuando comienzan las “desmovilizaciones” y la participación de reconocidos narcotraficantes de esta región. Recientemente se realizaron dos capturas muy importantes para el tema de *lo oculto*, relacionado con el asedio contra la población de Quinchía. Es de la mano de estos narcotraficantes, de estos señores de la guerra entre Caldas y Risaralda, que se van a juntar los recursos para que 300 o 400 hombres armados entren a hacer lo que hicieron, tanto en La Virginia, Belén, Viterbo, Santuario y Balboa, con narcotraficantes del norte del Valle.

Por otra parte, quería explicar el por qué del nombre y el objetivo de la investigación. Buscamos no solamente describir sino también explicar el por qué de estos hechos (número de víctimas, desplazamiento y expropiación, entre otros temas), en el contexto económico y político de esta violencia esencialmente de corte paramilitar que se generó en el municipio de Quinchía.

El segundo tema asociado a la resistencia es el conflicto por las identidades políticas. En los discursos liberales, Quinchía siempre es presentada como la "plaza roja" de Risaralda, desde una visión de la derecha de los sectores más retardatarios y conservadores de Manizales y Pereira. Posteriormente, fue considerada por estamentos políticos militares y expresiones políticas como la "zona roja" y eso justificó toda la barbarie cometida contra este pueblo, como se expresa en el texto "*Quinchía*

mestizo" de Alfredo Cardona, clave para entender este territorio y el conflicto. El auto dice: "nosotros hemos sido víctimas y no victimarios", como lo pretendió demostrar el gobierno de Uribe con su estrategia de seguridad democrática y lucha contra el terrorismo al capturar más de 100 ciudadanos de Quinchía y exponerlos como los agentes generadores de la violencia.

Lo que nos preocupa en el orden cultural es la violencia mítica, expresada en el campo con Medardo Trejos, el "Capitán Venganza", asesinado por la espalda el 5 de julio en 1961 en la vereda El Higo, donde los campesinos todavía le llevan flores. Venganza fue el resultado, como de alguna manera también lo fue Leyton, de las trampas ideológicas y políticas alrededor de la construcción del enemigo. Él simplemente fue un campesino quien lidero la respuesta, en términos de autodefensa, a la agresión de los conservadores (moche cabezas, aplanchadores y pájaros) provenientes de Anserma y Belén de Umbría, quienes no llegaron a ordenar o reconfigurar el mapa político de Quinchía en términos de la hegemonía conservadora y liberal, sino por las minas de carbón que son privatizadas finalmente en 1962 por un decreto de la Gobernación de Caldas.

Por eso es interesante la historia tanto de larga duración como la historia reciente para entender un poco el contexto, es decir, eso tiene unas raíces en cuanto a las pretensiones y el uso de la violencia usurpadora para poder apropiarse de la riqueza natural. En sumas y restas se diría que la dinámica de guerra en Quinchía es una guerra por los recursos naturales, tanto por empresarios como por multinacionales en esta nueva oleada; esa es una hipótesis que podemos demostrar.

La dinámica de la guerra en Quinchía debe verse hacia afuera. Si se revisa con juicio los editoriales de la revista Dinero, a comienzos del siglo, se van a encontrar informes en los cuales las multinacionales, entre ellas Anglo Gold Ashanti, lo que piden al gobierno es seguridad. Colocan como un caso emblemático a Quinchía, piden seguridad -entramos a Quinchía en la medida en que ustedes nos brinden seguridad-. Es preciso mencionar que la seguridad primero fue de carácter privado, si se llama privada la acción de los paramilitares después de generar desplazamientos y asesinar líderes

de la Asociación de Miraflores, luego los cooptaron y los dividieron. Posteriormente entra la fuerza pública, de la que algún día recibiremos explicaciones porque sobre esto se ha guardado absoluto silencio, tanto los medios de comunicación, los partidos políticos como de los responsables de la gestión pública y ambiental en Risaralda. Existe sobre esto un manto de impunidad y de silencio, por eso le corresponde a la memoria histórica recordar hechos, actores y daños.

Esto también es una hipótesis, es decir, detrás de todo esto después de la persecución contra Leyton, lo que vemos es que quienes están cayendo son civiles. Quinchía no fue escenario de grandes enfrentamientos entre guerrilla, ejército y paramilitares por la sencilla razón de las dinámicas de la guerra en Colombia. La zona de minifundio en el país tiene una particularidad especial para el desarrollo de la guerra; hoy se reconoce que “estratégicamente las zonas de minifundio no son teatros de guerra para la insurgencia” no solamente porque son intensamente pobladas sino por las vecindades. Y Quinchía, recordemos, es minifundista.

Y no solamente es el tema de la tierra lo que genera preocupación, zozobra e inquietud sino también el control territorial. Próximamente saldrá un informe que anuncia la existencia de más de 150 predios aceptados por la Unidad de Restitución de Tierras que cumplen con todos los requisitos para ser restituidos. Sin embargo, debemos esperar el desenlace ante los tribunales y jueces de tierras sobre el tema de los despojos por cuenta de la multinacional.

Por otra parte, se espera no caer en un fetiche sobre el tema de la minería ilegal relacionada directamente con la misma minería ancestral. ¿Qué es la minería ancestral?. Para esto traje un texto pionero de los años 60 de la Universidad Nacional, “*La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*”, en el cual se menciona a Marmato, Anserma, Riosucio y Quinchía. ¿Cuál minería ilegal?, ¿Qué es lo ilegal?, ¿Qué es lo legal?. Hace días estuvimos en el Chuscal Alto y Chuscal Bajo, Santa Sofía y Santa María, veredas de Quinchía donde se están quedando sin agua y no precisamente por el Fenómeno del Niño, ni el cambio climático. Esos son sofismas para ocultar lo que han significado los trabajos de exploración

con perforaciones de más de 600 metros. Son cosas que algún día le tocará explicar con claridad y honestidad a la autoridad ambiental.

Así como se produjeron tensiones a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX entre liberales y conservadores afiebrados por el libre campismo que destruye la económica campesina de base cafetera, se podría decir que un siglo después asistimos a ese modelo de destrucción de economía campesina por cuenta de la globalización o sistema de economía mundo; es decir, hay una agresión por parte de las políticas públicas y las políticas del mercado que destruyen tejidos y son una amenaza. Es en medio de este contexto como se podría entender la dinámica de la guerra contra-insurgente o la guerra en Quinchía.

Recapitulando, las hipótesis de las que yo he hablado son:

1. Estamos asistiendo a una acumulación violenta de poder. Con ecos de la violencia hace 12 o 13 años de corte paramilitar contra pueblos estigmatizados.
2. La configuración de alianzas históricas. La primera se produjo contra el Capitán Venganza porque lo dejaron solo, es traicionado como otros guerrilleros liberales de la época, como Guadalupe y otros. En el caso nuestro está el pacto de Caldas, judicializado por la Corte y los jueces en el 2009.
3. Se generan alianzas. Se cree que hay un modelo de pacificación y este modelo se convierte en la guerra contra el terrorismo, con el modelo de seguridad democrática.

Esta periodicidad tiene varios rémotes sufridos en Quinchía. El territorio ha tenido guerrilleros liberales enfrentados al asedio conservador que son fusilados ante el pueblo; la desaparición del resguardo indígena en 1948; el éxodo de los liberales; la aparición de autodefensas llamadas Los Escopeteros; las cuadrillas de Venganza; la República Independiente; los paros cívicos de los señores en medio de luchas agrarias de la primera expresión del Ejército Popular de Liberación, a través de la organización política del EML; la presencia de Los Magníficos como la segunda

expresión de corte paramilitar del partido conservador; y este periodo que va desde la desmovilización del EPL, en los años 90, junto con otros grupos en distintos lugares del país y los enfrentamientos entre las FARC y el EPL por la supremacía y control del territorio que obviamente va a tener un significado en el desenlace del conflicto.

La violencia mítica tiene raíces culturales muy profundas que implica la larga duración del conflicto y está asociado con la respuesta que dan los indígenas ante la presencia española y la configuración del territorio. Desde lo mítico y cultural se explicarían muchas cosas que de alguna manera dan a Quinchía esta característica especial en su identidad política y es un gran baluarte: la comunidad. Es curioso que las elites siempre hayan intentado negar el conflicto y la existencia de organizaciones insurgentes. Por ejemplo, en los años 80 un periódico local decía: “Sí, están en la región”, cuando históricamente en este territorio hubo insurgencia desde muchos años atrás.

Respecto a la temporalidad del Ejército Popular, Quinchía no es indiferente a los propósitos de la coordinadora nacional guerrillera, hay acciones entre el ELN, EPL y las FARC. Sin embargo, las FARC han sido expedicionarias, no han tenido una presencia muy marcada en el territorio, solo ha sido utilizado como un corredor. Creemos que el hecho ocurrido en el 2003 cuando se produce en San José una emboscada del EPL y dan de baja a varios agentes de la policía, es el detonante para que de alguna manera se produzca la captura masiva, pero más que la dinámica en este momento es un pretexto para lo que se ha venido explicando. Esto en una hipótesis.

También podemos trazar una línea de tiempo desde el punto de vista de los ciclos de violencia en función a la explotación de recursos mineros en medio del conflicto armado. Los paramilitares en la época de 1948 al 1958; los Magníficos y el Frente Cacique del Bloque Central Bolívar que operan del 2001 al 2006, cuando se presenta un conflicto por títulos mineros con multinacionales; también las expresiones contrarias tanto de la República Independiente y el Ejército Popular, aunque después algunos miembros de este ejército deciden en 1976 vincularse al M19, grupo que consigue los

mejores cuadros para las acciones urbanas en Quinchía. Luego viene el tema de la incidencia, en términos políticos, de lo que lideró Leyton.

Todo esto es importante para entender las causas conflictivas en los 52 municipios examinados por el PUND. Quinchía es el último, con menos de 2 dólares al día sobrevivía un campesino en el municipio, es decir, un territorio con extrema pobreza, lo que de alguna manera alimentó el trabajo de la insurgencia estatal desde el punto de vista estratégico. Otro suceso para resaltar es la captura masiva. Esto no es nuevo, en marzo de 1979 se realizaron capturas a supuestos integrantes del M19, quienes no eran más que líderes agrarios. Finalmente los pusieron en libertad, como también pusieron en libertad a los capturados en el 2003.

Además, están las incursiones que hemos visto en esa violencia expedicionaria: en mayo, octubre y noviembre del 2002 a través de dos formaciones contra-guerrilleras denominadas Escorpión y Los Cobras; en enero y marzo del 2003; y la última oleada en agosto del 2004, la más sangrienta de los tres años, cuando se presenta el asesinato de líderes mineros de Miraflores. Nosotros decimos algo muy temerario, “durante estos tres años no hubo Estado”, todo el territorio estuvo en manos de estos grupos. Hubo homicidios y desplazamientos forzados, con el pico más alto de desplazamientos según cifras oficiales: 1.608 en el 2004 por acción del frente militar más fuerte hasta el momento.

Hemos reconstruido las rutas de entrada y de salida porque es parte de la metodología que exige el Centro de Memoria Histórica. Estas rutas han sido realizadas con los campesinos a través de mapas parlantes en talleres y focalizadamente en las veredas. Actualmente se está tratando de cruzar las zonas de camino y acción de multinacionales con las zonas donde se han producido los desplazamientos y las matanzas selectivas. Como una de las exigencias en los temas de memoria y reparación, el 6 de diciembre de 2014 hicimos con la comunidad un homenaje a las víctimas, a través de la instalación de unas placas para la memoria. Más de 500 personas salieron a marchar en silencio a exigir la verdad, la no repetición y que no haya impunidad. Quinchía es un pueblo al que se debe brindar respeto y admiración por su capacidad de resistir y mantener en alto su dignidad.

CONFLICTOS AMBIENTALES MINEROS EN QUINCHÍA

Yuliana Salazar Duque



En el marco del programa Joven Investigador de COLCIENCIAS tuve la oportunidad de desarrollar la investigación “*Evaluación de la Sustentabilidad cultural y ambiental de la minería tradicional en el municipio de Quinchía. Caso de estudio Corporación Área de Reserva Especial Minera (CORPOARE)*”. Un Área de Reserva Especial Minera (ARE) es un área solicitada por una comunidad minera no formalizada a la cual se le concede un territorio para que allí no se vuelvan a otorgar nuevas propuestas o proyectos mineros. Este proceso se realiza mediante el artículo 31 del código de minas -Ley 685 de 2001-. En Quinchía, CORPOARE está integrada por 83 asociados que realizan la minería de tipo filón en el núcleo minero localizado en la vereda Minarica, esta Corporación se encuentra integrada por siete asociaciones localizadas en nueve veredas del municipio.

El objetivo central de la investigación era analizar la minería tradicional en el municipio de Quinchía hacia la evaluación de la sustentabilidad cultural y ambiental de esta actividad. Para el análisis de la sustentabilidad se tomó un caso concreto: CORPOARE. Con el propósito de alcanzar ese objetivo se establecieron tres objetivos específicos:

1. Analizar las principales políticas mineras con relación al desarrollo de la actividad y su influencia en un territorio concreto como es el municipio de Quinchía.
2. Comprender desde una perspectiva histórica cuáles eran los principales conflictos ambientales mineros que se habían generado en el siglo XXI en el municipio de Quinchía.
3. Construir los indicadores de sustentabilidad cultural y ambiental.

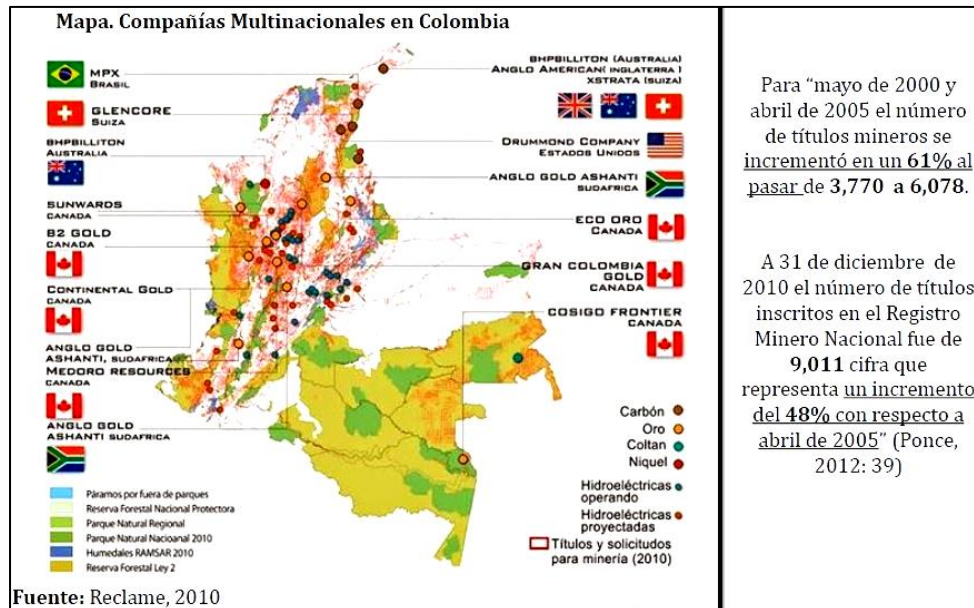
Con relación al primer objetivo se logró construir el capítulo denominado *Políticas mineras en Colombia: relaciones, rupturas e incidencias en el contexto colombiano*. Estas políticas van a ser enunciadas brevemente, puesto que algunas fueron analizadas con mayor detalle en presentaciones anteriores.

A mediados del siglo XX a nivel latinoamericano se comienza con mayor fuerza a implementar un modelo de desarrollo orientado a la competitividad, el crecimiento económico y productivo asociado, entre otras cosas, a impulsar el neo-extractivismo. Por esta razón, países latinoamericanos adoptaron una serie de medidas normativas frente al desarrollo de la actividad minera con la intención de atraer capital accionario extranjero. En esa medida, como mencionaba Carolina Arias Hurtado, a partir del Conceso de Washington (1989) se comenzaron a implementar una serie de medidas reflejadas en el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo y Virgilio Barco en Colombia. Esta flexibilización normativa se visibilizó con mayor relevancia a partir del código de minas, Ley 685 de 2001.

En ese sentido, el código de minas establece procedimientos genéricos para que tanto mineros tradicionales como medianos y de gran escala puedan acceder a un título minero, pese a que estos agentes sociales no tienen los mismos recursos económicos, capacidades técnicas, ni legales. En el 2010 se establece la Ley 1382 declarada inexecutable por no consultar a las comunidades indígenas. Posteriormente, se trató de impulsar un proceso de reforma en el 2011; sin embargo, no fue debatida en el Congreso de la República.

Todas estas políticas y los diferentes planes nacionales de desarrollo, refrendados desde el 2002 hasta la actualidad, se encuentran orientados a atraer capital extranjero. Sumado a lo anterior, coaliciones importantes como la Alianza Pacifico, iniciativa de integración regional puesta en marcha desde 2011 por Chile, México, Perú y Colombia son creadas con la intención de impulsar un mayor crecimiento económico y competitividad contemplando el eje de desarrollo minero. El siguiente mapa (ver mapa 32) resalta como la flexibilización normativa agudiza la concesión de títulos mineros en Colombia.

Mapa 32 Compañías multinacionales en Colombia



Para "mayo de 2000 y abril de 2005 el número de títulos mineros se incrementó en un 61% al pasar de 3,770 a 6,078.

A 31 de diciembre de 2010 el número de títulos inscritos en el Registro Minero Nacional fue de 9,011 cifra que representa un incremento del 48% con respecto a abril de 2005" (Ponce, 2012: 39)

Fuente: Tomado de la presentación

"Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

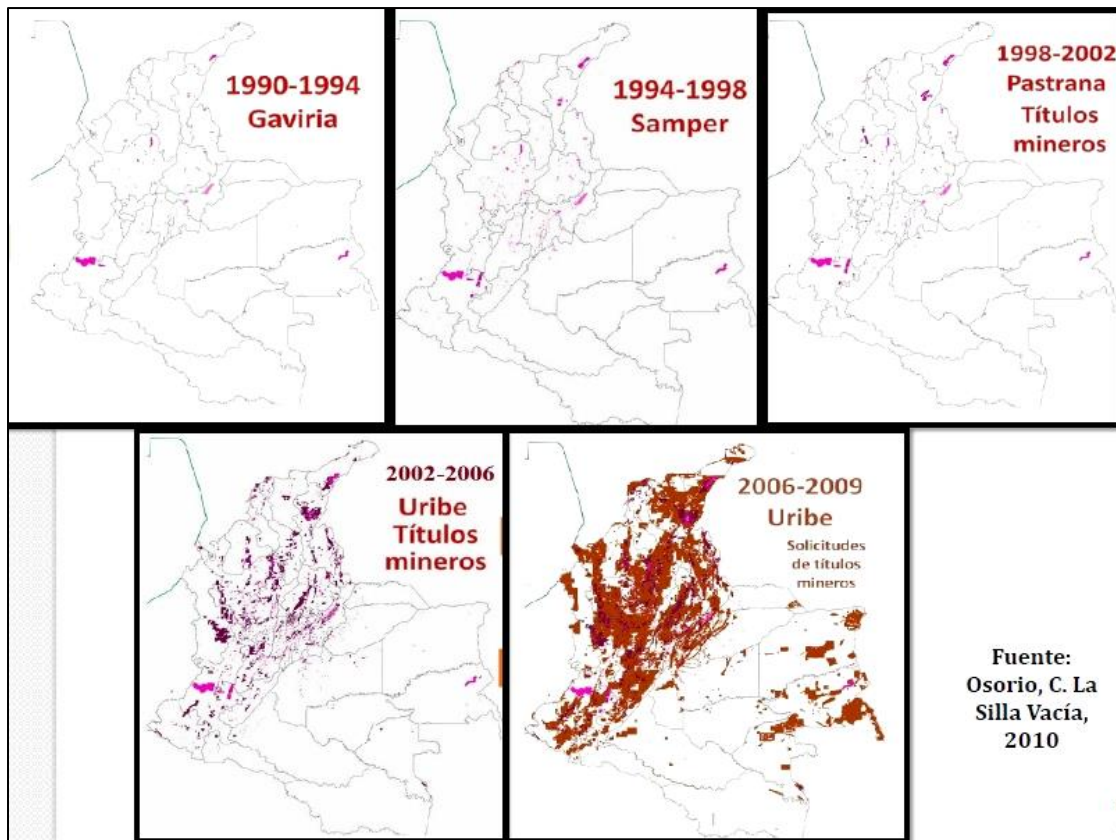
Los siguientes mapas, publicados por la Silla Vacía, muestran cómo ha sido el cambio en la concesión de títulos mineros en los diferentes periodos presidenciales (ver mapa 33). Asimismo, entre las principales repercusiones se encuentran:

1) La flexibilización de la normatividad ambiental y minera.

Tal es el caso de las licencias ambientales expresas que acortan los tiempos en la entrega de dichas licencias. Asociado a esto se encuentra el Decreto navideño 2691 del 23 de diciembre de 2014, cuya discusión se centra en quién debe ordenar el tema minero, si los municipios y sus entidades u otras entidades a nivel nacional. El decreto navideño establece que los municipios deben desarrollar y presentar al Ministerio de Minas y Energía los estudios técnicos que establezcan las zonas de importancia ecosistémica para ser respetadas frente a la concesión minera. El decreto, actualmente en espera, plantea que durante tres meses se deben realizar los estudios pertinentes orientados a resguardar los ecosistemas vitales, los cuales deben ser incorporados en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Esta medida establece tiempos muy cortos y no contempla la capacidad financiera de los municipios para implementar los estudios respectivos.

Mapa 33 Cambio en la concesión de títulos mineros en los diferentes periodos presidenciales



Fuente: Tomado de la presentación
"Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

2) La estigmatización del pequeño y mediano minero tradicional.

Durante las últimas décadas el gobierno nacional, interesado en atraer capital accionario internacional, ha legitimado la sostenibilidad minera en manos de transnacionales y empresas privadas. Paralelamente, ha estigmatizado la minería desarrollada por pequeños mineros tradicionales. Durante el año 2010, mediante un programa de formalización minera, se solicitaron 3.091 solicitudes de las cuales el 82,9% fueron rechazadas. Esto se debe, entre otras razones, a la exigencia del código de minas que

establece, como uno de los requisitos de formalización, la presentación de documentos técnicos y financieros que acrediten a mineros tradicionales la veracidad en la realización de la actividad minera en un territorio con antelación a dicho código. Además, el actual ministro de minas y energía busca conformar una ley de delitos ambientales orientada a criminalizar la “minería ilegal”.

3) Incentivos económicos con prelación para capital transnacional.

Tal como lo expresó el profesor Julio Fierro, diferentes multinacionales mineras no pagan regalías. De esta manera, en el año 2010 de los \$15,3 billones que debían ser pagados por concepto de regalías, solamente se hicieron efectivos \$5,6 billones, los \$9,7 restantes no fueron pagados.

4) Aumento de inversión extranjera directa.

Durante el año 2010, de las 34 multinacionales que planeaban emprender trabajos de exploración en Colombia 22 eran canadienses.

5) Concesión ilimitada de títulos en ecosistemas estratégicos y en territorios de comunidades campesinas e indígenas.

6) Irrupción en la soberanía de territorios locales en temas de ordenamiento territorial, entre otros.

7) Aumento de la violación de derechos humanos en zonas mineras.

Diferentes multinacionales han incurrido en la violación de derechos humanos. Entre estas se destaca la Anglo Gold Ashanti, empresa minera que se ganó en el 2011 el premio al "ojo público" por ser una de las más irresponsables del mundo, pues dentro de sus propias instalaciones en África fueron cometidas torturas y algunas terminaron en muertes. Además, esta multinacional ha sido denunciada por la violación de los derechos a los trabajadores. Por su parte, en Colombia se ha denunciado los nexos existentes entre la Drummond Company y paramilitares, denuncias ratificadas por testimonios de este grupo armado.

8) Pasivos ambientales ocasionados por el desarrollo de proyectos extractivos.

9) Participación de agentes institucionales en las mesas directivas de las multinacionales.

Las conocidas puertas giratorias que también tienen incidencia en el municipio de Quinchía.

Todo este contexto configura conflictos ambientales mineros en América Latina, donde existían 206 conflictos en el año 2014 según lo establecía el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) (ver mapa 34). Mientras tanto, en Colombia para el año 2013 se registraron 1.027 protestas, el número más elevado de movilizaciones por año, y además se desarrollaron resistencias sociales asociadas a la extracción de carbón, oro y petróleo.

Mapa 34 Conflictos mineros en América Latina



Fuente: Tomado de la presentación
 "Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

Este escenario se traduce en territorios concretos como el municipio de Quinchía, localizado en el nororiente del departamento de Risaralda, con una población estimada de 33.702 habitantes, de los cuales 8.162 se encuentran ubicados en la cabecera municipal. De esta población más de 8.843 son comunidades indígenas distribuidas en las parcialidades Emberá Karambá, Emberá Chamí y Escopetera Pirza; esta última con un Resguardo legalmente constituido en Bonafont-Caldas, pero con población asentada en el municipio de Quinchía. El municipio cuenta con una extensión territorial de 14.100 hectáreas, de las cuales solo 79 hectáreas corresponden al área urbana; por lo tanto, es predominantemente rural.

Tal como lo señalaba el profesor Carlos Victoria, existen diferentes precedentes históricos que han configurado diversas pugnas territoriales en el municipio de Quinchía. Dentro de estas pugnas sobresale la invasión española, la colonización antioqueña y la violencia bipartidista cuando surgen figuras como la de Medardo Trejos -el Capitán Venganza-, quien instauro la República Independiente en el municipio. Así como los más recientes grupos insurgentes: el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP); y grupos paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que tendrá incidencia también en todo este contexto minero.

En coherencia con lo anterior, según señala en el 2013 la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en los años comprendidos entre 1985-2012 se calculan que se generaron más de 6.715 desplazamientos forzados en Quinchía. Se presume que la violencia en este municipio también ha estado asociada a la riqueza minera. De esta manera, durante el año 2003 se genera un proceso de pacificación denominado *operación libertad* que implicó la detención de 100 moradores por ser presuntos guerrilleros del Ejército Popular de Liberación (EPL). Posterior a este proceso, en el 2004 incursiona el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia que generó el desplazamiento de 1.491 personas, el pico más elevado de desplazamientos desde 1985. Un año más tarde, en el 2005, llega al municipio la multinacional minera Anglo Gold Ashanti. Según señala en el 2013 el Grupo de Memoria Histórica en el informe ¡Basta Ya!, Quinchía se encuentra entre los municipios donde

se han realizado más de 30 asesinatos selectivos, cinco o más masacres y más de 30 secuestros entre los años 1980 y 2012.

Con relación al segundo objetivo orientado a comprender desde una perspectiva histórica los principales conflictos ambientales mineros generados en el siglo XXI, se lograron analizar los siguientes conflictos:

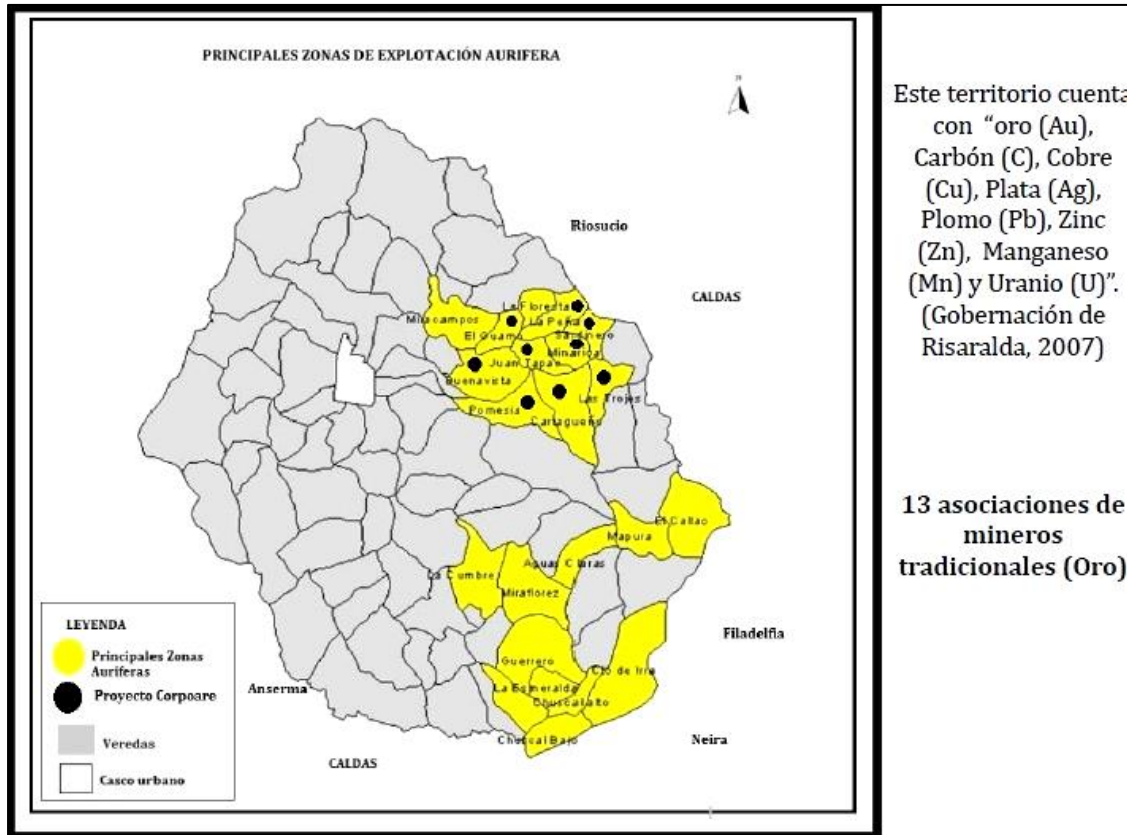
- 1) Conflictos ambientales mineros: minería tradicional y minería multinacional.
- 2) Conflictos ambientales mineros: comunidades indígenas y zonas de influencia minera.
- 3) Conflictos ambientales mineros: otras disputas por la apropiación del patrimonio natural.

- 1) Conflictos ambientales mineros: minería tradicional y minería multinacional.

El municipio de Quinchía cuenta con más del 60% del territorio con riqueza mineral, realizándose esta actividad en más de 26 veredas. En Quinchía existen 13 asociaciones de mineros tradicionales, una de ellas es la Corporación Área de Reserva Especial Minera (CORPOARE) integrada por siete asociaciones localizadas en nueve veredas (ver mapa 35)

En este municipio la presencia multinacional se hace efectiva con empresas como la Sociedad Kedahda S.A filial de la empresa surafricana Anglo Gold Ashanti (2005); B2 Gold Corp. (2007) con un título de exploración en la vereda La Cumbre (zona actualmente militarizada) y la Minera Seafield Resources (2009) con un título de exploración en las veredas Dosquebradas y Miraflores.

Mapa 35 Principales zonas de explotación aurífera en Quinchía



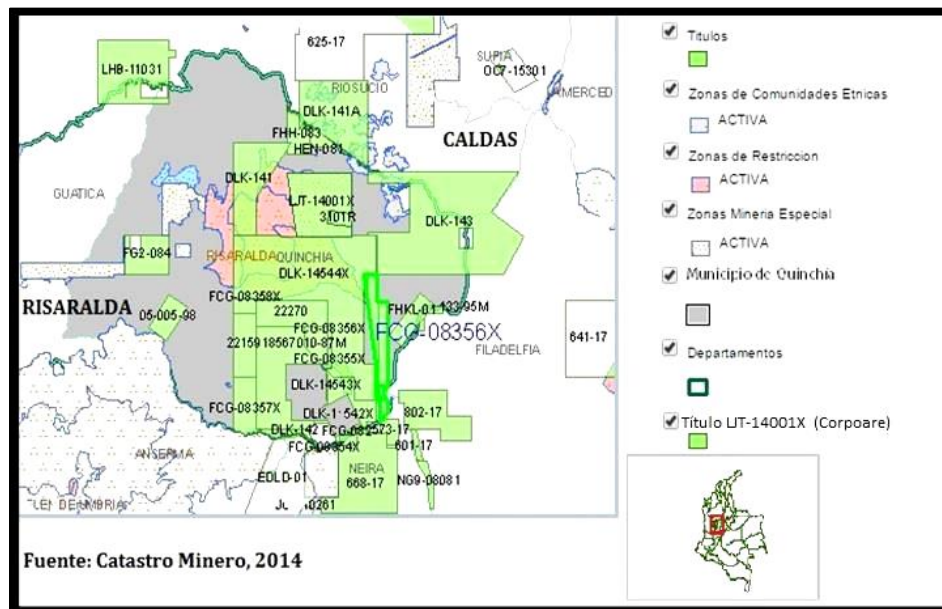
Fuente: Tomado de la presentación
"Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

Entre las principales causas generadoras de conflictos ambientales mineros se destaca la prelación que el gobierno nacional concede a las multinacionales mineras sobre las solicitudes de los mineros tradicionales, ya que se apela al criterio *"primero en el tiempo, primero en el derecho"*, esto se traduce en que los primeros en solicitar el título minero serán los primeros a los que se les otorgue; aspecto que ha traído beneficios para las empresas multinacionales.

En Quinchía existen 20 títulos mineros para extracción de metales y sus respectivos concentrados (9080,17 hectáreas), 18 de ellos están en manos de empresas y multinacionales. De estos 20 títulos, 17 se encuentran en la modalidad de contrato de concesión, dos bajo la modalidad de licencia de

exploración (Batero y Seafield) y uno de reconocimiento de la propiedad privada. En suma, las solicitudes y contratos de concesión abarcan más del 90% del territorio municipal (ver mapa 36). En el 2014 para Quinchía existían 51 solicitudes registradas en catastro minero colombiano: 18 de legalización y 33 de adquisición de contratos. Mientras tanto, en el 2015 se registraron 81 solicitudes.

Mapa 36 Títulos mineros en Quinchía



Fuente: Tomado de la presentación

"Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

De otra parte, CORPOARE realizó el cierre voluntario de 22 bocaminas; sin embargo, denuncia que han llegado personas de otros municipios a realizar actividades de explotación en una de sus bocaminas, exponiendo su licencia ambiental.

En este contexto es imprescindible señalar algunos precedentes a nivel regional. Durante el año 2010 se declara el Distrito Minero de Risaralda orientado a que el departamento obtenga mayor competitividad económica y financiera en el ámbito minero, apostándole a la minería sostenible casi siempre ligada a las empresas multinacionales. Posteriormente, en el año

2013 se crea la Mesa Departamental Minera conformada por agentes institucionales como la Alcaldía de Quinchía, la CARDER, la Gobernación de Risaralda y la Universidad Tecnológica de Pereira, en cabeza del actual rector de la UTP Luis Fernando Gaviria.

Según señalan algunos artículos publicados en el periódico *Tras la cola de la rata*, este agente social tiene algunos intereses en el tema minero en Quinchía. Luis Fernando Gaviria, a través de un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP, mediante diferentes proyectos de extensión ha venido otorgando plántulas de mora y plátano en la zona minera de Miraflores con el propósito de establecer proyectos productivos estratégicos que permitan hacer efectiva una reconversión de la minería a la agricultura. Este tipo de procesos evidencia los intereses económicos de agentes institucionales y privados que motivan a los mineros tradicionales a abandonar su actividad productiva (minería) reemplazándola por el desarrollo agrícola.

Asociado con lo anterior se destaca que la Batero Gold, bajo las políticas de responsabilidad social y empresarial, generó un proyecto denominado "*Fincas con Futuro*" orientado a cambiar predios de la población asentada en la zona minera por predios en otras zonas aledañas, con nueve familias vinculadas a la fecha. Ambas propuestas, tanto la reconversión de la pequeña minería a la agricultura como el intercambio de fincas localizadas en zonas mineras por otras ubicadas en territorios sin potencial minero, tienen como propósito incentivar el abandono de la minería tradicional dejando el territorio a disposición de empresas multinacionales.

Entre tanto, los conflictos se agudizan con prácticas como las "*puertas giratorias*" reflejadas en Quinchía en el 2011, con figuras como Jorge Alberto Uribe, quien según los pobladores durante su administración como alcalde facilitó los procesos a las empresas mineras. Este agente social posteriormente entra a desempeñar labores para la Anglo Gold Ashanti.

Asimismo, sobresale el conflicto entre minería tradicional y la multinacional Seafield en la zona de Miraflores donde actualmente

interviene la Mesa Departamental Minera. En Miraflores existen dos asociaciones mineras: la Asociación de Mineros de Miraflores y la Asociación de Mineros Barequeros. En el año 2010 los mineros de Miraflores, que eran 38 asociados, vendieron el título de 150 hectáreas a la Seafield por un valor de 6000 millones de pesos sin el consentimiento de los barequeros. Una de las preocupaciones es qué va a pasar con la Asociación de Barequeros; por esta razón, la Mesa Departamental Minera ha venido interviniendo con la intención de que alrededor de 300 barequeros sean subcontratados por la empresa multinacional. Sin embargo, según anuncian los mineros tradicionales una de las inquietudes es cómo se va a hacer efectiva esta contratación, ya que la Seafield Resources es una empresa *junior* y se encuentra con problemas económicos, por lo que requiere de capital accionario de una empresa *major* para iniciar con las actividades de explotación.

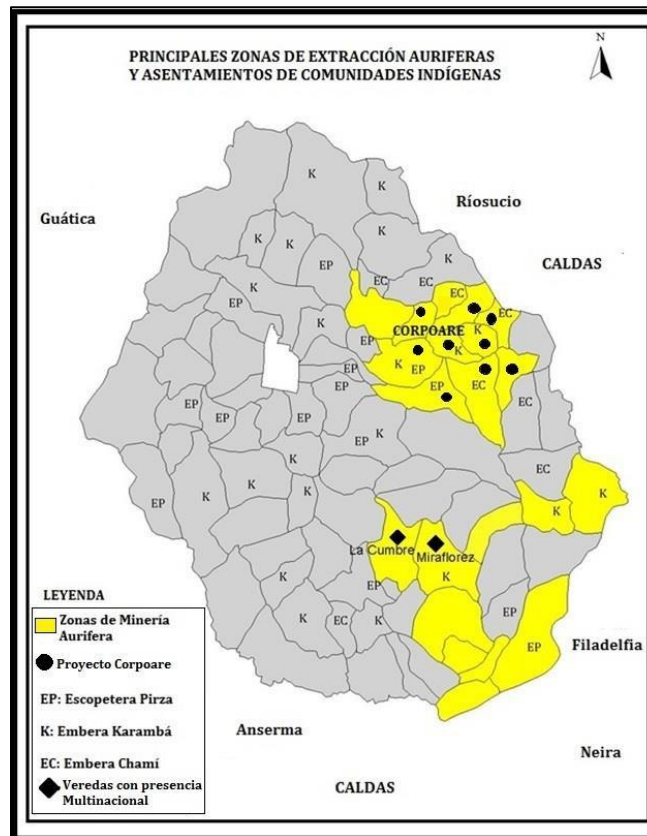
Pese a lo anterior, frente al posicionamiento corporativo transnacional se comienzan a generar procesos de resistencia social. Tal es el caso del Comité de pequeños y medianos mineros tradicionales de Risaralda y Caldas (2013) enfocado a apoyar procesos de formalización y resistencia para proteger el territorio.

2) Conflictos ambientales mineros asociados a comunidades indígenas y zonas de influencia minera tanto tradicional como multinacional.

La presencia de comunidades indígenas en 44 veredas del municipio (Emberá Chamí, Emberá Karambá y Escopetera Pirza), constituye uno de los conflictos ambientales mineros entre territorios de comunidades indígenas superpuestos con territorios de desarrollo minero tradicional (ver mapa 37). Una de las demandas realizadas por las comunidades Emberá Chamí y Emberá Karambá ante el INCODER es la constitución de un resguardo legalmente reconocido, pero la entidad exige que sean territorios contiguos. Sin embargo, algunos de los territorios necesarios para la conformación de un resguardo se traslapan con zonas mineras como CORPOARE y Miraflores.

De otra parte, las comunidades indígenas han denunciado que las multinacionales mineras se encuentran realizando actividades de exploración sin la consulta previa, libre e informada; situación que los ha puesto en alerta y ha incidido en la resistencia social frente al territorio.

Mapa 37 Comunidades indígenas, minería tradicional y multinacional



Fuente: Tomado de la presentación
"Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

3) Conflictos ambientales mineros: otras disputas por la apropiación del patrimonio natural.

De acuerdo con el artículo el *Vagón minero de Quinchía*, durante el año 2011 el municipio realizó un negocio con la empresa Seafield que consistía en la venta de 2.000m³ de agua por seis meses a un costo de \$326, más

económico de lo que se le vende a un usuario para consumo doméstico. Ligado a esto se encuentra la afectación actual del patrimonio hídrico, pues las actividades de perforación en la etapa de exploración han afectado acueductos comunitarios, como lo ha denunciado el presidente de los acueductos rurales comunitarios, Jesús Guevara, quien señala que veredas como Dosquebradas, Guerrero, entre otras, han visto afectadas sus fuentes hídricas, necesarias para el abastecimiento de la población.

Igualmente, los sobre costos de las tierras y las precarias condiciones de vida de la población agudizan la constitución de conflictos ambientales mineros. En ese sentido, el municipio que presenta un elevado índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) ha incrementado el costo de vida como consecuencia de la presencia multinacional, configurando a su vez procesos de especulación sobre el precio de la tierra.

Quinchía históricamente aquejado por la violencia también evidencia conflictos relacionados con territorios mineros y víctimas acogidas por la Ley 1448 de 2011. A agosto de 2015 la Unidad de Restitución de Tierras tenía conocimiento de que existían alrededor 178 solicitudes de restitución de tierras y 11.821 solicitudes mineras, es decir, 9.694 hectáreas en títulos mineros traslapados con los predios solicitados en restitución. Al año 2014 seis familias que habían presentado solicitudes de restitución se encontraban amenazadas.

Finalmente, el tercer objetivo orientado a la construcción de los indicadores de sustentabilidad cultural y ambiental para CORPOARE inicio con la elaboración de una definición propia de sustentabilidad cultural y ambiental. Posteriormente, la implementación de indicadores se hizo efectiva mediante datos cualitativos y cuantitativos facilitados por los documentos: *Programa de formalización minera para el sector de desarrollo oro de filón municipio Quinchía, Risaralda*, realizado en el año 2013 por OMEGA & Asociados Ltda.; *Producción más limpia para la minería de oro artesanal: estudio de caso CORPOARE, municipio de Quinchía, Risaralda*, realizado en el 2013 por el Grupo de Investigación en Producción Más Limpia (GIPML) de la Universidad Tecnológica de Pereira; *Caracterización socio-económica de los mineros pertenecientes a CORPOARE de Quinchía*,

Risaralda, financiado y avalado por la Fundación Universitaria del Área Andina Seccional Pereira en el año 2012; y los planes municipales de desarrollo *En marcha hacia un futuro mejor* (2001-2003) y *Por una alcaldía con compromiso social* (2004-2007).

Metodológicamente se definió *la sustentabilidad cultural y ambiental en el desarrollo de la minería tradicional como la capacidad de un grupo humano de apropiarse del patrimonio natural minero presente en su territorio, como fundamento para sus procesos económicos y sociales a través de formas organizativas, normativas, culturales y tecnológicas; que a su vez permiten reducir impactos significativos sobre la dimensión biofísica y la población.*

De esta definición derivan 13 indicadores de los cuales fueron implementados nueve (en rojo), de acuerdo con la disponibilidad de información (ver cuadro 2)

Cuadro 2 Indicadores de sustentabilidad cultural y ambiental en el desarrollo de la minería tradicional

TIPO DE INDICADOR	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
Cultural	Socioeconómico	1.Población ocupada por actividad económica
		2.Población ocupada en minería tradicional aurífera por asociaciones mineras
		3.Hogares que dependen de la minería tradicional aurífera.
		4.Hogares que dependen de la minería tradicional aurífera por asociaciones mineras
		5.Cobertura de salud de los mineros tradicionales
	Sociocultural	6.Relevo generacional en el desarrollo de la actividad minera
		7.Formas de aprender el desarrollo de la minería aurífera (Herencia Cultural)
		8.Tiempo de desarrollo de la minería aurífera por parte de mineros tradicionales
Ambiental	Normativo	9.Cumplimiento de los Componentes del Plan de Manejo Ambiental
	Gestión Ambiental	10.Incorporación de Estrategias de Producción Más Limpia
	Impacto	11.Impacto sobre las fuentes hídricas.
		12.Impacto sobre la calidad del aire
		13.Impacto sobre el suelo
Fuente: Elaboración Propia, 2014		

Fuente: Tomado de la presentación
"Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

1. Población ocupada por actividad económica: Fue necesario analizar la principal actividad económica del municipio. Se concluyó que dicha actividad es la agricultura alternada con la minería que ocupa el segundo renglón económico.

2. Población ocupada en minería tradicional aurífera por asociaciones mineras: Se buscaba analizar cuáles eran las formas de apropiación tradicional organizativas del patrimonio natural minero, cómo estaban conformadas y cuántos mineros las integraban. Sin embargo, debido a la deficiente información en cuanto a censos poblacionales mineros se trabajó con dos asociaciones: CORPOARE y la Asociación de Barequeros de Miraflores. CORPOARE cuenta con 83 asociados y Miraflores con 300 personas.

3. Cobertura de salud de los mineros tradicionales: Se tomó como referencia las encuestas desarrolladas por Omega & Asociados Ltda. que realizó una muestra de 68 asociados de los 83 que integran CORPOARE. Se concluyó que cerca del 66% de los mineros tradicionales de CORPOARE contaban con un régimen subsidiado y el 33% pertenecían al régimen contributivo.

4. Relevamiento generacional en el desarrollo de la actividad minera: De los 68 encuestados por la consultora OMEGA & Asociados Ltda. en el 2013, el 73% de los asociados de CORPOARE se encuentra en un rango de edad entre 30 y 60 años, mientras el 14% de los mineros tienen entre 60 y más años de edad, el 13% está entre los 18 y 30 años.

5. Formas de aprender el desarrollo de la minería aurífera (herencia cultural): La minería tradicional ha sido un legado histórico de las comunidades, transmitida de generación en generación. En ese sentido, de los 43 encuestados de CORPOARE por la Fundación Universitaria del Área Andina Seccional Pereira, el 49% (21) dicen haber aprendido el desarrollo de la minería tradicional a través del grupo familiar, el 26% (11) por otros mineros, el 9% (4) por una asociación, el 9%(4) empíricamente y el 7%(3) no contestó. Es importante mencionar ninguno de los mineros

entrevistados respondió haber aprendido la actividad por una empresa minera. Igualmente, se destaca que CORPOARE implementa no sólo esas formas tradicionales de la minería sino que también adopta una serie de medidas normativas, técnicas y tecnológicas.

6. Tiempo de desarrollo de la minería aurífera por parte de mineros tradicionales: Los 43 asociados de CORPOARE, encuestados por la Fundación Universitaria del Área Andina Seccional Pereira, llevan más de 13 años desarrollando la actividad minera.

7. Cumplimiento de los componentes del Plan de Manejo Ambiental: Uno de los requerimientos de formalización realizados por CORPOARE fue la implementación del Plan de Manejo Ambiental que para el año 2014 se encontraba en un estado de avance de más del 60%. Es necesario señalar que para ese año CORPOARE se encontraba en la implementación del Plan de Trabajo y Obras, adopción de tecnología para dar inicio a las actividades de explotación. Asimismo, es imprescindible anotar que no se puede equiparar el desarrollo de la actividad minera realizada por CORPOARE a la implementada por otras asociaciones mineras tradicionales. En cuanto a CORPOARE, aún con limitaciones, ha tenido cierto sentido apoyo de la Agencia Nacional Minera.

8. Impacto sobre las fuentes hídricas: Frente a este indicador se tomó como referencia el estudio realizado por el Grupo de Investigación Producción Más Limpia-UTP que contaba con recursos de la Agencia Nacional Minera para realizar los muestreos pertinentes. Entre los resultados de esta investigación se evidencia que no existe contaminación por sustancias como cianuro, lo cual se debe en buena medida a que en el momento de la recolección de información (2013) CORPOARE no se encontraban realizando actividades de explotación.

9. Impacto sobre la calidad del aire: En cuanto a la calidad del aire tampoco se presentó contaminación.

Los anteriores indicadores fueron evaluados de acuerdo con criterios y rangos de sustentabilidad cultural y ambiental definidos en la investigación (ver cuadro 3)

Cuadro 3 Rango de calificación de la sustentabilidad cultural y ambiental en el desarrollo de la minería tradicional

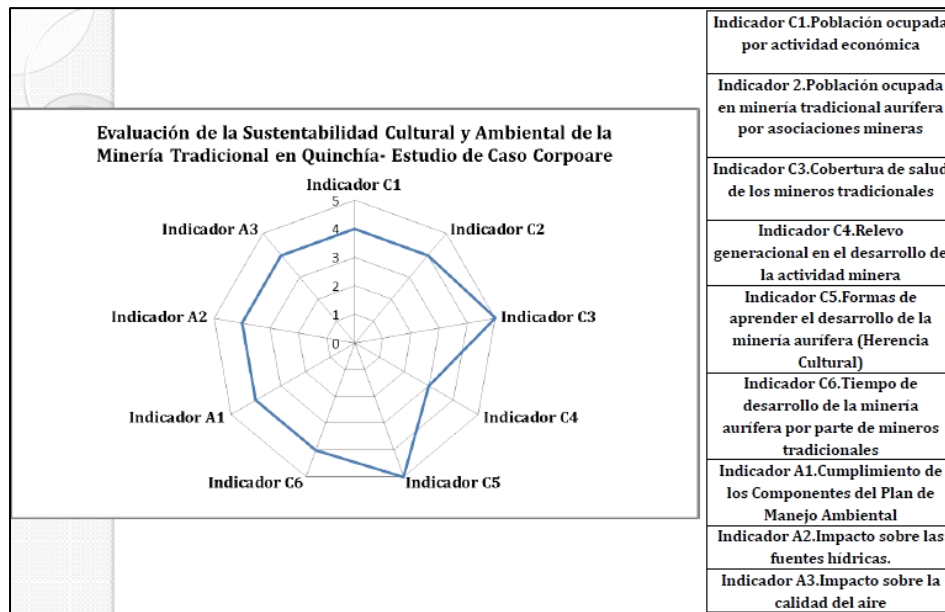
CONDICIÓN	RANGO DE CALIFICACIÓN (RC)
Si el indicador es de alta sustentabilidad	5
Si el indicador es medianamente alto en sustentabilidad	4
Si el indicador es de mediana sustentabilidad	3
Si el indicador es de baja sustentabilidad	2
Si el indicador es de nula sustentabilidad	1

Fuente: Elaboración propia, 2014

Fuente: Tomado de la presentación "Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

De acuerdo con los rangos de calificación se establecieron unos criterios de evaluación para cada indicador. Finalmente, se llevaron a la siguiente gráfica que permitió concluir que CORPOARE para el año 2014 contaba con una sustentabilidad medianamente alta (ver gráfico 39). Es importante señalar que cada uno de los indicadores requieren de una nueva evaluación. Igualmente, el municipio de Quinchía demanda establecer una línea base ambiental, un plan ambiental minero, unos criterios de calidad para la microcuenca Juan Tapado (localizada en el área de influencia de CORPOARE) y un censo departamental minero. En ese sentido, es necesario que las instituciones y nosotros como Administradores Ambientales, desde nuestro quehacer profesional, comencemos a desarrollar estudios en función de satisfacer esas necesidades.

Gráfico 39 Evaluación de la sustentabilidad cultural y ambiental en el desarrollo de la minería tradicional: estudio de caso CORPOARE



Fuente: Tomado de la presentación "Conflictos ambientales mineros en Quinchía" (Salazar, 2015)

CONFLICTOS EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE PEREIRA

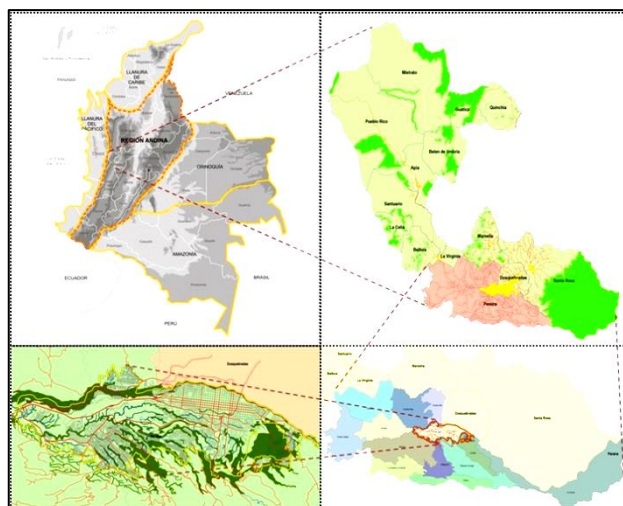
Olga Lucia Monsalve Morales y Héctor Jaime Vásquez Morales



Esto del ejercicio de la interdisciplina sí que es difícil, ¿Qué hacen una Abogada y un Ingeniero Geólogo hablando de un tema en común? Eso es rarísimo. Habrá que trascender un poco nuestras disciplinas. Por eso es que Olga Lucía se ha declarado “*abogada naturalista*” y yo me he declarado “*geólogo litigante*”. En todo caso, sí nos identificamos en cosas comunes como parte de una Escuela de Ciencias Ambientales, no nos consideramos investigadores socioculturales, pero sí nos sentimos parte de los procesos de investigación en las Ciencias Ambientales; tenemos en común que hicimos parte de un frustrado proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira. Lo que vamos a presentar tiene que ver con una serie de aspectos que llamamos conflictos y parte de nuestra investigación llamada “*Problemática ambiental territorial en la ciudad de Pereira*”. Mostraremos algunos resultados preliminares y parciales, además de algunas percepciones acerca del ordenamiento del territorio.

Siempre me acostumbraron a que debíamos localizarnos; no todos somos pereiranos, no todos sabemos dónde nos ubicamos. En todo caso, Pereira está en una región privilegiada: vertiente occidental de la Cordillera Central; el municipio tiene todos los pisos climáticos, desde piso cálido en el río Cauca hasta el clima nival. La ciudad se ubica en la parte media-baja de la cuenca del río Otún y la cuenca media del río Consota (ver mapa 38

Mapa 38 Marco geográfico

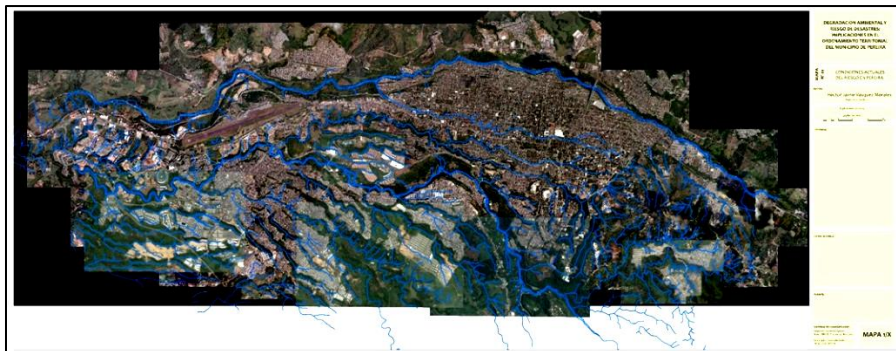


Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

En principio el tema se trata, a nuestro modo de ver, de la ocupación, apropiación cultural y transformación del territorio en el ejercicio del poder; qué grupos humanos y organizaciones han ejercido poder sobre el históricamente. Según hemos aprendido de nuestros compañeros arqueólogos, hubo por lo menos tres ocupaciones prehispánicas y posteriormente otras dos ocupaciones: Cartago y Pereira. Nos vamos a ocupar de la Pereira actual, entre otras cosas, porque no va a ser difícil demostrar que es en la Pereira actual donde se hicieron las grandes transformaciones ambientales y no antes. Vamos a hablar de esa historia de las transformaciones ambientales, también para llegar a la Pereira actual y para mostrar un montón de conflictos acumulados como déficits territoriales que no resuelven las actuales propuestas de ordenamiento territorial.

Yo necesito siempre ser muy gráfico, por eso parte de los resultados preliminares son ejercicios de cartografía multi-temporal y de investigación histórica a partir de sensores remotos y documentos históricos que hablan de varios de los aspectos que voy a mencionar. Esta es una foto-mapa (ver mapa 39) con base en un mosaico que compilamos de varias fuentes (IGAC, Google y algunas fotografías aéreas) para resaltar los drenajes y van a ver por qué: existió una densa red de drenajes y esto muestra el crecimiento histórico de la ciudad. Podemos ver en la parte central, seguramente muy bien planificada, que existe una zona conservando lo que los arquitectos llaman estructura de damero; dicen que esa retícula cuadrada hay que conservarla y ojalá lo más plana posible. Muy bueno que los arquitectos salgan con su romanticismo, pero a mí me parece que eso nos ha traído muchos problemas.

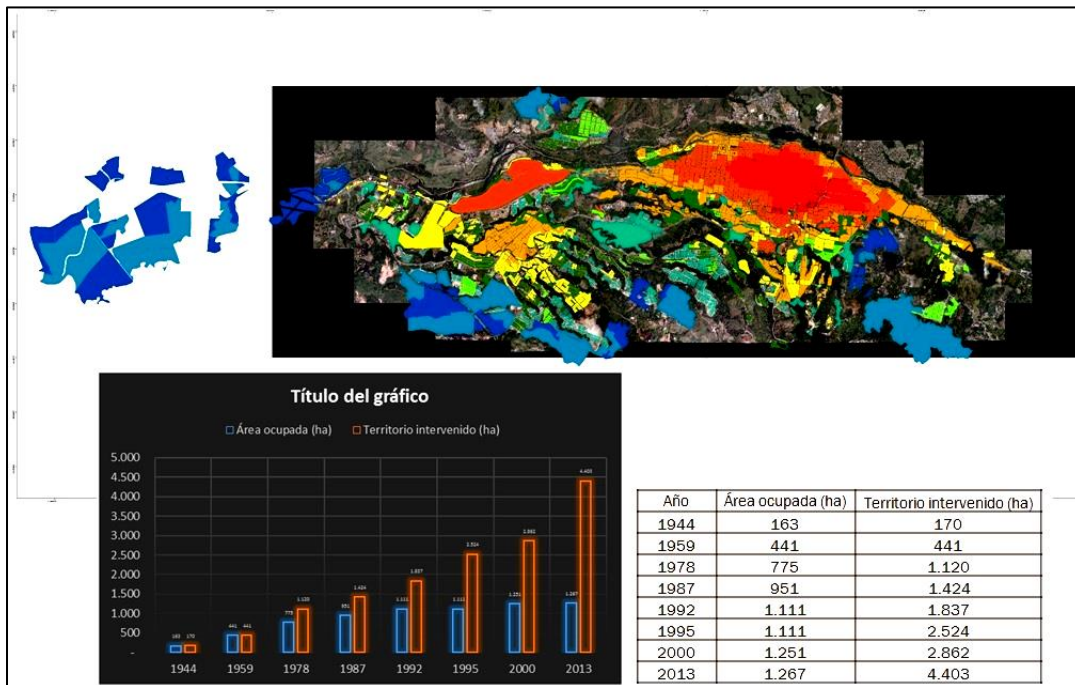
Mapa 39 Ocupación y transformación del territorio



Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Por los colores se ve cómo se ha extendido la ciudad: rojo, amarillo, naranja, verde (ver mapa 40). Lo más reciente son los Planes Parciales al occidente de Pereira y al sur un crecimiento exponencial en el que no coincide lo construido con lo intervenido, porque incluso mucho de lo que se ha intervenido y se ha aprobado como Plan Parcial no se ha desarrollado en los diferentes años. La información que tenemos para el análisis viene desde los años 40, fue el acceso que tuvimos a través de sensores remotos y de cierta investigación histórica que hicimos. Estos datos son importantes, sobre todo la comparación entre lo que es el suelo urbano actual y el suelo de expansión urbana.

Mapa 40 Crecimiento histórico de la ciudad de Pereira actual

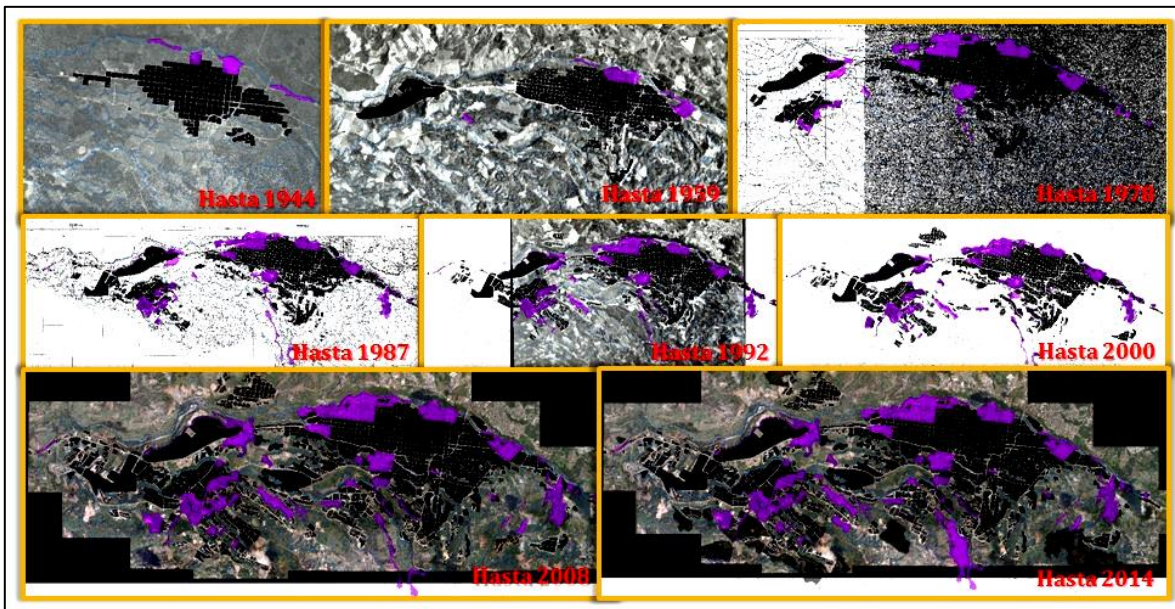


Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Respecto al crecimiento histórico de la ciudad, entre 1944 al 2014 (ver mapa 41), observamos en color morado lo que se denominan asentamientos informales humanos”, otros les dicen asentamientos precarios, invasiones, etc. En todo esto hay un montón de cosas, porque la informalidad viene en todos los niveles socioeconómicos, desde los niveles

más bajos, más pobres, hasta los más ricos, pero eso no se registra en estos mapas; aquí sólo se registra lo que el INURBE denominó sectores subnormales y los que se registraron en nuestro inventario de viviendas localizadas en zonas de riesgo, mayoritariamente sectores considerados subnormales, aunque yo prefiero llamarlos asentamientos humanos informales o espontáneos. Parece que la informalidad de los grupos socioeconómicos más altos no es “subnormal”.

Mapa 41 Crecimiento histórico de la ciudad de Pereira

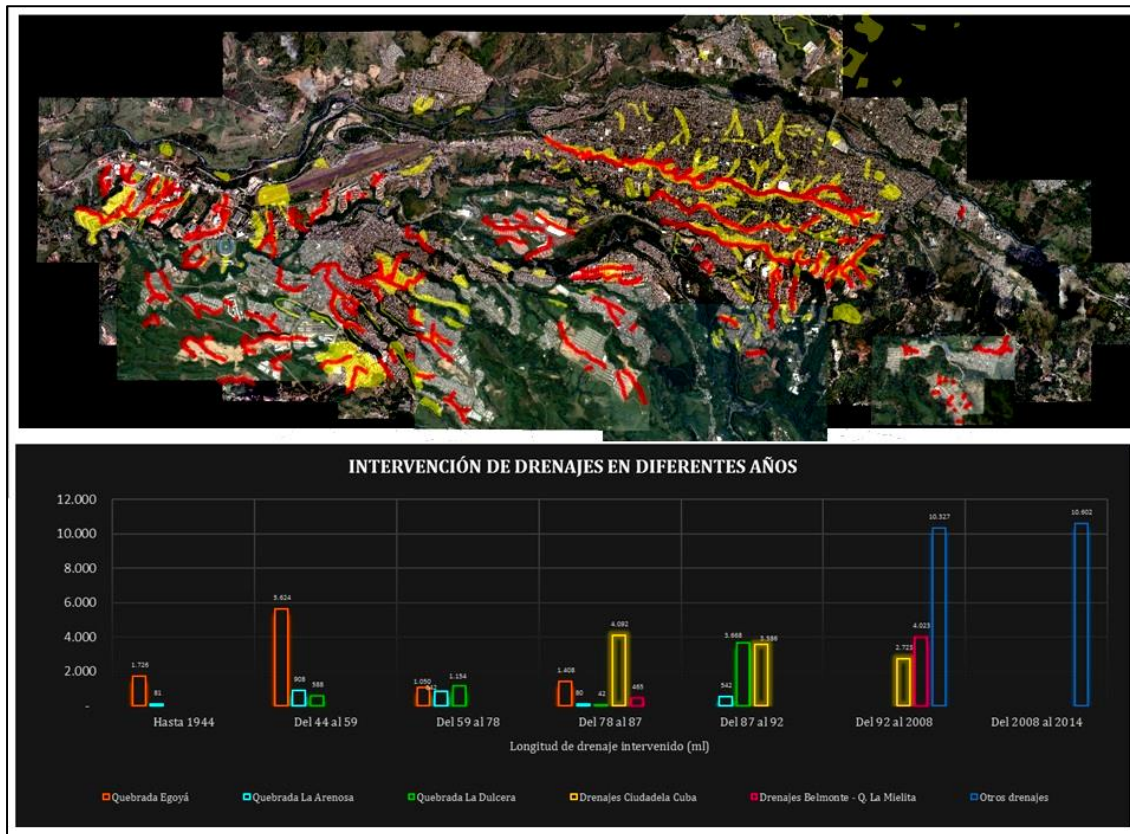


Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Así fue creciendo la ciudad a partir de asentamientos humanos que tienen mucho que ver con la recuperación de suelo, una cosa que no hace el Estado para que la gente tenga la posibilidad de construir sus viviendas en un territorio seguro. Así se fueron configurando condiciones muy inseguras para la población en muchos sentidos, tiene que ver con la aplicación de políticas de vivienda mal enfocadas, mal ejecutadas y de eso hablaremos también brevemente más adelante. Sobre cada una de estas cosas que vamos a mostrar nos extenderíamos mucho, no queremos anticiparnos en cosas que no podemos por tiempo y porque no hemos terminado los análisis.

En este proceso de crecimiento de la ciudad los procesos de degradación ambiental son múltiples, pero hemos escogido dos que son muy visibles: la transformación del paisaje y sobre todo la intervención de la red de drenajes. Como lo pueden ver en el mapa 42, éste es el acumulado del crecimiento histórico de la ciudad y la desaparición de una cantidad de drenajes que normalmente nos pueden traer muchas dificultades. Hemos construido canalizaciones y llenos sobre esas quebradas y lo peor es que lo seguimos haciendo, es nuestra forma tecnológica de construir en la ciudad.

Mapa 42 Degradación ambiental de la ciudad de Pereira

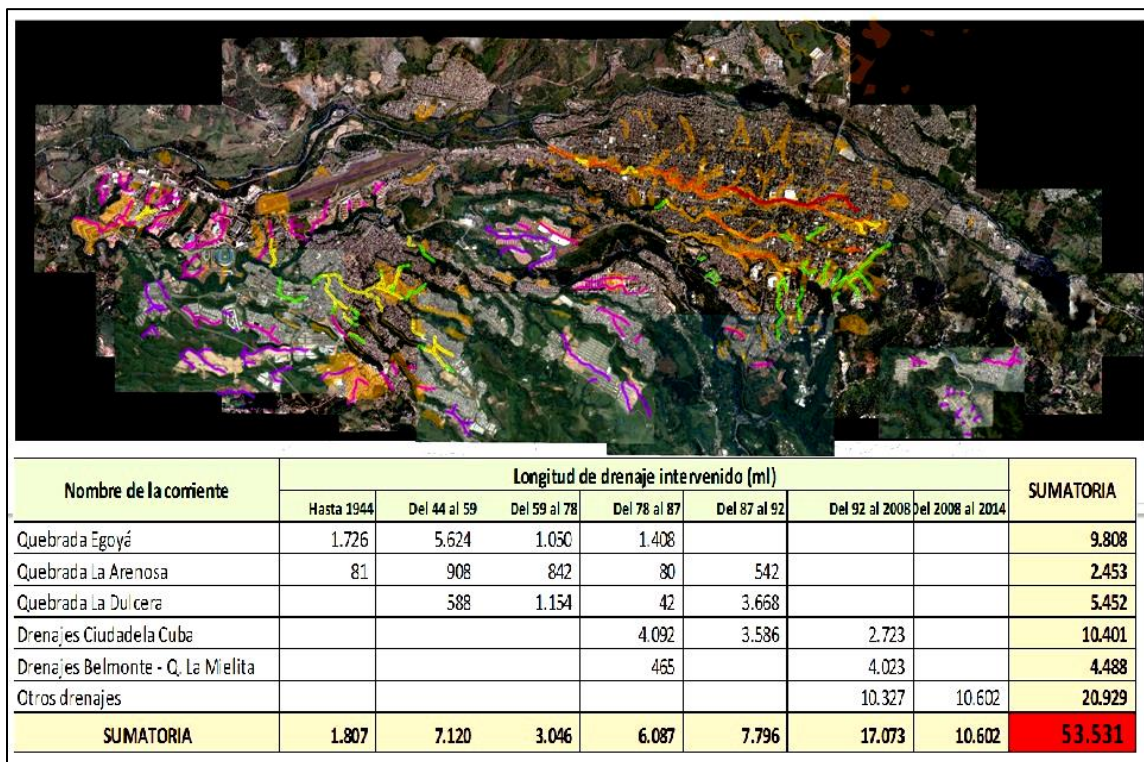


Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

El siguiente mapa muestra lo mismo, pero por años (ver mapa 43). Lo primero fue lo rojo -Egoyá-, fue una decisión de ciudad, había que pasar el ferrocarril y prolongar la Calle de La Fundación -la calle 19- y hacer los

súper llenos; después eso se fue prolongando, ahora es una quebrada completamente canalizada, sólo le quedan como 100 o 150 metros, y el resto de drenajes asociados con la quebrada Egoyá y también La Dulcera y La Arenosa y otros drenajes. Estamos hablando de los que están tapados, ni siquiera de los que tienen canales abiertos; pueden verse por quebradas y por épocas, por colores. Lo más antiguo esta en rojo, luego naranja, amarillo, verde y el fucsia es lo más reciente. El acumulado que tenemos de drenajes tapados es de 53.531 metros lineales, eso es como si tapáramos una vez y media todo el río Risaralda en su valle aluvial, es decir, entre La Virginia y La Isla; es como tapar un drenaje de aquí hasta La Tebaida.

Mapa 43 Degradación ambiental de las corrientes hídricas de la ciudad de Pereira



Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Las siguientes imágenes (ver imagen 24) "muestran" por dónde va la quebrada Egoyá que no se ve, está tapada, ¿Por dónde se fue? Donde está

el "hueco" verde (la calle 22 con carrera 12) se cayeron las casas con los sismos de 1995 - 1999 y ahí seguro van a volver a construir. Eso es Egojá, ahí tapada bajo esas construcciones, pero esa quebrada está activa, está viva; en las perforaciones que se han hecho hay agua, no solamente hay colectores de aguas servidas sino agua natural. Luego en la calle 25, por los túneles, está también Egojá y parte de la canalización. Después llegamos a la Plaza de Mercado, lo que antes fue la galería y tuvo que ser reubicada de Egojá porque fue deteriorada en un terremoto, ¿Dónde se construyó? Sobre Egojá, en otra parte eso sí, facilitando lo que se denominó la renovación urbana.

Imagen 24 Crecimiento urbano- impacto sobre la quebrada Egojá



Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Las siguientes imágenes (ver imagen 25) corresponden a la parte alta de Egojá, lo más reciente que se construyó fue el Centro Comercial Arboleda y el sector de Pinares. Toda esta tragedia ambiental no la hicieron los asentamientos informales, la manera como entendemos y practicamos el desarrollo es ésta: todo el sistema de drenaje de Pinares desapareció, *que lotecitos tan buenos pa construir*. ¿Por qué se nos olvida que ahí hubo quebradas? Todo eso desapareció con los procesos constructivos. Del Jardín Botánico de la UTP baja la quebrada La Dulcera y todo el sistema desaparece en la Clínica Pinares Médica, allí desaparece la quebrada La Dulcera hasta El Batallón San Mateo.

Imagen 25 Sector Pinares e impacto sobre los drenajes

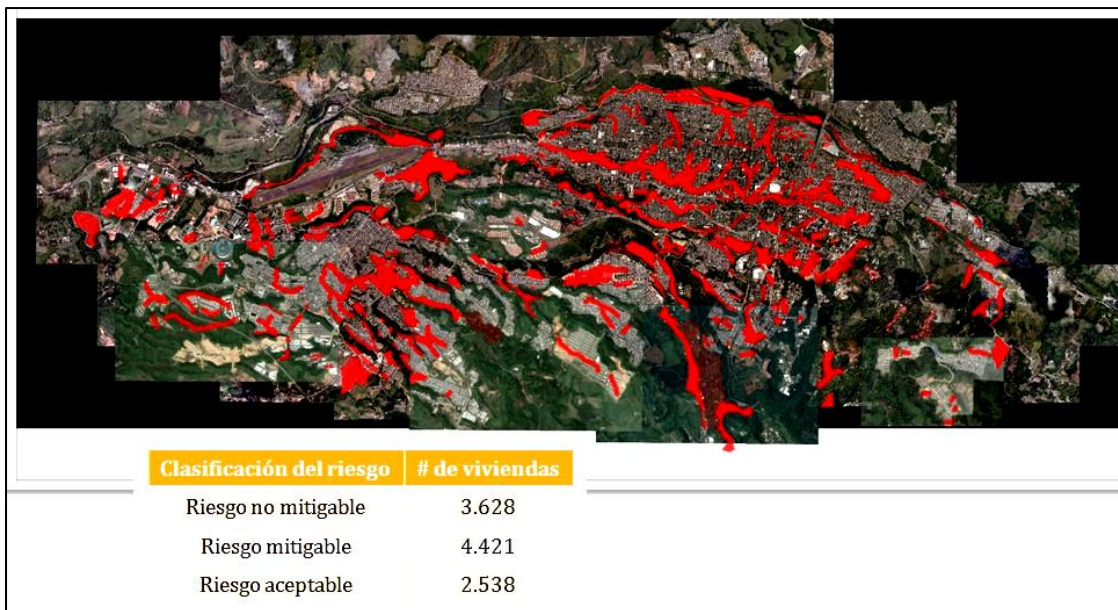


Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Este es el acumulado de cosas que nos llevan a la configuración de riesgos de desastres (ver mapa 44). No es para mostrarles en modo apocalíptico, pero los polígonos en rojo son las zonas de riesgos de desastres y esto no va a coincidir con los mapas de riesgo que trae ahora el POT de Pereira. Hemos hecho un análisis multitemporal desde los primeros inventarios que se hicieron en 1988, un análisis que va más allá de lo que muestran las zonas de riesgo asociados con fenómenos hidrológicos y fenómenos de remoción en masa, un análisis con las estructuras de esas canalizaciones, colectores, llenos y las construcciones que hay encima. Si escenario de riesgo, en términos economicistas y fisicalistas, es el potencial de daños y pérdidas que pueden estar asociados con un fenómeno o múltiples

fenómenos, entonces estamos lejos de conocer ese potencial de daños y pérdidas que hay en la ciudad.

Mapa 44 Inventario de viviendas en zonas de riesgo. Zona urbana municipio de Pereira



Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

¿Qué tiene que ver esto con minería o con Marmato? Los estudios de riesgo en Marmato, a mi modo de ver, los han hecho como justificación para sacar a la población, aunque sí existen riesgos, pero ¿hay alternativas?, ¡Claro que hay alternativas! Es que si hay que reubicar a Marmato, también hay que reubicar a medio Pereira. La alternativa que tiene la población de Marmato es que ellos sean dueños de su propio destino y eso se llama hacer su propio ordenamiento; si son los dueños de los títulos mineros no hay minería que se les pueda oponer, hacen su ordenamiento territorial. Eso implica una cosa que se llama reasentamiento de la población, es decir, ellos deciden dónde lo hacen y cómo lo hacen, claro, si cuentan con la debida asesoría técnica y los recursos económicos del Estado, pero que sea su decisión, su iniciativa.

Volviendo al caso de Pereira. ¿Cuáles son las causas de los riesgos y desastres? Hay un riesgo actual, hay un riesgo en construcción, esto significa que los procesos que han generado esas condiciones de riesgo continúan. En este momento hay escenarios construyéndose, ampliándose y compensándose más. Hablamos de tres tipos de causas, dos como factores subyacentes y otro de tipo estructural o de fondo, el cual tiene que ver, por ejemplo, con un sistema que privilegia un modelo de desarrollo basado en lo físico y en lo económico para algunos cuantos. La pobreza y la iniquidad entendidas como una gran injusticia incluso más allá de las leyes y no son lo mismo que la desigualdad. En todos estos procesos esto se puede sustentar con nombres propios, actores o agentes sociales con nombres propios; y por supuesto están las guerras y conflictos que han expulsado población y la han arrojado a los centros urbanos; esto coincide en varias ciudades, pero aquí hay unas particularidades:

1) Procesos y acciones territoriales de ocupación y transformación relacionados con la industrialización, el desplazamiento forzado, la forma como urbanizamos y los procesos de degradación ambiental.

2) Condiciones de inseguridad que no solamente son físicas por exposición y fragilidad, sino la resiliencia que está relacionada con aspectos sociales, políticos y económicos de la población, de las comunidades. Esa resiliencia tiene que ver con la capacidad que tienen las comunidades de ejercer poder sobre sus territorios apropiados culturalmente.

3) Otra característica conflictiva del ordenamiento de manera acumulativa, que hacia el futuro parece continuar, es lo que llamamos la “gentrificación” o el “aburguesamiento” de una zona para que unos se enriquezcan y otra parte de la población sea expulsada; los habitantes de estos sectores regularmente no se benefician económica ni socialmente ni de ninguna manera. Por ejemplo, cuando la ciudad entregó la calle 15 y la carrera 11 a unos particulares (ver imagen 26), la marginalización viene detrás de los cerros, los marginados sociales a las márgenes de las ciudades, allá son reubicadas muchas familias; al otro lado de los cerros están sectores como Villa Santana, El Danubio y Las Brisas que fue el primer barrio de reubicación que se hizo y donde se mezclaron familias de diferentes

sectores de la ciudad incluyendo los de la galería por el sismo del 1995; también están El Remanso y Tokio con pésimas políticas de vivienda, en zonas sin acceso a servicios públicos y con unos altos costos.

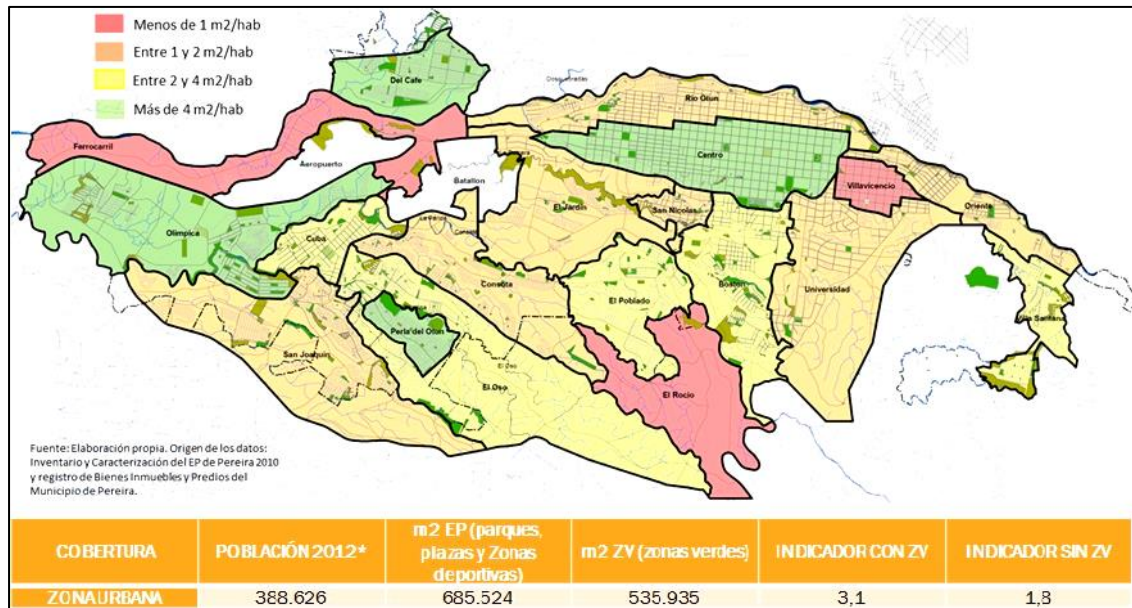
Imagen 26 “Gentrificación” o “aburguesamiento” en la ciudad de Pereira



Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Asociado con lo anterior está el déficit de espacio público (ver mapa 45). Si no tuviéramos todas esas quebradas tapadas, tendríamos al menos ciertos elementos naturales de espacio público y el reto es que podamos recuperar parte de eso como espacio público. Éste es el indicador para Pereira: 1,8 metros cuadrados por habitante. Los sectores socioeconómicos más bajos tienen una mayor crisis en espacio público. Por ejemplo, el sector del Ferrocarril, con el crecimiento lineal al lado de los ríos, es de los que peor están: menos de un metro cuadrado por habitante. ¿Cuánto dice la norma colombiana? 15 metros cuadrados por habitante. ¿Cuánto dice la Organización Mundial de la Salud (OMS)? 10 metros cuadrados por habitante. ¿Cuál es el déficit que tenemos por habitante en Pereira? 8,4 metros cuadrados por habitante.

Mapa 45 Déficit de espacio público en Pereira



Fuente: Tomado de la presentación "Conflictos en el ordenamiento territorial de la ciudad de Pereira" (Monsalve y Vásquez, 2015)

Existen múltiples problemas asociados con el déficit de vivienda. El primero es que es un déficit acumulado bastante grande, principalmente en los sectores más pobres, es decir, aquí no se construye vivienda de interés prioritario; el déficit de unidades en suelo urbano es de 7.639 unidades de vivienda. Sin embargo, tenemos un suelo de expansión urbana de 1.542 hectáreas. Cuando habíamos demostrado que no se necesitaba más suelo de expansión, el actual Plan de Ordenamiento Territorial aprobó más suelo de expansión para los urbanizadores porque es muy buen negocio. Multipliquen correr un poco la línea de suelo rural a suelo urbano, eso es multiplicar el precio del suelo por miles de veces. Un ejercicio breve es que un metro cuadrado vale un millón de pesos, ese metro cuadrado en suelo de expansión va a valer 1000 millones de pesos; no estoy exagerando, de hecho creo que la cifra es corta.

Supongamos que vamos a hacer 40 viviendas por hectárea, eso es una densidad muy baja; para que vean que es muy baja imaginense que construimos una urbanización con casas de 100 metros cuadrados, es decir 100 casas en una hectárea; supongamos que de 80 metros

cuadrados, se necesitarían 191 hectáreas para suplir este déficit de vivienda; 191 hectáreas contra 1.542, pero están ampliando, están otorgando más zonas de expansión, eso es increíble. El negocio es redondo y van a construir, van a desarrollar la especulación por el suelo y esto ya no tiene palabras.

De políticas de vivienda y especulación con el suelo también hablaríamos mucho, pero quiero advertir sobre otra cosa: las políticas equivocadas. Bajo la ejecución de políticas de vivienda hemos construido escenarios de riesgo. El Instituto de Crédito Territorial, el Banco Central Hipotecario a nombre del Estado, los fondos de vivienda con el apoyo de lo que fue el INURBE, ¿Dónde están construyendo esas viviendas gratuitas? Lo otro, los subsidios de vivienda que da el Estado para vivienda de interés prioritario, de interés social que acoge hasta la clase media, se los están consumiendo los urbanizadores con los costos de las viviendas; significa que el Estado les está dando el subsidio a los constructores.

También tenemos el problema de las áreas de cesión. En la siguiente imagen (ver imagen 27) observamos una construcción en altura y en ladera que no es área de cesión; muchas veces entregan áreas de cesión irregularmente desconociendo que existen unos requisitos para eso. En este caso, eso es zona de protección declarada por el POT de Pereira en el 2000, pero ahí se está construyendo, en muchas de las áreas de cesión se está construyendo; después nos olvidamos que sobre varias de esas quebraditas tapadas también se está construyendo. Miren solamente estos datos: en seis años se recibieron solamente 56,6 hectáreas de cesión, algunas incluso en malas condiciones, y registradas en el inventario del municipio hay 8,07 hectáreas (14%). Eso es triste, esa tierra es de todos nosotros, áreas comunes para construir espacio público y para construir equipamientos.

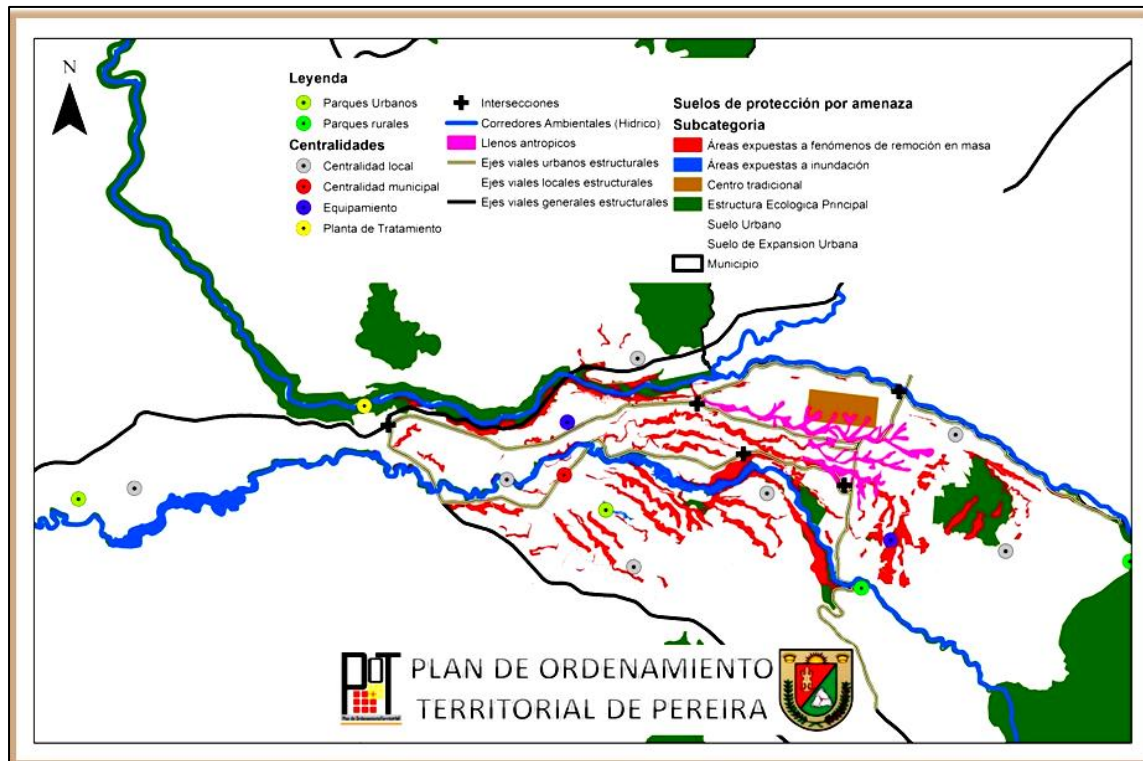
Imagen 27 Las áreas de cesión en el municipio de Pereira



Fuente: Vásquez M, Héctor. Degradación Ambiental y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira. Investigación en curso.

Finalmente, le doy paso a Olga Lucia Monsalve quien va a reforzar muchas de estas cosas con datos, no sin antes advertir que tenemos muchos problemas con el ordenamiento territorial, porque el ordenamiento territorial no está ordenado, por eso es que territorio significa “*la apropiación cultural de las comunidades*”, pero el poder lo ejercen aquí los gremios económicos, sobre todo los constructores. Ahora si le doy paso a la compañera con el siguiente mapa (ver mapa 46) donde pretendíamos hacer lo que llamamos el *modelo de ocupación territorial*, cuyo elemento principal es lo que se denomina ahora la *estructura ecológica principal*.

Mapa 46 Modelo de ocupación territorial



Fuente: Tomado de la presentación "Conflictos en el ordenamiento territorial de la ciudad de Pereira" (Monsalve y Vásquez, 2015)

En términos del ordenamiento territorial lo que queremos es que ustedes se vayan con muchas inquietudes, principalmente en este sentido: el ordenamiento territorial en Colombia está regulado solamente desde 1997, con la Ley 388 que reduce la dimensión ambiental a lo físico-espacial. La ley dice: *“El POT debe contener en lo ambiental la relación de los elementos físicos, de los ecosistemas estratégicos, las áreas protegidas y los temas propios de la regulación ambiental”*, pero no se dice claramente cómo manejar esa relación sociedad-naturaleza.

Además, en las administraciones locales las prioridades son más de políticas sectoriales, ¿Eso qué es? Que a un alcalde le interesa más invertir en educación y en salud que en ordenamiento territorial, porque el ordenamiento es un tema que mueve intereses económicos. También hay un sesgo en la ley y es que los planes son muy urbanos, el ordenamiento

rural es mínimo; entonces además de que la gente tiene la dificultad, porque institucionalmente somos débiles, la ley no ayuda. Igualmente, se gestionan los planes en lo que tiene que ver con el territorio, desconociendo las dinámicas demográficas y las dinámicas socioculturales, eso es fundamental. No es lo mismo que yo haga ordenamiento en el Valle a que lo haga en Pereira, en una zona fronteriza o en una zona con inferencia minera. La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), que supuestamente iba a ayudar mucho a esa relación y regulación del territorio, lo que hace es expedir unas normas que no han incidido en nada: asociación de municipios podíamos tener desde antes, alianzas estratégicas también. Entonces es una ley que es un sofisma de distracción.

Las Corporaciones Autónomas Regionales, como lo decía ayer el profesor Julio Fierro, no aportan en el tema ambiental ni institucional. Yo tuve la oportunidad de asesorar a un alcalde en Tuluá que les decía cariñosamente *“las corporaciones autistas regionales”*. La verdad es que es así, no hacen acompañamiento técnico a los municipios y lo que es más grave: están también politizadas como los entes territoriales; además, no cuentan con infraestructura de datos espaciales, ¿Eso qué es? Si uno va a hacer ordenamiento en Colombia tiene una dificultad inmensa para conocer información cartográfica, como la información en cuanto a certificados de tradición de los inmuebles, quién es el titular, etc. ¿Y por qué sucede esto? Entre menos conozcamos más corrupción se puede hacer.

Dentro del marco político institucional en el ordenamiento territorial en Pereira el primer conflicto que identificamos, en temas institucionales, es la baja gobernabilidad en el ordenamiento territorial. Significa que los gobernantes y las instituciones que tenemos en vez de generar planes, programas y proyectos que sean eficaces, legítimos y que garanticen estabilidad en políticas ambientales, lo que hacen es permitir que se genere degradación ambiental, pérdida de ecosistemas y desconfianza en las instituciones.

Lo segundo es que hay debilidad institucional, esto genera falta de políticas claras. Por ejemplo, en materia de vivienda el municipio no ha apoyado a la población más vulnerable, es decir, no tenemos proyectos concretos de vivienda de interés prioritaria; eso es una política pública que debería estar clara y no lo está, porque nos interesa más favorecer a los que hacen vivienda de estrato 5 o 6 que son quienes financian las campañas políticas de los próximos gobernantes.

Hay además encarecimiento de los servicios públicos básicos. La mayoría de la gente no sabe que incrementar el área de expansión en el municipio hace que cada servicio público domiciliario sea más costoso para todos los pereiranos, eso no lo sabemos y es un dato fundamental. La expansión no sólo es un daño ambiental inmenso sino una presión sobre los servicios públicos y sobre la legitimidad del municipio, porque esa expansión genera necesidad del Estado de garantizar espacio público, equipamiento, vivienda digna, buen hábitat. Lo sabemos todos: la calidad de vida en Tokio y El Remanso es muy deficiente.

Hay primacía del elemento político frente al técnico en la selección del personal. Hay personas con cargos *rimbombantes* y no tienen idea de lo que les corresponde hacer, pero además solo cumplen con su indicador. Hay ineficiencia en las decisiones de la alta gerencia, así como a uno le toca el funcionario raso que hasta le da pereza atender al usuario que viene de la calle, también lo encuentra en la alta gerencia. Se genera así un detrimento patrimonial por cada funcionario que no cumple con la misión.

Otro tema fundamental, que la gente no conoce en materia de institución en Pereira, es el frustrado intento de revisión de ordenamiento territorial que hicimos. Primero, se supone que uno hace un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que marca la vocación físico-espacial de un territorio durante el periodo de tres administraciones. Nosotros encontramos que Pereira adoptó el primer POT con el Acuerdo 018 del 2000, lo revisó en el 2006 con el Acuerdo 23 y acabamos de aprobar la última con el Acuerdo 028 de 2015. Encontramos que en los Acuerdos 018 y 023 solo el 20% de

los proyectos que estaban planteados con recursos y responsables se desarrollaron, es decir, el 80% de los proyectos no fueron ejecutados.

Hay una página que se llama SECOP, es la página donde las entidades públicas publican todos los proyectos que realizan. En el SECOP encuentran el link: procesos de contratación proveedores. Si miramos qué ha contratado el municipio de Pereira en los últimos años, nos damos cuenta de muchas de las situaciones que se han contado: cómo es la forma de invertir el recurso público, en qué lo gastamos y cómo el presupuesto que inicialmente se destina para ordenamiento territorial y para la gestión ambiental municipal se va pasando a los intereses del gobernante de turno, se comienzan a transferir los recursos. Hay además clientelismo, pues existe una estructura administrativa que permite tomar decisiones colegiadas. Yo asesoré el primer POT aprobado en el país que fue el de Armenia, se sacó un decreto para reglamentar los suelos de protección, los curadores urbanos dieron licencias sobre estos planes de protección.

Otro conflicto y uno de los más importantes es el tema de corrupción. Este tema se ve claramente marcado en el POT, es uno de los temas más evidentes. ¿De dónde sacan tanta plata los gobernantes? El perímetro urbano es una línea imaginaria, hasta allí el municipio tiene servicios públicos, vías y demás; correr esa línea implica para los dueños de ese terreno una cantidad de plata y recursos que según la ley deberían distribuirse entre el municipio y el ciudadano, es lo que se conoce como *plusvalía*, pero eso no lo hacen ni lo aplican los gobernantes porque la mayoría del poder económico y político está asociado con la tenencia de la tierra en Colombia. Esta es una forma muy clara, muy lastimosa de corrupción.

Pereira es de los pocos municipios del país que tiene reglamentada esa plusvalía. Desde la subsecretaría de Ordenamiento Territorial se hizo un estudio y demostramos que Pereira podía recaudar en plusvalía 65.000 millones de pesos no cobrados hasta ese momento, pero encontramos una oposición inmensa, decían que eran cifras sacadas del sombrero del mago y no había un estudio técnico. Se demostró que uno de los principales

constructores de la ciudad era uno de los que debía el mayor valor por plusvalía, cerca de 25.000 millones de pesos. Finalmente, decidieron que no se cobraba.

El costo para un profesional que decida hacer bien su tarea como servidor público es de marginalización y presión. Si uno quiere hacer ordenamiento en el país y quiere hacerlo juiciosamente, si uno quiere estar en un cargo público y representativo y quiere hacerlo honradamente, uno tiene que estar supeditado también a que lo marginen y lo presionen. Hay prevalencia del interés particular sobre el general cuando hay corrupción y pérdida de la calidad de vida, además no hay sanción social al corrupto.

¿Cómo se refleja ese conflicto en todo lo dicho en términos de los habitantes de Pereira? En el 2014 la ciudad sumo 2.466 habitantes nuevos, es decir, la tasa de crecimiento de la población en Pereira se ha venido reduciendo de 0,57% en el 2011 pasamos a 0,53 en el 2014; según la tasa de crecimiento, según la cifra oficial del DANE, la población de Pereira ha venido disminuyendo y sin embargo seguimos incorporando suelos de expansión. En población en condición de pobreza tenemos una cifra para el 2014 de 18,01% - 84.560 personas en condición de pobreza y ésta no es la pobreza extrema, ingresos mensuales inferiores a 211.000 pesos.

El coeficiente de Gini mide la desigualdad en un rango de 0-1, en Pereira es de 0,472. En nuestro territorio, con todas las oportunidades y posibilidades no se justifica. En cuanto a educación, lo que se encuentra en Pereira es que el 61% de los estudiantes matriculados en pregrado son de universidades públicas y hay 8.194 estudiantes del SENA, o sea, de cada cinco estudiantes, uno estudia en el SENA de forma subsidiada porque no tiene recursos para acceder a la universidad. Hay 2.659 estudiantes de posgrado, 1.477 en especialización, 1.100 en maestría y sólo 82 en doctorados. En Pereira hay 227 programas académicos, pero sólo 27 cuentan con certificación de alta calidad. No se pueden llenar la boca con el número de estudiantes sino con la calidad académica que se está brindando.

En cuanto a lo económico, según el DANE, 16 de las 23 ciudades en que se hizo el estudio en el 2015 se redujo el desempleo y en siete de ellas se pasó a un solo dígito. En el caso de Pereira cerramos 2015 como la tercera ciudad con mayor desempleo en el país. Los datos varían en tiempos de campaña política cuando dicen que se ha conseguido más empleo, pero el indicador lo miden para toda el área metropolitana. No dicen que el 65,5% y el 34,5 % de adultos mayores y jóvenes respectivamente están inactivos, estos datos no los cuentan públicamente. Tenemos tasas de desempleo altísimas y se evidencia en la inseguridad urbana: robos y demás.

En Colombia por cada 100 mil habitantes hay 27,8 que mueren por homicidio, en Pereira por cada 100.000 habitantes hay 35 que mueren por homicidio, esto es una tasa altísima a nivel internacional. La violencia puede estar generada por la misma situación de pobreza extrema, porque hay iniquidad, hay además un altísimo grado de impunidad en el aparato judicial. La impunidad en Colombia es una cosa bárbara, estamos alrededor del 80% de impunidad, ¿Ese aparato judicial tan costoso de qué nos sirve?

Finalmente, el tema que quería resaltar está relacionado con los ingresos y egresos municipales: Pereira recibe 49% por transferencias de la nación, 35% son recursos propios, 33% carga tributaria y 6% de otro tipo de rentas. De esos ingresos Pereira invierte en medio ambiente el 0,9% según cifras oficiales, pero hay que averiguar dentro de los planes, programas y proyectos del POT desde el año 2000 o del Plan de Desarrollo actual cuánto ha ejecutado la administración municipal. Con esto cierro mi intervención y agradezco que nos hayan escuchado.

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

León Felipe Cubillos Quintero



Me voy a permitir hablar de unas ideas muy puntuales frente a algunos temas generales que se pudieron tejer durante el evento: la importancia de los datos secundarios en las ciencias de la tierra, en las ciencias naturales, en las ciencias sociales. También es necesario resaltar el valor de la sabiduría local en el reconocimiento integral de las problemáticas ambientales; los diferentes aprendizajes institucionales con sus yerros y vacíos normativos; las visiones alternativas al desarrollo moderno para tratar de sustentar posiciones que hacen converger la necesaria introducción de los estudios socioculturales en las problemáticas ambientales del territorio.

La minería formal y trasnacional, por el hecho de ser legal, no deriva en una actividad sustentable. Esta fue una de las ideas centrales del profesor Julio Fierro Morales, sustentada también en varias de las presentaciones. La puesta en duda de los referentes de legitimación de *la minería responsable o sostenible* se puede argumentar y demostrar, por los impactos nocivos al ambiente, la cultura y las comunidades aún desde la fase de exploración.

Esta relación existente entre los procesos de degradación-tanto natural como social- y la violencia estructural, en departamentos y municipios con mayor presencia de minería formal e “informal” (Chocó, Cauca y Antioquía, entre otros), se evidenciaron en algunas de las presentaciones. Falta mayor regulación a la actividad formal de la minería y no solamente se debe dirigir toda la política de intervención sobre las actividades que realiza la minería informal y ancestral –tildada de “ilegal” entre comillas-. En palabras de los diferentes especialistas que contribuyeron con los ejemplares especializados sobre el temas de la minería de la Contraloría Nacional, sí se debe, también ejercer un fuerte control de la minería formal, no sólo de la minería informal, y de la minería criminal.

A todas luces este primer encuentro generó una preocupación general por las identidades culturales y, a la vez, por reivindicar la necesidad, fuerza, legitimidad, de las iniciativas culturales como procesos de resistencia donde se enmarcan la continuidad y sustentabilidad de nuestros territorios. Dicha convergencia se pudo apreciar en la conferencia de Beatriz Isolina Pantin Guerra: diferentes agentes sociales como comunidades, ONG´s, instituciones nacionales y locales, científicos, docentes, investigadores, luchan unidos por la preservación del patrimonio social y ecológico del territorio, a partir de lemas como el siguiente: “*hay*

que ir al territorio, llevar a cabo procesos de investigación hacia la superación de problemáticas ambientales reales”.

El modelo neo-extractivista en la escala global se fundamenta en asumir la minería como una actividad económica. Como actividad rentable, no le interesa a este tipo de minería realizar concesiones frente al patrimonio cultural definido por las formas tradicionales, amparadas y sustentadas por los pueblos originarios y la dinámica actual de los mineros locales. Sí le interesan otras concesiones materializadas como polígonos territoriales para disponer en bolsas de mercado especulativo. El escenario de pos-acuerdo como oportunidad de desarrollo, no eliminará los conflictos ambientales ni sociales, ni mucho menos aquellos relacionados con la minería. Me atrevo nuevamente a mencionar a Miller Dussan y su grupo de eco-socialistas, quienes advierten sobre la agudización de los conflictos en el posible nuevo escenario.

Otro punto de discusión está relacionado con el cuidado en el manejo de las diferentes categorías de investigación: la lucha de las diferentes verdades, la necesidad de un mayor cuidado para identificar eufemismos ambientales. El profesor Julio Fierro Morales nos hablaba de las “*aguas enriquecidas*” cuando en realidad están completamente contaminadas con venenos químicos; y en el área social muchas veces también usamos eufemismos para no comprometernos con las necesidades socialmente sentidas por las comunidades que habitan en nuestros territorios. El profesor Héctor Jaime Vásquez también aludía al cuidado en el uso de categoría de investigación que no estigmaticen a las comunidades. Los “*asentamientos informales*” es una categoría mucho más prudente y razonable, frente a otro tipo de menciones a las que estamos acostumbrados. Este llamado de atención se patentó en menciones como la realizada por el profesor Jhon Jairo Arias frente al Decreto 0934 de 2013 que legisla sobre la invalidez de las acciones departamentales y locales frente a la autoridad nacional. El análisis cuidadoso de las relaciones entre la región y el Estado central, se pudo apreciar con detalle en las exposiciones de los casos expuestos por las administradores ambientales Carolina Arias Hurtado y Yuliana Salazar en los municipios de Marmato y Quinchía, respectivamente.

Un filtro cultural de cualquier problemática ambiental del territorio corresponde a la variedad de instrumentos de participación y control

social, al tener en cuenta, entre otros aspectos, distintas formas tradicionales de justicia ambiental de nuestros pueblos originarios. Ni la política ni la justicia es *una*: el profesor Hildebrando Vélez Galeano lo señalaba claramente con el caso de la reducción de la libertad del líder Nasa Feliciano Valencia. La “visión paradigmática” de occidente continúa poniendo en tela de juicio las reclamaciones y el valor ancestral de las cosmologías, así como la forma en que nuestros pueblos originarios tienen habitan sus propios territorios.

Otro aspecto que se discutió en el evento, tuvo en cuenta las restricciones reales, las relaciones de poder y las posibles sanciones políticas que intentan cooptar los procesos de ordenamiento territorial, como en el caso expuesto por la investigadora Olga Lucia Monsalve. Es necesario, entonces, abogar por el derecho de pensar las problemáticas ambientales reales, con sus conflictos y riesgos.

La necesidad de socializar las investigaciones ante agentes externos a la academia-como a los responsables del desarrollo-justifica partir de visiones ligadas a la construcción de posibles observatorios de seguimiento a las políticas públicas. En ese sentido, existe también una apuesta clave al valor de la *memoria*, pero una *memoria* como nos lo decía el profesor Carlos Alfonso Victoria: poco aséptica, muy consciente de las relaciones de poder, muy consciente de lo que se está jugando la *memoria* en la arena de esas luchas por la verdad, en los diferentes escenarios políticos. En el orden metodológico también se recalcó el compromiso de generar líneas bases a partir de encuestas y entrevistas de percepciones de las comunidades locales, donde están insertas las problemáticas ambientales reales.

Definitivamente la conclusión y la principal satisfacción de este encuentro está contenido en el compromiso con los territorios, el compromiso con la vida. Hicimos este evento *aquí* en nuestra casa, en nuestro territorio, a pesar de las restricciones que podamos tener... *es nuestro verdadero hábitat...* Agradecemos sinceramente a quienes estuvieron presentes.

SOBRE LOS PONENTES Y COMPILADORES



PONENTES

Julio Fierro Morales

Geólogo y Magíster en Geotecnia de la Universidad Nacional de Colombia. Director del Grupo de Investigación en Geología Ambiental TERRAE. Docente de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido asesor de la Contraloría General de la República, el Ministerio de Ambiente, el Instituto Humboldt, la Unidad de Parques y la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. Conferencista nacional e internacional. Apoya procesos campesinos e indígenas en defensa del territorio.

Beatriz Isolina Pantin Guerra

Licenciada en Letras. Doctora en Teorías Culturales en América Latina de la Freie Universität Berlin (Alemania). Integrante activa de la Sociedad Homo et Natura y FREZ -Frente de Resistencia Ecológica del Zulia (Venezuela)

Hildebrando Vélez Galeano

Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Filosofía de la Universidad Javeriana de Bogotá. Fue director de la organización CENSAT Agua Viva- Amigos de la Tierra en Colombia. Como ambientalista e investigador independiente ha acompañado luchas en defensa del territorio.

Olga Lucia Monsalve Morales

Abogada de la Universidad Libre. Especialista en Gestión Ambiental Local de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP. Estudios de Maestría en Gestión de la Ciudad de la Universität Oberta de Catalunya. Candidata a Magister en Ciencias Ambientales de la UTP. Docente del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP. Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Herney Patiño Ríos

Licenciado en Química de la Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP. Docente del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales - UTP. Integrante de los Grupos Ecológicos de Risaralda.

Jhon Jairo Arias Mendoza

Economista Industrial de la Universidad Católica de Pereira. Magíster en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP. Docente del Departamento de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP. Director de la Línea de Investigación Economía para la Gestión Ambiental y Tutor del Semillero Economía Ambiental y de los Recursos Naturales adscritos al Grupo de Investigación Gestión Ambiental Territorial.

Carlos Alfonso Victoria Mena

Licenciado en Comunicación Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP. Especialista en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de los Andes. Magíster en Historia de la UTP. Docente del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP. Integrante del Grupo de Investigación Gestión en Cultura y Educación Ambiental y del Grupo de Investigación Filosofía y Memoria.

Héctor Jaime Vásquez Morales

Ingeniero Geólogo de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. Candidato a Magister en Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP. Docente de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP. Director de la Línea de Investigación Gestión del Riesgo adscrita al Grupo de Investigación Gestión Ambiental Territorial.

León Felipe Cubillos Quintero

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas. Magíster en Sociología de la Cultura de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Sociología del Desarrollo de la Freie Universität Berlin (Alemania). Docente del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Director de la Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Yuliana Salazar Duque

Administradora Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Estudiante de la Maestría en Sociedades Rurales de la Universidad de Caldas. Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Carolina Arias Hurtado

Administradora Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Magíster en Gestión del Patrimonio y Desarrollo Territorial de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia). Estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (México). Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

COMPILADORES

León Felipe Cubillos Quintero

Yuliana Salazar Duque

Carolina Arias Hurtado

Lindelia Tapasco Batero

Candidata a Administradora Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Liliana Sandoval Manso

Estudiante de VII semestre de Administración Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Juan Sebastián Gallego Vélez

Estudiante de X semestre de Administración Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Laura María Rivera

Administradora Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.

Gisela Ramírez Pérez

Administradora Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Integrante de la Línea de Investigación Estudios Socioculturales y
Problemática Ambiental.

DISEÑO

Katherine Rojas Ruiz

Estudiante de X semestre de Licenciatura en Comunicación e Informática
Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira. Integrante de la Línea
de Investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental.